

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE ECONOMÍA

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y REESTRUCTURACIÓN INDUSTRIAL EN MÉXICO 1988-1995

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A
ARTURO AGUILAR CRUZ



MÉXICO, D.F. CIUDAD UNIVERSITARIA, NOVIEMBRE 1997

TESIS CON FALLA DE OPIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"AGRADEZCO A MI FAMILIA POR EL APOYO Y A TODOS AQUELLOS QUE HICIERON POSIBLE LA REALIZACIÓN DE ESTA TESIS".

# ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	1
	CAPITULO I	
	RROLLO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LOS PAÍSES Y LA CURRENCIA INTERNACIONAL POR LOS CAPITALES	13
	Breve esbozo teórico para estudiar la Inversión Extranjera Directa	13
	Reestructuración de la economía mundial y la participación de la Inversión Extranjera Directa en los principales países en desarrollo	21
1.3.	El proceso histórico de la Inversión Extranjera Directa en México y América Latina	29
1.4.	El entorno mundial y los flujos de capital	40
	CAPITULO II	
LA IE	ED EN LA REESTRUCTURACIÓN INDUSTRIAL EN MÉXICO 1983-1988	52
	IED en el proceso reformador de la industria en México	52
2.2.	Los cambios juridicos y políticos de la IED	60
2.3.	Los efectos de la Ley de Inversión Extranjera Directa en la industria mexicana	67
2 4	Distribución sectorial de la inversión extranjera (1983-1988)	73
	El desarrollo tecnológico y canalización de la IED	81
	Transnacionales, sus efectos tecnológicos en el mercado nacional	87

## CAPITULO III

EL PAPEL IED EN LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA SALIDA DE LA NUEVA CRISIS (1988-1996)		
3.1. Salida de la crisis y el papel de la IED en la introducción de tecnología de punta	96	
	105	
3.3. Exigencias de una política industrial y el papel de la IED de 1990-1996, en los sectores productivos	113	
3.4. Perspectivas	127	
Conclusión		
BIBLIOGRAFÍA	139	

## LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL EN MEXICO (1988-1995)

#### INTRODUCCIÓN

La inversión extranjera directa en México es una de las manifestaciones evidentes en la estructura económica del país. El problema a plantear objetivamente es observar las tendencias en la que se desenvuelve la inversión extranjera directa (IED) durante el período 1988-1996 en México, presentando algunos de los comportamientos que de cierto modo fueron de vital importancia durante el gobierno salinista. Tales fenómenos se ven en los cambios económicos, políticos, sociales y geopolíticos. Es decir, que los procesos de regionalización de las economías (el mercado del Norte de América, el mercado común curopeo, "los tigres industriales de Asia", etc.) cuyo objetivo es establecer un nuevo orden económico a nivel internacional y la incorporación de economías de escala como de los NIC'S o "tigres de Asia" de reciente desarrollo industrial (Taiwan, Corea del sur, Hong Kong y Singapur), los ASEAN, que se han desarrollado industrialmente en los últimos años (Indonesia, Filipinas, Malasia y Tailandia), y aún países de América Latina [México, Brasil y Argentina].

Para ello, es importante señalar que durante la década de los ochenta la IED ha jugado en México un papel muy relevante, tanto en la reestructuración industrial como económica, pero que de ninguna

manera puede explicar todos los comportamientos estructurales del país como forma definitiva de las nuevas modalidades para la incorporación de la economía de México en el mercado mundial.

En este estudio se planteará cuáles han sido los cambios fundamentales de la reestructuración económica de nuestro país, que dieron paso al retorno de capitales a la nación. Griffith Jones(1993), en un análisis donde hace referencia al regreso de capitales a países de América Latina, así como a otras zonas en el mundo, menciona que tal acontecimiento tiene como origen las transformaciones en las corrientes internacionales de capital. En tal sentido enfatiza que durante los ochenta éstos fueron de tipo financiero, y es nítido que los cambios de capital se reflejaron en la esfera de la economía internacional, dándose el caso que los Estados Unidos fue desplazado por los japoneses (financieramente), lo que trajo serias dificultades en el ámbito internacional.

Pero lo que Griffith Jones no puntualiza, aunque lo menciona, son los procesos reestructuradores en las economías de América Latina, es decir, las condiciones internas de dichos países, desde el punto de vista económico, político, social y cultural que dieron paso al retorno de capitales. Por otra parte, también se estudiarán los flujos de capital en Latinoamérica, es decir, los principales países con afluencia financiera, destacando la importancia de México. A la par, se evaluarán los montos de inversión extranjera directa, señalando los sectores y ramas hacia donde fundamentalmente se canalizan y los países con mayor grado de importancia en lo referente a fuentes de la IED.

En los últimos años se han presentado diferentes cambios en el marco legal de la IED en México. El objetivo del análisis en estas lineas es visualizar las modificaciones a la Ley IED de 1973 y las

hechas en 1989 con el reglamento, y concluyendo con la nueva Ley que se presentó en diciembre de 1993, y que se aplicó a través del Tratado de Libre Comercio (TLC), canalizando así un mayor flujo de capitales. Asimismo, el comportamiento y la importancia que ha generado la IED en el proceso actual de la modernización en la economía; como también cambios en la vinculación de los circuitos financieros con el exterior, resultado de los avances del ajuste estructural de la economía.

La IED de algún modo introdujo tecnología de punta en sectores dinámicos, y donde no era competitivo el capital nacional, y en los que fueron reservados por gobiernos anteriores al salinismo, (este proceso se empezó a desarrollar desde la modificación del reglamento de IED en mayo de 1989 en el país). La desincorporación de empresas por parte del gobierno, que empezó a darse desde 1983 en el sexenio de la Madrid, culminó en la reforma de 1989 a la Ley de Inversiones Extranjeras, para acelerar el proceso de privatización de industrias donde el gobierno intervenía directamente.

Así, por su parte, se buscan nuevas formas de asociación con el capital extranjero, en la que predomine el control corporativo nacional sobre el extranjero. Este viene a reforzar un aumento del ahorro y la inversión para la reestructuración económica.

El análisis se dividió en dos subperíodos: de 1983-1988 y 1989-1995. En el primero se destacarán los procesos transformadores que reforzaron las perspectivas para la entrada de capitales extranjeros; el período 1989-1995 presentó el inicio de la política salinista, donde el proceso reestructurador es dirigido al erecimiento de la economía. Es elaro que la atracción que en años recientes ha ejercido el

presente gobierno, como receptor de IED, se relaciona con el ambiente de confianza y certidumbre generado por la congruencia y los resultados de la estrategia económica, sin embargo, los costos sociales son altos para la castigada clase trabajadora y con topes salariales, que no recuperan el poder adquisitivo de la población.

El avance en la reestructuración de la economía nacional y la relocalización de las industrias tienden a elevar la rentabilidad productiva de sectores manufactureros. Así, México en América Latina atrae capitales por sus cambios reformadores y tiene algunas ventajas en comparación con estos países, aunado al prestigio a nivel internacional en lo referente al cumplimiento de sus compromisos de pago y de estabilidad económica y política, demostrado en los últimos años. A tal grado que la Inversión Extranjera de Cartera desde 1989 tiene un empuje muy importante en el país aunque tiene un carácter muy volátil y necesita ser regulada para evitar su incidencia negativa ante cambios en las expectativas de la economía.

Por último, se analizará la tendencia que ha proyectado la reestructuración de la economía nacional, y las perspectivas de la IED en la industria mexicana como factor de importancia y complemento para la incorporación de tecnología de punta, y nuevos esquemas de reproducción capitalista. La competencia es muy aguda por la atracción de capitales en distintas partes del mundo, como en los países de la Cuenca del Pacífico, Europa del Este etc. México ha tenido un alto nivel de favorecimiento por parte de Estados Unidos, como su principal negociante e inversionista de capital, y porque posee un potencial de recursos (yacimientos petrolíferos, marítimos y de recursos naturales).

La importancia que tiene el aumento de la rentabilidad en ramas o sectores de alto nivel de competitividad en la economía de México, se vuelve un factor de peso en la decisión de los inversionistas extranjeros. Debido a la privatización de empresas estatales, como a la apertura de la entrada de capital extranjero en la petroquímica secundaria. Por lo tanto, se argumentará cuales son los factores que hacen que México sea atractivo para el capital internacional, y la importancia que tiene el Tratado de Libre Comercio (TLC), como una alternativa de crecimiento económico, entre (Estados Unidos, Canadá y México). De algún modo el TLC da para muchos puntos de discusión y surgimiento de problemas, los que no se ven con claridad todavía en algunos casos, y que dicho mercado genera una competencia desventajosa para el país, en algunos o en muchos sectores de la producción.

Se enfatizan con la ratificación y aprobación del TLC, que se inició el 1 de enero de 1994, y puesta en marcha, los requerimientos de modernización de la industria mexicana y sobre todo una mayor seguridad jurídica a la inversión extranjera, convierten a México en un mercado sumamente interesante para los proveedores internacionales de tecnología foránea.

Asimismo, platearemos las causas que también provoca el flujo de capitales al país y la acelerada importación de bienes de capital, para la modernización de la industria mexicana, y que refleja un déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente. Esta tendencia no se puede llevar por el mismo camino de déficit por largo tiempo, requiriendo de una nueva modalidad de desarrollo o por lo menos reducir sustancialmente dicho problema.

El estudio analítico a desarrollar, es que la IED en México ha provocado un aumento de manera sustancial en la productividad y la mayor competitividad de algunos productos en el mercado internacional. Reflejo de esto, es la canalización del capital extranjero en sectores dinámicos y rentables. Así, de algún modo la IED es un factor importante en el desarrollo industrial, pero que se complementa con otras variables (la privatización de las empresas estatales, reorganización fiscal y certidumbre en la cuestión jurídica de inversión extranjera). Dando paso a que el país se impulse así una competitividad y la inserción de México al comercio internacional de forma aceptable.

Con el fin de apoyar los esquemas de reproducción capitalista y a los avances tecnológicos de punta para elevar la tasa de ganancia se recurre a la IED, pero ello crea un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo y aumento de la productividad. Pero esta tecnología sólo puede provenir de forma inmediata a través de capital extranjero de países capitalistas desarrollados, es decir de inversión extranjera directa(IED) a través de establecimientos de las mencionadas transnacionales o directamente a la producción de las industrias nacionales, que se destinaría a zonas con alto grado de desarrollo en su infraestructura, con una estabilidad política y un mercado de fuerza de trabajo abundante, barata y con un grado relativo de calificación.

La expansión de la inversión extranjera en el período de estudio a nivel internacional, es un fenómeno que se explica en última instancia por la aparición simultánea de tendencias a la sobreacumulación y la plétora de capitales en todos los principales centros industriales del mundo capitalista, sobre todo, después de la crisis mundial capitalista de 1974-1975.

La inversión extranjera directa ha jugado en México un papel muy importante, tanto en la reestructuración industrial como económica, pero que de ninguna manera puede explicar todos los comportamientos estructurales del país, como forma definitiva de las nuevas modalidades a la incorporación de la economía de México en el mercado mundial. Como lo menciona Raúl Órnelas B. en su trabajo "Inversión extranjera directa y reestructuración industrial", es importante resaltar que la IED tiene un peso de interés en la reestructuración industrial, pero que no puede ser determinante. Asimismo, Miguel A. Rivera en su trabajo "La reestructuración del capitalismo mexicano" señala que la nueva modalidad de desarrollo económico para México está encaminada a una mayor participación en el mercado mundial, pero que está fijado por cambios "internos" y externos.

La participación del gobierno tiende a fomentar y crear nuevas expectativas al capital extranjero o darle un nuevo enfoque, en primer lugar un cambio radical a la Ley de inversión extranjera, donde el gobierno sólo estará regulando las características de inversiones. Pero esto no quiere decir que el capital extranjero quede subordinado a los intereses nacionales, sino que para dar una reconversión de las industrias nacionales, con capital y tecnologías de punta del exterior y mejorar la calidad de la producción y ser competitivos los productos nacionales en el mercado mundial y nacional. A su vez, también dar un proteccionismo regulado por el gobierno a industrias nacionales con una prioridad de tecnología competitiva o estratégicas para el desarrollo económico, o a través de asociaciones según los intereses de las empresas nacionales con las extranjeras.

La IED va dirigida a los sectores más dinámicos de la economía de México, en los transportes y comunicaciones, electricidad, industria química y de maquinaria, desarrollándose en un alto nivel de competitividad. Por lo tanto, el gobierno tomará el papel de regulador en la inversión. Es por eso que la IED se ha dirigido o canalizado en operaciones de valores, donde la perspectiva se enfoca al mercado bursátil, en donde México tiene empresas que cotizan sus acciones en el mercado mundial y éstas son promotoras de los cambios radicales en la economía mexicana, ya que hacen llegar recursos de capital al interior del país.

México tiene que jugar un papel muy importante ante la entrada de capitales del exterior, y que el gobierno regule a la IED, para hacerse llegar recursos financieros, crear una base tecnológica y estandarizarse ante las modalidades económicas del exterior. La prioridad de la IED que es un fenómeno y una manifestación propia del capitalismo es buscar nuevos mercados, zonas de valorización del capital. Así, México no puede también quedar en un marco de marginalidad, sino que debe integrarse a la economia mundial y estar atento a los cambios y corrientes económicas de los países capitalistas centrales.

En un segundo plano pasaremos a destacar la problemática de la IED en México, así como sus aspectos más relevantes. Con fin de preparar el terreno posterior para plantear un breve esbozo histórico y teórico, y la formulación de hipótesis. Así se formulará las variables que puedan damos un desglose más interesante del tema, y finalmente un esbozo preliminar de la estructura del proyecto y la bibliografía utilizada.

#### HIPOTESIS PLANTEADAS.

La comprensión de la exportación de capitales en el ámbito internacional de los países capitalistas desarrollados en el resto del mundo, que se expanden a las regiones en vías de desarrollo, se manifiesta de manera más nítida después de la Segunda Posguerra, es decir en los años cincuenta. Donde se marca una nueva modalidad en el contexto económico, y que surge como primera potencia mundial en el mundo, por excelencia Estados Unidos, que repercute de manera directa en la estructura internacional del capitalismo moderno. Derivado del poder económico, tecnológico y militar de este país en el contexto internacional. Así la exportación de capital toma importancia como tal por sus proporciones actuales y particularidades de la evolución económica del capitalismo en los últimos años. Y se expanden a las nuevas esferas de inversión de capital, en los países relativamente atrasados pero dinámicos en sus infraestructuras, y un mercado interno desarrollado. Para ello es necesario acercarse a esta problemática con las siguientes hipótesis.

A. La inversión extranjera directa en países en desarrollo comienza a tomar más importancia en la década de los ochenta, a través de que se abre un proceso de reorganización del capital, para dar salida a la crisis y una mayor internacionalización de la producción; esta nueva estructuración se manifiesta, cuando las condiciones son propicias al capital financiero y comienza a tener confianza para invertir en el interior de la producción de los países capitalistas en desarrollo. La crisis y reestructuración del capitalismo contemporáneo, se manifiesta por un conjunto de procesos que enfatizan en la valorización del capital a nivel mundial, repercutiendo a la mayoría de las economias nacionales y fracciones de capital.

B. La inversión extranjera directa en México ha estado llegando masivamente en la década de los ochenta y en un mayor grado que las décadas anteriores, como resultado de los avances reestructuradores iniciados en el sexenio de la Madrid, como un proceso donde México debe incorporarse a las nuevas formas (competitividad, productividad y tecnológicos etc.), con el mercado mundial para responder a nuevos problemas como el cambio en la estructura industrial. El proceso reestructurador del capitalismo a nivel mundial, manifiesta que los cambios mundiales constituyen una poderosa fuerza de arrastre que condiciona y define el rumbo general de la reestructuración a nivel nacional, abriendo y comprimiendo opciones que enfatizan a imponer por la lógica de la concurrencia intercapitalista.

C. En las condiciones actuales de modernización, la inversión extranjera directa tiene un papel fundamental en las industrias, donde se introduce la tecnología de punta, por lo que debe de manifestarse, en la reconversión de las industrias más dinámicas y a una nueva reorganización de la fuerza de trabajo, condiciones para que se dé un aumento de la productividad y de la competitividad. Todo ello se manifestará en una incorporación de las industrias competitivas nacionales al mercado mundial. La reestructuración o reconversión industrial, debe de darse en una renovación tecnológica, es decir la incorporación de maquinaria y equipo más avanzados, así como el uso de nuevos materiales, pero a su vez, cambios en la organización del trabajo y en las relaciones obrero patronal, la modernización de los sistemas de gestión y organización de las empresas. Enfatizando estos procesos, en combinación se han encaminado de manera desigual entre las distintas ramas, aunque el punto referente a la organización del trabajo y las relaciones obrero patronal es el más generalizado.

D. La inversión extranjera seguirá llegando a México, en la medida que existan factores de atracción o rentabilidad o se abran nuevos espacios económicos. Fenómeno que se manifiesta en la lucha por los capitales, para estar en condiciones de competir en el mercado mundial con productos manufacturados nacionales. Así se entenderá que la apertura externa no es una imposición de poderes extranacionales, sino como una necesidad para superar el estancamiento económico dado los determinantes histórico-estructurales de la crisis. La reestructuración capitalista mundial implica un complejo proceso donde refleja factores de naturaleza económica, tecnológica, política y cultural, como parte de una respuesta ofensiva y defensiva del capital, por alzar el descenso tendencial de la rentabilidad, abriendo un nuevo ciclo de ascenso de la productividad del trabajo. El cambio a nivel mundial no modifica por si sola las transformaciones en nuestro país, ya que existen importantes determinantes de carácter endógeno. Pero la reestructuración define el rumbo y la orientación específica de las nuevas modalidades en los países como México, abriendo y comprimiendo diferentes alternativas, que concluyen por imponerse por la lógica de la concurrencia capitalista mundial.

En términos generales, el primer capítulo del trabajo aborda el proceso histórico que ha seguido la IED en México, el segundo hace un análisis de los factores que explican la importancia de la IED en la economía mexicana y los factores de su atracción. En el tercero se plantea la distribución sectorial y su importancia como portadora de tecnología de punta y por último se plantean las conclusiones más relevantes del trabajo.

Se ha tomado el periodo de 1988-1996 para el estudio de IED en México, porque es en ese lapso cuando empezó a jugar un papel crucial para sostener la modernización de México y complementar su ahorro interno.

#### CAPITULO 1.

# DESARROLLO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LOS PAÍSES Y LA CONCURRENCIA INTERNACIONAL POR LOS CAPITALES.

#### 1.1. Breve esbozo teórico para estudiar la inversión extranjera directa.

En el planteamiento del esbozo teórico-metodológico, se toma como referencia básica a Lenin y Marx así como otros autores marxistas contemporáneos que han estudiado la problemática de la exportación de capitales hacia los países en vias de desarrollo.

La interpretación marxista fue planteada originalmente por Lenin, basado en el análisis que Marx hizo del capitalismo. Se menciona que el capitalismo en su fase monopólica, es decir, imperialista, es un producto que surge directamente de la naturaleza misma del capitalismo en general. Y que este sistema se transformó en imperialismo cuando llegó a un grado muy elevado de su desarrollo.<sup>1</sup>

Lenin señala que lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías. Ahora lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación del capital. Este cambio o transformación se ha producido por el desarrollo mismo de la acumulación de capital, alcanzando grandes proporciones y

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Véase Lenin, Vladimir Ilich, "El imperialismo, fase Superior del Capitalismo". Ediciones en Lenguas Extranjeras; Moscú: 1947.

produciendo excedentes de capital en los países avanzados. La exportación de capitales supone la existencia de distintos niveles de desarrollo del capitalismo entre países. En efecto el desarrollo desigual, de las distintas empresas, ramas de la industria y países, es inevitable bajo el capitalismo.

Con el desarrollo del capitalismo, el excedente de capital no se consagra a la elevación del nivel de la vida de las masas del país, ya que esto significaría la disminución de las ganancias de los capitalistas, sino el acrecentamiento de estos beneficios mediante la exportación de capitales al extranjero, a los países en desarrollo. Reflejando que en estos países atrasados el beneficio es elevado, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos y las materias primas baratas. La posibilidad de la exportación de capitales la determina el hecho de que una serie de países atrasados han sido incorporados a la circulación del capitalismo mundial, han sido construidos las principales líneas de comunicación o se han iniciado su construcción, se han asegurado las condiciones elementales de desarrollo de la industria.

Lenin en su obra "El imperialismo, fase superior del capitalismo", explica cinco tendencias del capitalismo en su desarrollo, el análisis de Lenin, se centra en la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancias, esto adquiere una importancia particularmente grande. Partiendo de esto, la exportación de capital es la exportación de valor que está destinado a producir plusvalía en el extranjero. Por tanto, es esencial que la plusvalía quede a disposición del capital nacional.

No obstante, otro elemento a considerar, cuando falla este medio, es la exportación de capital en forma de instalación de fábricas en el extranjero. El sector industrial, es impulsado por el arancel proteccionista de los países extranjeros, utiliza ahora este arancel al trasladar una parte de la producción al extranjero para sostener la concurrencia de las grandes empresas en el mercado externo. Por su parte Hilferding menciona que aunque así se hará imposible la expansión de la empresa matriz y se pierda el aumento de la tasa de beneficio debido a la reducción de los costes de producción, se vuelve a compensar con el aumento de beneficio que le garantiza el alza de precios de los productos producidos ahora por el mismo capitalismo en el extranjero. De esta forma, la exportación de capital, que es estimulada poderosamente en forma por el arancel proteccionista del propio país, es fomentada igualmente por el país extranjero y contribuye, al mismo tiempo, a la difusión del capitalismo a escala mundial y a la internacionalización del capital<sup>2</sup>.

Como se señalo líneas atrás, la exportación de capital es la exportación de valor que está destinado a producir plusvalía en el extranjero. Por eso es esencial que la plusvalía quede a disposición del capitalismo nacional. Debido a que no se puede hablar de exportación de capital más que cuando el capital empleado en el extranjero queda a disposición del país de origen y los capitalistas nacionales pueden disponer de la plusvalía producida por este capital, mismo que ocupa entonces una partida en la "balanza de créditos exteriores" nacional, y la plusvalía anual figura en la balanza de pagos. Por tanto, la exportación de capital disminuye la cantidad nacional de capital de ese país, e incrementa la renta nacional en la plusvalía producida de la nación de destino.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase Hilferding, Rudolf, "El capital financiero". Ed. Revolucionaria instituto cubano del libro, La Habana Cuba

Por otra parte, desde el punto de vista de la nación exportadora, la exportación de capital puede tener lugar en dos formas; el capital emigra al exterior como capital productor de intereses o como capital productor de beneficios. En calidad de este último puede actuar a su vez como capital industrial, comercial o bancaria. Desde el punto de vista de la nación que se exporta, conviene saber que partes de la plusvalía va destinada a pagar el interés. El interés que hay que pagar por los títulos hipotecarios que se encuentran en el extranjero significa que una parte de la renta de bienes y raíces fluye al exterior; y el interés que hay que pagar por las empresas industriales significa que fluye al extranjero una parte del beneficio industrial.

La expansión de la exportación de capital y de la inversión financiera internacional en todas sus formas, es un fenómeno propio del período de estudio, explicado en última instancia por la aparición simultánea de tendencias a la sobreacumulación y la plétora de capitales en todos los principales centros industriales del mundo capitalista, así como la extremadamente alta internacionalización de la producción, el comercio y las finanzas.

A este respecto, Nicolai I Bujarin, señala que la exportación de capital de un país determinado presupone una superproducción de capital en este país, es decir, una sobreacumulación<sup>3</sup>. Él menciona que cuando se envia capital al extranjero, no es porque este capital no encuentre en términos absolutos ocupación dentro del país, sino porque en el extranjero puede invertirse con una

<sup>1972.</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véase Bujarin I. Nicolai, "La economia mundial y el imperialismo". Ed. Cuadernos de pasado y presente, México D.F. 8 abril de 1987, pp 31-157.

cuota más alta de ganancia. Así pues, es evidente que la exportación de capitales se encuentra casi a todo lo largo de la evolución del capitalismo. Ahora bien, a pesar de ello, la exportación de capital, sobre todo en las últimas décadas, ha adquirido una importancia como nunca la había tenido. Se puede afirmar que hasta cierto punto, se trata aquí de la creación de un nuevo tipo de relación económica entre países, creciendo la importancia de esta forma de relación económica internacional.

Otro punto a tratar es la importancia que ha tenido la exportación de capital en los países capitalistas en desarrollo, y en el caso de la economía de México, como un complemento a la acumulación de capital en la economía. Es claro meditar en esta cuestión donde varios autores han mencionado dicho problema, en el caso de autores críticos como Ceceña<sup>4</sup>, han presentado la penetración del capital extranjero como una forma de subordinación a la estructura económica del país, la combinación de capital extranjero y nacional de un modo deformando, en la cual México queda en una forma muy dependentista ante el capital extranjero.

Ante esto Robledo en su trabajo "El desarrollo del capitalismo mexicano<sup>5</sup>" menciona, que la exportación de capital a países en desarrollo capitalistas, tiende a acelerar la acumulación de capital o a su vez como complemento para la burguesía nacional, pero esto no quiere decir que el capital extranjero subordine la producción a sus intereses.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase Ceceña Cervantes, José Luis. "El imperio del Dólar". Ed. El Caballito; México 1972, pags. 205.

El estudio de la inversión extranjera por economistas de izquierda y los marxistas mexicanos, tienden a presentar a la inversión extranjera directa como la descapitalización del país. Como se señaló, cualquier tipo de inversión se convierte en nuestro país, directa o indirectamente, en un potente acelerador de la acumulación de capital nacional. En estas circunstancias nunca podría tener el capital extranjero ese carácter que se le atribuye. Debido a que, las ganancias que obtiene el capital extranjero provienen de la explotación del trabajo asalariado de los obreros y no de la exacción de los capitales nacionales.

Por lo tanto, el capital extranjero es un potente acelerador de la acumulación nacional, crea directamente e indirectamente los recursos que luego se utilizarán para desplazarlo de las ramas en donde funciona, y sustituirlo por el capital nacional, siempre que se haya alcanzado las condiciones adecuadas, y que ha permitido que la planta industrial propiedad del capital nacional se modernice, aumentando así su efectividad y con ello el grado de explotación de la clase obrera. El capital nacional es desarrollado con base a la asociación que establece con el capital extranjero.

Es claro que la apertura de nuevos mercados es un factor importante para poner fin a una depresión industrial, para prolongar la duración de la prosperidad y para atenuar los efectos de las crisis. La exportación de capital acelera la puesta en explotación de los países extranjeros y desarrolla ampliamente sus fuerzas productivas. Al mismo tiempo, aumenta en el interior la producción que

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véase a Robledo E, Gabriel. "El desarrollo del capitalismo mexicano". Ed. S.E.; México 1975, pags, 305.

tiene que suministrar aquellas mercancías que se envían al exterior como capital. De esta forma, se convierte en una poderosa fuerza motriz de la producción capitalista, entra en un nuevo período de impetuosa e irresistible actividad, mientras que reduce el ciclo de prosperidad y depresión, y la crisis aparece suavizada.

Reflejando esto en el objeto de estudio en realidad, el nuevo papel que cumple la industria de los países en desarrollo más dinámicos como principal centro de atracción de capital mundial, (en lo que coinciden la dirección de los flujos de inversión financiera y de inversión directa), constituye una confirmación de la tendencia ya verificada por Marx, y postulada como ley por los clásicos de la teoría marxista del imperialismo de que el capital fluye desde los países más desarrollados que tienden a perder dinamismo, hacía países relativamente más atrasados y dinámicos, que previamente hayan generado condiciones internas que permitan la absorción rentable de la inversión; éste fenómeno se debe a la más alta tasa de ganancia, como al mayor dinamismo del mercado, a las condiciones más favorables de explotación de la fuerza de trabajo, al costo más reducido de las materias primas, etc.

Resulta importante destacar el nuevo carácter que tienen las inversiones extranjeras directas, efectuadas por las compañías multinacionales de la actualidad. Tales inversiones no están orientadas directamente a fomentar la exportación de alimentos y materias primas, como ocurría con anterioridad. Tampoco tienen como objetivo básico de crear un mercado de importaciones, aunque

éstas representan una proporción muy importante de la oferta de bienes a disposición de los países en desarrollo.

Se suponía normalmente que el capital se interesaba en inversiones extranjeras, cuando en una determinada economía aparecía las posibilidades de obtener tasas de ganancia mayores que las que podían pagarse en el país de origen. La nueva inversión extranjera se liga más bien al erecimiento del mercado interno de los receptores, sobre todo a las ramas de su economía que se expanden más rápidamente o que tienen perspectivas de altas ganancias.

La exportación de capital, con sus proporciones actuales y su importancia, está provocando, como se observa por las particularidades de la evolución económica de los últimos años 1984-1996. Sí se examinan las formas de organización del capital moderno, desde el punto de vista de su expansión, ésta no viene a ser otra cosa que la conquista y la monopolización de nuevas esferas de inversión de capital por los monopolios de una gran potencia, o bien tomando el proceso en su conjunto (por una industria nacional organizada o por un capital financiero nacional).

En conclusión, la exportación de capitales está poníendo las nuevas modalidades o expectativas de desarrollo económico, tecnológico, político y cultural. En el cual, la economía nacional se ve envuelta en cambios de política económica, perdiendo ciertos grados de soberanía por la estrecha vinculación entre los países copartícipes, por las relaciones comerciales que éstas generan, es decir, la creación de bloques económicos y las zonas comerciales y cooperación económica

(Norteamérica, Europa y Asia), han gestionado una nueva relación internacional de capital, entre dicha naciones.

# 1.2. Reestructuración de la economía mundial y la participación de la Inversión Extranjera Directa en los principales países en desarrollo.

La década de los ochenta es el parteaguas que separa la prosperidad armoniosa de la posguerra de un tiempo de acomodos múltiples, de repetitivos cambios de sistemas económicos y políticos mundiales.

Las rupturas espectaculares, como el resquebrajamiento del imperio soviético y la declinación del liderazgo económico de los Estados Unidos, han gestado vacíos de poder que entorpecen la tarea de remodelar el orden internacional en tanto no se dé una recomposición de fondo de las relaciones políticas y económicas.

Se está pasando de un período de intenso crecimiento e intensa cooperación económica del Norte hacia el Sur, a otro de desarrollo general más pausado y menos solidario. De este modo, los Estados Unidos no pueden seguir el camino de país hegemónico en la economía que ostentaron durante 25 años al término de la segunda guerra. La tendencia a la cooperación conformará, y con urgencia debe abandonar la retórica anterior, un ajuste seriamente de su sistema productivo a la competencia internacional.

La nueva modalidad de desarrollo que, por ejemplo, está siguiendo Japón, lo lleva a ser quizás la nación industrializada que mejor se ha preparado para afrontar el siglo XXI. Pero el resurgimiento del proteccionismo, la formación de grandes bloques comerciales o la inestabilidad del nuevo orden económico internacional representan peligros serios a la continuidad de la prosperidad japonesa.º

El potencial de Europa como bloque fuerte si logra afianzar su unidad económica y avanzar en la unificación política, y si llegase a concretarse absorberá buena parte de las energías políticas antes de que Europa pueda ocuparse de la dirección de la economía del mundo.

La Inversión Extranjera Directa (IED) constituye otra expresión del movimiento expansivo del capital, ubicada en un nivel de abstracción menor que el de la internacionalización del capital<sup>7</sup> (que se transpone en una integración económica entre bloques o regiones en el ámbito internacional). Definida como un flujo de recursos entre países destinados a la creación de una economia productora de bienes y servicios, la Inversión Extranjera Directa es uno de los indicadores centrales de la exportación de capital y de la internacionalización productiva. La inversión extranjera señala los resultados del complejo proceso en que interatúan las

<sup>6 -</sup> Desde de la segunda mitad de los noventa ha entrado en una crisis de sobre acumulación de capital y crisis institucional tiene una tasa de crecimiento de su PIB muy lenta de 1.1 % en un periodo 1980-1994. (ver ONU, Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, Ginebra, 1995, pp. 70.

<sup>7.-</sup> Por internacionalización de la economía, entendemos un crecimiento del comercio y la inversión internacional más rápido que el de la producción agregada del conjunto de países, que al tiempo que amplia las bases internacionales del capitalismo (incorporación de más áreas y naciones a ese modo de producción) une progresivamente al conjunto del mundo en un circuito único de reproducción de las condiciones humanas de

transformaciones de la producción y la lucha entre las clases y fracciones del capital, dando lugar a estrategias particulares de valorización. Las tendencias del cambio productivo y de la localización geográfica, es decir, las estrategias de valorización, explican la evolución de los flujos de inversión entre las economías del mundo.

En el campo de la producción comercializable, las ventajas comparativas cada vez dependen menos de la dotación original de los recursos naturales, de la abundancia de capitales o de mano de obra, y mucho más de la tecnología aplicada en alcanzar la excelencia en áreas seleccionadas de la producción.

En términos generales, el cambio tecnológico produce dislocaciones en la estructura de las ventajas comparativas y de las corrientes del intercambio, tanto más frecuente y profundas cuanto mayor sea la trascendencia y la velocidad de incorporación de las innovaciones técnicas.

En el período de 1970 y 1990, las exportaciones de bienes de alta tecnología casi duplicaron su participación en el comercio mundial de manufacturas. La fabricación e intercambio de esos productos está altamente concentrado, las naciones asiáticas de industrialización reciente (Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwán) aportan cerca del 10% de las ventas mundiales.

A su vez, el orden económico internacional resultaba integrado por dos clases principales de protagonistas. Por un lado, están los países especializados en la fabricación de manufacturas, encabezados por un país líder, beneficiarios de la concentración del progreso técnico y, por otro, los productores de artículos primarios, preferentemente de origen minero o agrícola.

La génesis de ese proceso de cambio puede esquematizarse como sigue: los países comparativamente menos avanzados, suelen o solían impulsar estrategias nacionalistas de industrialización hasta vencer la competencia de pueblos de desarrollo más viejo. Los salarios más bajos y la posibilidad de incorporarse de golpe a las tecnologías más productivas, les coloca en una situación inicial ventajosa. Ante eso, la respuesta más sabia de las naciones avanzadas consiste en concentrarse en las actividades de punta y ceder las producciones ya estabilizadas.

Las zonas más prósperas y dinámicas son las que han articulado su comercio internacional dentro de esquemas de redespliegue, intercambio e inversión intrarregional que integran cadenas de valor agregado de actitudes con distinto nivel tecnológico.

Para las naciones latinoamericanas, la crisis de la deuda y el cierre abrupto de los accesos a los mercados internacionales de capitales forzaron la implantación de políticas recesivas de ajuste que inicialmente generaron considerables superávit comerciales (28 mil millones de dólares anuales en el período 1983-1990) para luego desaparecer, como efecto de los cambios estructurales de la deuda externa, y dar origen a un nuevo ciclo de déficit comerciales y endeudamiento externo.

Se puede concluir que los imperativos de la concurrencia poco a poco transmutan las ventajas comparativas y el comercio administrativo de los países en preeminencia comparativa e intercambio administrativo de los consorcios; liberan la formación de esas ventajas comerciales de la dotación original de recursos para hacerlas función de la ciencia instrumental y de carrera tecnológica: hacen omnipresente la producción en el Norte o en el Sur: privatizan las relaciones internacionales antes dominadas por la diplomacia entre estados: transforman la competencia internacional en lucha de consorcios integrados en redes comerciales-productivas de alcance mundial.

La privatización y globalización del orden financiero internacional aporta eficacia, creatividad y menores costos en el manejo de los fondos. Los mercados económicos y financieros del mundo están más integrados y las políticas nacionales son crecientemente interdependientes, esto es, menos autónomas o menos soberanas en el sentido tradicional de esos términos.

En contrapartida, reconoce debilidades principalmente asociadas a su estabilidad y sus efectos procíclicos, favorecedores frecuentemente de actividades especulativas. Al mismo tiempo, la seguridad y la rentabilidad de las operaciones financieras de mercado, no siempre coinciden con los objetivos más relevantes de la economía internacional y de los países: contribuir a cerrar la brecha del atraso; atemperar los desequilibrios entre las naciones industrializadas; facilitar el ajuste estructural y la estabilización del Tercer Mundo; y favorecer el crecimiento conjunto de la producción y, el empleo mundial.

La globalización económica, aunque sin un proyecto claro de reforma de la institucionalidad política y económica heredada de la posguerra y del mundo bipolar. Ese proceso descansa en el acelerado desarrollo científico y tecnológico, en particular en las comunicaciones y los transportes, y su impulso proviene de las fracciones más poderosas del capital de las naciones desarrolladas y del Tercer Mundo, así como de los grupos gobernantes de esas economías y de los países socialistas. Estos grupos demandan un espacio económico internacional abierto, de preferencia sobre bases multilaterales.

El principal freno al proceso globalizador y a la constitución de un nuevo orden económico mundial es la permanencia de los sistemas productivos y de los estados nacionales, lo cual impide que se conformen auténticos sistemas productivos mundiales.

Es decir, la globalización no se desarrolla de manera lineal, sino en el marco de grandes obstáculos que marchan en dirección contraria. Al lado de los factores que impulsan el proceso de liberalización, y que surgen algunas contratendencias que intensifican el proteccionismo, la cerrazón de las economías e incluso la fragmentación de los estados nacionales.

La creciente competencia nacional e internacional, el incierto entorno económico marcado por la recesión, y la presencia de fuerzas contraccionistas, han frenado y obstaculizado los intentos liberalizadores. Las ramas o sectores con dificultades estructurales o los que dependen, en alto grado de los mercados internos hacen valer sus intereses e imponen medidas proteccionistas. Así, la

internacionalización no avanza hacia una economía mundial, sino a un planeta dividido en tres grandes bloques regionales (la integración Europea; la "Cuenca Pacífico" {Asia} y Norte de América), y de una vasta periferia marginal.

Los bloques comerciales actuales, por un lado lo forman Estados Unidos líder. México y Canadá, y con la perspectiva de incorporarse otros países de América Latina; el europeo, encabezado por Alemania e integrado por los países de la Unión Europea, ampliará su marco comercial al incorporarse economías de Europa Oriental así como la Unión Soviética, y el bloque asiático bajo el nombre de Japón que incluye a los "cuatro tigres" (Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán, y Singapur) y a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, formadas por Tailandia Malasia. Indonesia y Filipinas) y cuya esfera de influencia podría extenderse a Australia, Nueva Zelandia.

El complejo de la liberalización de los flujos comerciales y de capital cobra importancia en el seno de cada bloque, en detrimento de las otras áreas y del resto del mundo. La mayor competitividad y las economías de escala de cada bloque no aseguran el crecimiento del comercio y la producción, sino más bien su desvio al interior de la zona.

Definir una tendencia sobre el curso de los bloques regionales es difícil; tampoco puede saberse si las fuerzas que impulsan la globalización se impondrán a las contratendencias que favorecen el aislamiento de los sistemas productivos nacionales y la protección frente al exterior. Lo que si resulta claro es que en los años ochenta las tendencias de los decenios anteriores registraron un vuelco en favor de los acuerdos regionales y en detrimento de las negociaciones en escala mundial.

Es importante que la globalización desemboque en un verdadero nuevo orden económico mundial que no sólo signifique el predominio de las empresas transnacionales y de las grandes potencias económicas, sino que incorpore al vasto conjunto de países en desarrollo, actualmente marginado de las corrientes comerciales y de capital.

En este sentido, la perspectiva actual se perfila hacía la consolidación de tres grandes bloques regionales. Su integración no sólo es el resultado de la voluntad política de los gobiernos, sino que responde a procesos históricos en los cuales los sistemas productivos de los países participantes se vincularon con su respectiva potencia dominante (en especial esto último es válido en el caso de América del Norte y Asía) y se crearon espacios económicos naturales. Pero los gobiernos postulan que los acuerdos de integración en marcha no van en contra del multilateralismo defendido por el GATT, los acontecimientos evidencian el avance de la construcción de espacios económicos antagónicos.

A la par, era justificable un amplio intervencionismo del sector público en todas las esferas de la vida económica, a lo que no se acostumbraba en los países avanzados, sectores completos se

<sup>8</sup> Véase Amsden, Alice H. "La revolución industrial asiática". En Economia Política. Trayectoria y perspectiva; No.

reservaban para el Estado; la inversión extranjera directa (IED) se sometía a reglamentaciones severas; es más el Estado participaba en forma directa en muchas actividades productivas, y las políticas comerciales se orientaron a sustituir importaciones como medio para promover un crecimiento hacia dentro.

Era típico que las industrias protegidas, algunas podían seguir el paso de los cada vez más rápidos avances tecnológicos internacionales. En algunos casos de países y específicamente en América Latina, donde en vez de emparejarse después de un período de aprendizaje, se quedaban cada vez más atrás y se volvían dependientes en forma progresiva de la protección que se les había otorgado para vencer las barreras de entrada. Por este motivo la participación directa del sector público en la actividad productiva dio lugar a subsidios erecientes para cubrir los déficit de empresas públicas mal administradas y las reglamentaciones en materia de IED no surtieron los efectos esperados en cuanto a transferencia de tecnología, integración nacional y exportación.

### 1.3. El proceso histórico de la Inversión Extranjera Directa en México y América Latina.

El crecimiento de la inversión extranjera directa (IED) (en el caso de México) ha reflejado un cambio sustancial en la estructura económica del país, en la década de los setenta que consideramos de vital importancia para el desenvolvimiento de la nación en el mercado mundial, a través de la internacionalización de la producción. La IED en países como México, creció en los

<sup>5,</sup> marzo-abril 1995, México D.F.

setenta a un ritmo acelerado, lo cual permitió complementar su ahorro interno. Inicialmente el fenómeno estaba orientado en la mitad de la década de los sesenta, en abrir mercados internos altamente protegidos, que eran casos típicos de América Latina. A partir de los setenta se destinó a desarrollar industrias de exportación que contaban con ventajas comparativas en el ámbito internacional (nivel de salarios, precios de materias primas e insumos básicos).

Ha sido larga la historia de las inversiones extranjeras en México, durante la época colonial vino la inversión de la metrópoli a consolidar en México la subordinación política. La independencia política con España, no trajo consigo la independencia económica y se tuvo que recibir capital de afuera, prácticamente de manera indiscriminada, para empezar a aprovechar los recursos.

La Constitución de 1917 liberó de esa actitud y se inició un proceso en México para rescatar los recursos básicos del país de manos extranjeras. Pero fue la consolidación del capitalismo en México en la década de los veinte, a través de cambios radicales en la estructura económica y social, que dió paso a liquidar formaciones no productivas en el campo y crear las condiciones para industrializar el país. Sin embargo es hasta los años cuarenta cuando se principia a modernizar el capitalismo mexicano en el sector industrial, (aunque ya se habían gestado procesos simples manufactureros desde del siglo XIX).

Cabe señalar que este impulso del sector industrial maquino-facturero de los cuarenta en adelante se tuvo que adaptar de forma precaria a las condiciones internacionales de coyuntura capitalista,

ya que, por un lado, el sistema mundial acababa de sufrir el peor caos monetario y financiero del siglo(Crack del 29), y por otro, la guerra política y económica de 1939-1945, propició que la economía mexicana consolidara su sector externo. Como se observa, el proceso gradual hacia formas capitalistas superiores en México que aparejado al desenvolvimiento del capitalismo mundial.

Con el auge de la economía, en el periodo 1940-1954, se caracterizó por el esfuerzo deliberado de industrialización que consistió en procurar una serie de incentivos directos e indirectos a la inversión privada nacional y establecer criterios de regulación de la extranjera. Esta estrategia se distinguió por una excesiva protección a las industrias domésticas a través de estímulos fiscales sumamente favorables y reducción del salario real, además de la realización de una gran infraestructura económica por parte del Estado, que era un incentivo a la inversión extranjera, aunque no era lo principal de la política económica y del modelo económico.

En la década de los setenta, el Estado impulsó la creación de la infraestructura de los servicios sociales, los estímulos a la inversión privada nacional y extranjera a través de medidas fiscales de protección, y el manejo de las políticas monetarias, fiscal y laboral, de manera que el proceso de crecimiento se desenvolviera en un ambiente de estabilidad. Al comienzo de esta década la estrategia de desarrollo, dejó clara su puntualización de reasignar el papel del Estado como principal promotor del desarrollo económico.

Esto se proyectaba en el interior del país, como solución a lo que estaba sucediendo a nivel mundial. La inflación internacional que se agudizó en los años de 1970-1973, en un marco de crecimiento expansivo del capital monopolista, crisis económica y quiebra del sistema monetario impuesto por las potencias imperialistas, y también agudos problemas comerciales y agravamientos de la crisis general del capitalismo.

Desde 1971 comenzó a manifestarse una serie de transformaciones muy importantes en las tendencias generales del comercio internacional, algunas de las cuales habían comenzado a desarrollarse desde mediados de la década anterior. El crecimiento de los ingresos comerciales fue acompañado por volúmenes sin precedentes de inversión extranjera en todas sus formas. Esta nueva tendencia pudo desarrollarse porque existían condiciones internacionales que la hacían posible. La primera de estas condiciones, fue la existencia de un amplio ejército industrial de reserva en estos países que demandaban trabajos a bajos niveles salariales. Esta reserva de fuerza de trabajo libre fue el resultado del desarrollo del capitalismo en las naciones atrasadas, específicamente en la separación de millones de campesinos de su tierra, proceso que los continúa separando, sin darles todavía un empleo industrial.

Otra condición creada por el desarrollo de la industrialización, fue la preexistencia de infraestructuras industriales y de comunicación modernas en la mayor parte del mundo, lo que posibilitó el emplazamiento de nuevos establecimientos industriales. Finalmente, cabe considerar dos precondiciones de tipo técnico: la primera de ellas está dada por la revolución en los

transportes y los sistemas de comunicación y de la computación que hace posible independizar la localización geográfica de los emplazamientos industriales de centros de dirección y control de los centros de consumo. La segunda tiene que ver con la posibilidad técnica de descomponer complejos procesos de producción en sus diferentes componentes simples, que plantea la posibilidad de combinar la utilización de la fuerza de trabajo con los distintos niveles de calificación, encargando a cada uno diferentes tipos de trabajo".

En estas condiciones históricas nuevas, las empresas transnacionales se vieron obligadas a desplazar segmentos de su producción exportable hacia países que contasen con las condiciones más favorables de producción y de ser posible, también mercados amplios y dinámicos. Dentro de esta tendencia general se destacó netamente la posición receptora de América Latina, y en particular de Brasil, seguido por los otros tres mercados de la región, México que refleja nuestro interés, Venezuela y Argentina. Igualmente fue muy importante la importación de capitales de Asia Oriental (Corea, Taiwán, Singapur, Hong Kong, Filipinas, Indonesia, Tailandia y Malasia) y que especialmente en la década de los setenta se convirtió en el centro de atracción de inversión extranjera directa importante por su dinamismo.

A través de los cambios a nivel internacional y las características planteadas anteriormente, México sufrió un profundo y creciente desequilibrio exterior. Se manifestó en el déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente, el desenfrenado aumento del endeudamiento externo, (ver

<sup>9</sup> Véase Guillen, Arturo, "Estrategia de industrialización y reconversión industrial". En Cuadernos de Investigación,

cuadro 1) la dependencia tecnológica. Este desequilibrio es una de las múltiples maneras en que se reflejó la dependencia estructural del capitalismo mexicano.

CUADRO 1
DEUDA PÚBLICA ENTERNA DE MÉNICO 1970-1984

		ies de durares)	
ANOS	DEUDA TOT.	DEÜDA PÚBLI.	DEUDA PRIV.
1970	4262.80	4262.80	
1971	6424.80	4541.80	1883.00
1972	6118.80	5064.80	1054.00
1973	7070.40	7070.40	
1974	12199.00	9975 00	2224.00
1975	14449.00	14449.00	
1976	26100.20	19600.20	6500.00
1977	22912.10	22912.10	
1978	33484.30	26284.30	7200.00
1979	40257.20	29757.20	10500.00
1980	50712.80	33812.80	16900-06
1981	74860.60	52960.60	21900.00
1982	82781.20	58874-20	23907.0
1983	81663.20	62556.20	19107.0
1984	87877.90	69377.90	18500 0

FUTNITE SHUP'S BANNICO

El proceso industrializador que México encaminó, implicaba mayores importaciones de maquinaria, equipo básico y tecnológico. En ese sentido la política de sustitución de importaciones parecía ser un arma del propio imperialismo. Los países en desarrollo absorben una pequeña parte de los avances tecnológicos de los grandes monopolios en la medida en que avanza al proceso industrial y se ensanchan al mercado interno y la inversión extranjera.

La proliferación de los monopolios transnacionales significó el empleo creciente de tecnología y maquinaria extranjeras con un aumento en los pagos de dividendos, intereses, regalías, etc. La inversión extranjera directa (ver cuadro 2) resultó costosa y, desde el punto de vista de la balanza

de pagos, a menudo desfavorable; pero sus efectos más nocivos se dejaron sentir en las crecientes deformaciones de la estructura de la economía nacional, que eran a la vez causa y efecto de la irracional distribución de la riqueza y el ingreso que se acentúa con la monopolización.

CUADRO 2

FLUJOS EN LA BALANZA DE PAGOS DE LAS EMPRESAS

CON INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 1983-1992.

(millones de dólates)	1983-1988	1989-1992
TUENTA CORRIENTE	-12,152.6	-17.649.6
NGRESOS	29,494.8	30,370.1
xportación de mercaneras	28,173.7	28,505.8
tegalias y otros cobros	1,321.1	1,864.4
GRESOS	41,647,4	48,319,7
mportación de mercancias	29,815.9	37,082.3
Pagos asociados a la inversion extranjera directa	11.831.5	11,237.4
ntereses	5.191.4	1,744.3
Itilidades remutidas	2.077.9	2,884
Itilidades reinvertidas	2,276.6	2,927.2
Regalias, Asit. Tec. Y Otros pagos	2,285.6	3,681.
CUENTA DE CAPITAL	1,469.2	47,177.
INVERSIÓN ENTRANJERA	8,706.4	41,708.
DIRECTA	8,706.4	15,797.
Nuevas inversiones	6,691.2	14,044.
Conv. Deuda pública	2,680.9	492
Conv. Deuda privada	1,285,0	0.
Capital fresco	2,725.3	13,552
Cuenta entre compañías	-261.4	-1,174
Reinversiones	2,276.6	2,927
Compra de emp. Extranjeas	0.0	0
DE CARTERA	0.0	25,910
Mercado accionario	0.0	13,602
Mercado de dinero	0.0	12,308
PASIVOS	-7,237.2	5,469
Largo plazo	-3,597.2	4.547
Corto plazo	-3,640.0	92
ISALDO NETO	-10,683.4	29,225

Para 1976, la crisis económica mexicana se intensificó, sobra decir que los nobles propósitos de lo que sé dió en llamar estrategia del Desarrollo Compartido, "No fueron compartidos" por la inversión privada nacional y extranjera, la que a partir de 1973 disminuyó en renglones básicos de nuestra economía, y alentó las importaciones (ver cuadro 3) provocando en el corto plazo escasez y consecuentemente especulación desmedida.

CUADRO 3
IMPORTACIONES DE LAS EMPRESAS CON IED COMO PORCENTAJE
DEL TOTAL Y DEL SECTOR PRIVADO 1980-1992.
(Alliques de dédesse y passanta la)

		MPORTACIONE	S		
AÑO	TOTALES	SECTOR PRIVADO	EMPRESA CON IED	PORCEN	TAJE
	(1)	(2)	(3)	(3/1)	(3/2)
1980	18,896.6	11,797.6	5,620.6	29.7	47.
1981	23,948.4	15,044.9	6,975.6	29.1	46.
1982	14,437.0	9,036.5	4,585.6	31.8	50.
1983	8,550.8	4,244.3	2,448.6	28.6	57.
1984	11,254.2	6,464.5	3,761.7	33.4	58
1985	13,212.2	8,825.6	4,958.1	37.5	56.
1986	11,432.4	8,088.6	4,598.1	40.2	56.
1987	12,222.9	9,442.8	5,905.2	48.3	62.:
1988	18,898.2	15,346.2	8,144.2	43.1	53.
1989	25,437.9	21,606.6	9,889.6	38.9	45.0
1990	31,271.9	27,025.1	12,077.8	38.6	44.
1991	38,184.0	35,264.0	15,114.9	39.6	42.
1992	48,192.0	44,903.0	N.D.	N.D.	N.D.

FUENTE: BANCO DE MEXICO

No obstante, en aras del "desarrollo compartido" el gobierno alentó la asociación del capital estatal y privado con el extranjero; lo que orilló a un crecimiento deforme, inestable, profundamente contradictorio y dependiente, y un desequilibrio exterior que se agravaba por la creciente vulnerabilidad de la economía mexicana respecto a cualquier trastorno en el sistema capitalista internacional.

Era claro que la crisis, tenía un carácter estructural, aunque se manifestaba de forma coyuntural. Los cambios que se opere, estaban condicionados al compromiso del gobierno mexicano de seguir "fielmente" las medidas de política monetaria-fiscal impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1976-1977<sup>10</sup>.

Por encima de estos desequilibrios, el Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI, firmado en 1976, contempló la canalización de recursos financieros por un monto de aproximadamente 900 millones de dólares, a condición de que el gobierno cumpliera con el programa fijado durante tres años 1977-1979. Programa en el que destacaban: a)Tope salarial de 10% y, b) Disminuir el déficit del sector público del 8.2% que se presentó en 1976 al 2.5% para 1979.

El rápido crecimiento de la inversión extranjera directa, y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, la dependencia tecnológica y financiera, sobre todo de los EUA, (que además de ser el país hegemónico dentro del sistema capitalista es nuestro vecino), son los mecanismos que ligaron la suerte del peso con la del dólar, y por esa vía ocurrió la dolarización de la economía mexicana cuyas devaluaciones disminuyeron el poder adquisitivo del peso en otros mercados.

La década de los ochenta se inició con recesión en el mundo capitalista, que tuvo su recurrencia en 1982, año en el cual estalló la crisis de deuda externa del Tercer Mundo. Estados Unidos era

<sup>10</sup> Véase Aguilar Monteverde, Alonso. "Estrategias del capital extranjero en México". En El capital extranjero en

primer acreedor mundial, parte de sus excedentes se invertían en países de América Latina vía inversión extranjera, pero con la crisis de la deuda externa de 1982 y con la terminación del reciclaje de petrodólares, la oferta de capitales se contrajo drásticamente, lo que frenó casi en su totalidad la corriente de capitales que tradicionalmente habían fluido hacia América Latina.

A la par, la inversión extranjera directa en México ha tenido como origen principalmente los Estados Unidos, (ver gráfica 1) país que también ha exigido una serie de requisitos para que sus transnacionales se instalen en México. Los inversionistas extranjeros principalmente buscan un ambiente de confianza y estabilidad política, y en México han encontrado estos requisitos.

## INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN (1980-1995), [Porcentajes]

GRÁFICA 1



FUENTE: Dirección General de Inversión Extranjera de la SECOFI.

Las compañías norteamericanas han dominado sectores completos de producción en México como son la industria automotriz, la electrónica y la farmacéutica, en las cuales son dueñas del 100% del capital invertido, (el destino principal de la inversión es el sector industrial) y se han instalado principalmente en el Distrito Federal. Guadalajara y Monterrey. Estos lugares son los que han atraído al inversionista extranjero por la dimensión del mercado, por la infraestructura existente y porque en estos lugares se encuentra la fuerza de trabajo y técnica para llevar a cabo sus procesos productivos.

Desde la Administración De la Madrid, fue propósito del gobierno que la nueva IED que viniese con tecnología de punta, para que fuese competitiva internacionalmente la planta productiva, ya que uno de los objetivos eran producir para exportar. En el pasado se aceptaba inversión extranjera con procesos de producción ya obsoletos en su país de origen. Esta política se ha cambiado por la exigencia de la reforma económica, dando paso a que el gobierno abriera la economía al extranjero y de esta forma conquistar nuevos mercados, tanto en Europa como en la Cuenca del Pacífico o en el área del TLC.

La tendencia de México es insertarse en los bloques económicos, y de crear mercados más abiertos lo lleva a jugar un papel cada vez más importante en el ámbito mundial y aprovechar las ventajas que significa atraer capitales para aventajar las condiciones internacionales en los que se inseribe la movilidad de recursos financieros como veremos a continuación.

#### 1.4. El entorno mundial y los flujos de capital

En los últimos años el retorno de capitales a América Latina es reflejo de los cambios en las corrientes internacionales de capital y los avances en las reformas económicas que han logrado esos países<sup>11</sup>. Las variables que muestran estas tendencias, junto con la desregulación de los servicios financieros en diversas esferas son: precios, tasas de interés, gastos y comisiones. Una política que se manifestó desde los ochenta y que casi se concluye en las naciones capitalistas desarrollados. Asimismo, han disminuido las barreras en la gama de actividades de las instituciones financieras y en prácticas del mercado, tanto por la acción legislativa como reguladora. Es decir, los principales países capitalistas desarrollados con sistemas tradicionalmente segmentados (Canadá, Japón y Estados Unidos) han suavizado de algún modo sus restricciones funcionales.

Es importante señalar otros procesos que han empujado a la globalización de los mercados de capital, como los importantes avances tecnológicos en telecomunicaciones y computación, que agilizan y reducen los costos de operación e intercambio de información al nivel mundial. También, existen otros cambios que no deben pasar por alto en los que hay que destacar dos tendencias en cierto modo relacionadas. La primera es el crecimiento mucho más acelerado de los empréstitos garantizados (bonos) que el de los préstamos bancarios. La segunda son las inversiones institucionales (fondos de pensión, de seguros y mutuales) que desempeñan un papel

dominante en los mercados mundiales de capital. El caso particular de México muestra que en los últimos diez años el sector servicios tiene un auge importante participando con casi 40 % de recepción de inversión total de cada año (Ver cuadro 4).

**CUADRO 4** 

INVESION EXTRANJERA EN LOS SÚBSECTORES ECONOMICOS 1989-1995

[millones de dólares]								
Concepto	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995*	
TOTAL NACIONAL	2,499.7	3,722.4	3,565.1	3,599.6	4,900.7	8,026.2	3,721.5	
Industria manufactureras	982.3	1,193.0	977.3	1,160.8	2,320.5	3,204.0	899.1	
Productos metálicos, maquinaria y equipo	283.1	426.0	432.7	224.3	493.1	942.6	71.8	
Industria química	254.6	484.9	172.2	213.0	382.9	388.3	226.4	
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	212.0	182.0	275.0	341.9	837.8	1,370.7	564.2	
Productos minerales no metáticos	i1.3	19.4	12.3	149.6	17.0	92.0	0.6	
Industrias metálicas básicas	16.0	16.0	20.5	42.5	249.1	121.4	3.5	
Otros subsectores	205.3	64.7	64.6	189.5	340.6	289.0	32.6	
Servicios comunales y financieros	1,100.2	2,105.6	1,204.4	1,624.8	1,518.9	3,198.0	2,283.3	
Alquiler y admón, de bienes inmuebles	83.7	1,247.7	532.7	161.5	333.2	573.0	83.1	
Servicios profesionales, técnicos								
y especializados	128.7	16.6	265.3	1,243.2	688.8	1,674.1	1,555.4	
Servicios financieros de seguros y fianzas	444.1	597.6	57.9	135.3	71.1	103.0	507.4	
Restaurantes y hoteles	359.2	24.5	302.8	48.5	326.7	609.5	133.9	
Otros subsectores	84.5	109.2	43.7	36.3	99.1	238.4	3.5	
Otros sectores	417.1	423.9	1,383.4	814.0	1.061.3	1.624.2	539.1	

\*) Cifras preleminares enero-septiembre.

FUENTE: Secofi, Dirección General de Inversión Extraniera.

En la década de los ochenta la transferencia de recursos a América Latina y el Caribe fue mermada, por la recesión en el mundo capitalista que perduró hasta 1988, año en el cual se agudizó por la crisis de la deuda externa de los países del tercer mundo y, se inició una nueva fase en el reciclaje internacional de comercio y de capitales. Estados Unidos había sido el primer acreedor mundial, parte de sus excedentes se invertían en países de Latinoamérica, con la crisis de la deuda de 1982 y con la terminación del reciclaje de petrodólares, la oferta de capitales se contrajo dramáticamente, lo que frenó casi en su totalidad la corriente de capitales que

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase López Roldán, Mario. El papel de la IED Europea en México, en el Marco del TLCAN. En Mercado de Valores No. 5, mayo de 1996.

tradicionalmente habían fluido en la zona, desde 1982 hasta 1988 como ya indicamos. Sin embargo, gracias a la conjunción de varios factores, estas naciones reformaron a los mercados voluntarios de capitales desde 1989 en adelante, abriéndose con ello una nueva modalidad en su financiamiento institucional, representado por la emisión de bonos, papel comercial, notas o pagarés, etc.

Es de mencionarse y remarcar que el aumento de estos flujos de capital hacia la región, no obedece a la reapertura de los préstamos bancarios, sino al regreso de América Latina a los mercados voluntarios de capital<sup>12</sup> (como bonos, colocaciones privadas y pagarés), asimismo, inversiones en cartera e inversión extranjera directa. Es decir, que el proceso de regreso de la zona a los mercados ocurre por una amplia gama de instrumentos financieros y, con la participación de una extensa variedad de mercados inversionistas y prestamistas. Así, de algún modo lo rnenciona Stephany Griffith en su artículo ya indicado, pero que no pone énfasis en los procesos reestructuradores de las economías de los países de la región. En este sentido, la inversión extranjera tiene un alto nível de importancia actualmente en las economías de Latinoamérica (véase el cuadro 5). Como vemos se incluyen a los países de esta región con mayor inversión extranjera reflejando a Argentina, Brasil y México con los montos más grandes de 1980 a 1995, aunque Argentina tiene mayor entrada de 1988 a 1995. Analizando podemos

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Véase Stephany Griffith, Jones; Ana Marr y Alicia Rodriguez. "El retorno de capitales a América Latina, en comercio exterior, enero de 1993, 37-50 pp.

mencionar que en 1980 el flujo fue 3,556.2 millones de dólares (mdd)<sup>13</sup> de IED total en esta región sin incluir a los países del Caribe. Para 1981 y 1982 la cantidad es de más de 5,000 mdd cifra que se contrae entre 1983 y 1984, reflejando restricciones de capitales a América del Sur, Centro y a México.

CUADRO 5	
	LA 1ED EN AMERICA LATINA (1980-1995).

							(GILLIAN &									
PAISESANOS	1.480	1021-	1952	Juni	1944	(1983	1984	1987	11256	1000	1990	1 **1	1 /	1993	1444	1000
ARGENTINA	4101		1940	16.0	208.0	9140	4.0	-104	1.747.0	1,028.0	1,5 461.5	2.41937	41 90	(4, 1, 21.0)	terit o	11197
BELICE					. 1. 7	1 7	4 6	0.1	14.9	15.7	177.2	15.0	140	11.0	15.0	174
BOLIVIA	28.3	35.2	25.6	7.0	7.0	100	10.0	15.1	. 14 0	45.0	11.0	24.0	35.0	25.0	20.0	
BRASIL	1.152.6	1 \$40 2	2,618.0	1.560 0	1,599.0	1,748.0	320.0	1.225 0	1,864.0	1,333.4	9693	1,103.0	2.56(1.0)	1.292.0	1,072.0	4.5594
CHILLE	128 0	279 2	129 1	135.9	** (1	1140	1160	23/149	958.9	1.7500	4,343.44	527.0	699.0	F41 0	1,795.0	1,6255.0
COLOMBIA	440	1933	301.0	613.0	554.0	1 777 1 0	e74.0	319.6	207.0	5 6 6	501.0	45.0	790,0	4440	1,00 %	2,5:01 (
COSTA R.	31.7	50.7	23.6	60.7	54.00	6.3 0	61.0	50.3	112.3	1971.2	152.5	478.0	226.0	2470	57.0	3961
REP. DOM.	44 %	55.1	-1.2	45.2	61.5	34.2	54, 13	8.75	100.1	116.0	132.8	145 0	180.0	113.0	132.0	2.71.0
ECUADOR	42.2	41 "	32.6	4+1 ()	50.0	4.2 14	25.0	** 14	1 * * * *	160.0	276.00	1500.00	1.80	454.0	511.0	4701
IL SALVADOR	3.5	-4.2	.29.94	28.1	12.4	12.4	24.1	15.3	12.0	14 ()	1 ~	24.3	14.0	160		35.1
RATEMELA	t=1, 7	91.0	69.4	45.0	35.5	61.8	55.3	159.2	1297	Ye	47.5	947.7	44.0	143.0	16.0	75 (
TALL	7.8	* 12	4 ~	* 4	4.5	4 7	4.5	4 -	101	9.1	* Z	13.6				
IONDURAN	3.5	- 2.7	12.4	24.0	241 *	22.5	54.1	1.8	48.7	51.0	41.5	52.0	43: ++	16 ()	35.0	50 6
4EXICO	1,315.7	1.851.4	1,146 5	461.0	to the	4 41 ()	1,327.0	3,246.0	28744	1174.0	20110	476274	1.293.0	1,359.0	7,975.0	7,7313
ICARAGUA				* 1	1.4								14.0	3-479	40.0	70.0
ANAMA	-28.1	4 L	2.1	71.0	4.4	*** 2	162.2	Sec. 8	20,64	1.928 0	11470	1340	(*)0	-0.5 K D	5490	
ARAGUAY	191	23.3	20.1	4.9	5.2	27.7	11.5	4.3	5.4	12.6	76-3	54.0	137.0	111.0	140.0	
KAU	3 n 5	410	18.1	14.0	detects.	1.4	22.3	12.9	20.0	57.9	41.9	17.0	145.0	17E 0	2,326.0	1,895 0
RUGUAY	174.4	15.4					3.10	201	40 %					102.0	170.0	124 0
ENEZVELA	32.9	174 ()	214 %	80.0	15.0	Circ II	150	21.0	5 × 0	213.9	451.0	1.916.0	629.0	377.0	=6-4 €	9000
OTAL	3,356.2	4,1410	4.250.1	14162	5.880 b	4 112 3	1 441 *	4 60- 4	n total ?	20003	* 430 5	12,119%	64.015.0	15,252.0	20 (002.0	EN 401 2

The reconstruction do my after respectives, so exerting that to take do variously contexponditions do some after continue at 1 con-

NOTA Solo se tomarmi del Cambe (Rep. Dom. y Hait)

FUENTE, FMI, Balance of Payments Statistics, Yearbook, 1996, 1992, 1995

Todo este comportamiento al inicio del decenio está comprendido por los cambios en las corrientes financieras y las políticas económicas en la región, que eran de incertidumbre para los inversionistas extranjeros. Como podemos ver de 1982 a 1984 (cuadro 6), la entrada de capital disminuyó drásticamente, de 1982 que fue de menos 1.9% y para 1983 fue del menos 34.6% reflejando problemas en los países en desarrollo de la zona. Este proceso puede ser explicado, por un lado, porque la redistribución de la IED entre países de la región no es equilibrada; por otro, el peso ereciente del mecanismo de canje de deuda por inversión (swaps) en los flujos de IED<sup>14</sup>. Así

o Según el FMI, tal vez no concuerden las cifras con las de SECOFI, por los distintos manejos de estadísticas con respecto a México.

<sup>44</sup> Raúl Órnelas "IED en América Latina, algunas tendencias". Instituto de Investigaciones Económicas, artículo inédito.

también el cambio en el destino sectorial de la inversión extranjera y la creciente desregulación. Como lo mencioné más arriba, los procesos transformadores en los países que sirven como precondición son: la contracción del financiamiento externo y la homogeneización de las políticas económicas en la región, las cuales tienden a una mayor apertura frente al capital extranjero. El peso de la deuda y su servicio, agregando la escasez de crédito para la región, han hecho que los gobiernos encaminen sus esfuerzos hacia el estímulo de la inversión extranjera que, con las exportaciones, se plantea como el vínculo a las nuevas formas de inserción en la economía internacional.

CUADRO 6 LA IED EN MEXICO CON RESPECTO AL MONTO TOTAL EN LATINOAMERICA (1980-1995).

AÑOS	IED TOTAL**	IED DE MEXICO*	PORCENTAJE %
1980	3,550.2	1,622 6	45.6
1981	5,353.9	1,701.1	31.8
1982	5,256.3	626.5	9.11
1983	3,438.2	683.7	19.9
1984	3,116.6	1,442.2	46.3
1985	4.312.3	1.871.1	43.4
1986	3,543.7	2,424.2	68.4
1987	5,667.5	3,877.2	68.4
1988	8,664.7	3.157.1	36.4
1989	9,006.3	2,499 7	27.8
1990	7,520.5	3,722.4	49.5
1991	12.119.6	7,015.3	57.9
1992	14,015.0	5,705.1	40.7
1993	14,293.0	3,473.2	24.3
1994	17,550.0	7,994.0	45.5
1995		3,533.9	

\*) No incluye la inversion extranjera en el mercado de valores.

\*\*) Se incluyen solamente paises de Haiti y Rep. Dom. del Caribe.

1) Si incluye la inversión extranjera en el mercado de valores

NOTA: Las cantidades de la SECOFI y FML pueden no corresponder por las

diferentes cuantificaciones year book (1990, 1992).

Los fluios de capital se contraen en la región en naciones como Argentina, Brasil y México (véase el cuadro 7), que con control inflacionario y el retorno del crecimiento, son los principales destinos de la IED con un 76.1% del total en la zona de los países más importantes receptores. Se puede notar que como una media de países 1980 a 1990. Brasil y México reciben el 28% y 33.4 de inversión en la zona respectivamente, mientras Argentina tiene el 14.7% promedio en la década, pero que para 1992 tiene específicamente el 33.7% de IED, que muestra la inclinación del capital extranjero por su reconversión económica. Aunado que a pesar de que los montos absolutos crecen a nivel mundial, ello marca que la zona tiende a ser marginada del (aparente) relanzamiento de la IED, que se ha venido produciendo desde 1985. En la inversión recibida en América Latina desciende de 12.3% en 1980-84° a 7% en 1985-89 v 5.8% en 1988-89. Los procesos de privilegio de captación de IED han sido el intercambio de deuda por inversión (swaps) que además de la promoción por parte de gobiernos latinoamericanos, se impulsó por esquemas de negociación de la deuda externa; como en el caso de México en que la renegociación significó una reactivación de los swaps que logró captar 3,500 mdd entre 1990-1993.

<sup>15</sup> Cálculos del Centro de Empresas Transnacionales de la ONU: Si tomamos los datos del FMI, la participación de A.L. es aún menor, 3.6% en 1989 y 4.1% en 1990, sin incluir a Brasil en este último año.

CUADRO 7

LA IED EN AMERICA LATINA (1980-1994).

					Porcentaje	·				
ANOS/PAISES	TOTAL	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	CRICA	ECUADOR	MEXICO	PERU	URUGUAY	VENEZUELA
1980	3,556.2	11.5	32.4	3.6	0.9	1.2	37.0	0.5	4.9	0.9
1981	5,353.9	11.2	34.4	5.2	0.9	0.8	34.6	1.7	0.7	2.5
1982	5,256.3	3.5	50.2	6.3	0.5	0.6	25.7	0.7	0.0	4.1
1983	3,438.2	5.4	45.4	3.9	1.8	1.5	13.4	1.1	0.0	2.5
1984	3.116.6	8.6	51.3	2.5	1.8	1.0	12.5	-2.9	0.0	0.6
1985	4.312.3	21.3	31.3	2.6	1.6	1 -1	11.4	0.0	0.0	1.6
1986	3,543.7	16.2	9.0	3.3	1.7	2.0	43.0	0.6	1.0	0.5
1957	5,607.5	-0.3	21.6	-4.1	1.4	1.3	57.3	0.6	0,0	0.4
1988	8,664.7	13.2	32.4	111	1.4	1.8	33.2	0.3	0.5	1.0
1989	9 (10)6 3	11.4	12.6	1.4.3	1 1	1.8	35.2	0.7	0.0	2.4
1990	7,520.5	24.4	13.2	7.8	2.2	1.7	35.0	0.5	0.0	6.0
1001	12,119.6	20.1	9.1	4.3	1.5	1.3	39.3	-0.1	0.0	15.8
1992	14,015.0	29.8	14.7	5.0	1 6	1.3	31.3	1.0	0.0	4.5
1993	14,293.0	44.1	9.0	5.9	1.7	3.3	30.7	2.6	0.7	2.6
1994	17,550.0	0.0	17.5	10.3	U.5	3.0	45.5	13.3	1.0	
EDIA DE CADA	PAIS	147	25.6	f ( 1)	1.4	1.0	32.3	1.4	0.6	3.3
OTA: Solo se tom	aron del Car	the (Ren. Dom. v.	Harta)							

FUENTE: FMI, Balance of Payments Statistics Yearbook 1990, 1992, 1995.

Es claro que los hechos más relevantes de las inversiones en América Latina, son la concentración en unos cuantos países de los flujos de capital y la relativa diferencia de las políticas frente a la IED. Estas transformaciones de los grupos gobernantes y, las posibilidades dinamizadoras de la apertura al capital extranjero tienen principalmente causas como situaciones políticas y sociales inestables o potencialmente explosivas, de tal forma que los grupos gobernantes en cada país, inducen a procesos económicos en tiempos demasiados cortos, por la simple razón de los rezagos de las estructuras económicas latinoamericanas y la pérdida de recursos que significaron la deuda externa y la fuga de capitales. Aunado a ello, es que cuando empezaron a ser evidentes los efectos de la apertura con relación a la modernización de las economías, los cambios han sido muy pocos, en cuestiones de incorporación de tecnología, desarrollo de sectores competitivos en el largo y mediano plazo.

El vigoroso crecimiento de las corrientes de fuentes privadas, particularmente emisiones de bonos, la inversión extranjera directa y las inversiones de cartera, volverán a ser responsables por el incremento de los flujos de recursos reales en los próximos años. En este sentido podemos mencionar, que en América Latina, México va a la cabeza en las emisiones de bonos. Los flujos netos de recursos de México se dividen casi equitativamente entre la inversión extranjera directa (IED) y la inversión de cartera. Mientras que en 1992 la IED fue de 5,366 mdd, las inversiones de cartera subieron a 13,553 (yer cuadro 8).

CUADRO 8

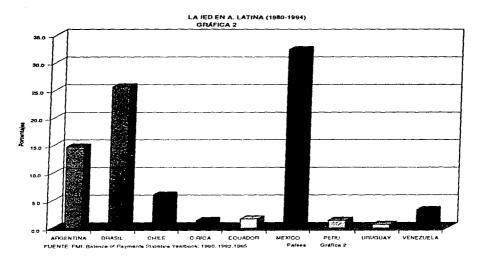
DE LAS EMPRESAS CON INVERSION EXTRANJERA DIRECTA 1983-1992										
CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1001	100
INVERSION EXTRANJERA	460.5	391.1	450.5	1.522 0	3.247.6	2,594.7	3,530.2	4,627.7	14,631.5	18,918.7
DIRECTA	460.5	3-11-1	49013	1,522 0	3,247.6	2,594.7	3,036.9	2,633.2	4.761.5	5,365.7
Nuevas inversiones	7.00	243.4	269.6	944.0	2.910.9	1,953.1	2.028.8	2,017,5	4,605,9	5,392.7
Conv. Deuda publica	0.0	15.51	(1.6)	263.2	1.449 0	565.1	388 9	84.7	19.2	0.0
Conv. Deuda privada	0.0	0.0	(1.0)	0.0	451.5	533.2	0.0	0.0	0.6	0.0
Capital fresco	70.2	543.4	259.6	5 80 8	1 (909) 5	251.8	1.639.9	1,932 8	4,5 86.7	5,392.7
Cuenta entre compañías	193.0	-36.7 to	-100	9.1	-144.7	77.9	355.1	-37.9	-601.0	-901.0
Reinversiones	197,3	215.3	231.8	587.1	451.4	563.7	543 0	053.6	750.0	874.0
Compra de emp. Extranjeras	0.0	f1 ()	(3.4)	+ 1 + 1	(* 1*	0.0	0.9	21.0	0.0	0.0
DE CARTERA	1131	:2 4+	Q-11	1.41	(1.7)	0.0	493.3	1,994 5	9,570.0	13,553.0
Mercado accionano	0.0	ρo	0.0	1.0	1.0	6.0	493.3	1.994.5	6.332.0	4.783.0
Mercado de dinero	0.0	0.0	0.0	0,0	13.0	15.61	0.11	0.0	3.538.0	8.770.0

FLUJOS DE BALANZA DE PAGOS

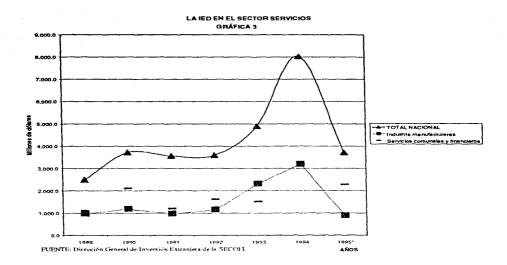
FUENTE: BANCO DE MEXICO

En los años posteriores de los sucesos de la crisis de 1982 de la deuda de países de América Latina, se prevé que la nueva IED resultará en un volumen positivo de transferencias netas a la región. En la gráfica dos se puede ver el crecimiento hasta 1995, en ese año el total invertido en países como México, Argentina, Brasil. Venezuela y Colombia, fue de 12,418 mdd. La tendencia de crecimiento de la IED, que experimentó en 1990-95, representa la fuente más importante de

financiamiento externo para los países en desarrollo. Asimismo se puede notar en la gráfica 2, que para 1990 creció en 7.3% en 1991 44.3% y para 1992 en un 17%.



Alrededor de la mitad del total de la IED en los países en desarrollo sigue concentrada en el sector manufacturero. Sin embargo, ha mostrado que se ha producido un notable desplazamiento hacia el sector de servicios, en parte gracias a la eliminación de algunos obstáculos y a la privatización de empresas de servicios públicos, transportes y telecomunicaciones. La proporción del total de la IED correspondiente al sector servicios subió del 22% al 30% en el pasado decenio, según estimaciones del Banco Mundial (véase gráfica 3)



Con todo, en el área latinoamericana, el beneficio de la expansión de los flujos de recursos de inversión extranjera se ha concentrado en un puñado de países, México y Argentina, captaron un 76.9% véase la gráfica 2 del total de la IED que ingresó en la región en 1992.

Podemos concluir, que el motivo principal por el dramático crecimiento de los flujos privados a los países en desarrollo ha sido por las reformas económicas, particularmente en lo que se refiere a la privatización, consolidación fiscal, apertura comercial, reducción de la deuda a la banca

comercial, liberalización de precios orientados al mercado, a los avances de la reestructuración capitalista en las naciones desarrolladas particularmente en su sector financiero.

La tendencia de la nueva ofensiva comercial se refiere a las intensas negociaciones que visualizan el ampliar y consolidar la diversificación de las relaciones con el exterior, esencia de la estrategia internacional de los últimos años. Se pretende alentar la participación del gobierno y los organismos privados y académicos en mecanismos de corte bilateral y multilateral que conduzcan a formalizar acuerdos concretos con bloques y países, del Norte y del Sur, donde exista potencial para la complementación, el comercio y los flujos de inversión y tecnología.

Podemos enfatizar que la política comercial mexicana ha definido cinco áreas básicas de negociación: el GATT, Estados Unidos y Canadá, América Latina, Europa y la Cuenca del Pacífico. Para cada una existen estrategias que prevén la reciprocidad a la apertura mexicana, el fortalecimiento de similitudes y complementariedades y la observancia de los propósitos del sistema del comercio internacional.

Los ajustes de la política exterior ha generado varios cambios en la modalidad de desarrollo económico, el país prácticamente ha acabalado profundos cambios registrados desde los ochenta que han dotado de una nueva fisonomía a la economía del país. En ese período y con mayor rigor en los últimos años la economía experimentó un intenso proceso de desregulación, reforma de la gestión estatal, saneamiento de las finanzas públicas, reestructuración y modernización del

aparato productivo y, en suma, una completa revisión y reorientación de la política de desarrollo<sup>16</sup>.

En conclusión el aspecto fundamental de la nueva orientación lo constituye la reforma de la estrategia comercial, que representó una de las rupturas más drásticas con la política económica imperante durante varios decenios. El nuevo rumbo consistió básicamente en exponer a la economía a la competencia internacional y forzar un incremento sostenido de la eficiencia productiva y la competitividad, todo ello en un marco de multilateralismo y apertura a las reglas del comercio mundial.

<sup>16</sup> Véase Miguel A. Rivera R. "La reestructuración del capitalismo mexicano 1983-1989." Tesis de doctorado de la UNAM, Facultad de Economía 1990, 17-29 pp.

### **CAPITULO 2.**

# LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN LA REESTRUCTURACIÓN INDUSTRIAL EN MÉXICO (1983-1988)

### 2.1. IED en el proceso reformador de la industria en México

El nuevo rostro de las relaciones internacionales de México depara grandes retos y oportunidades. En principio, sin embargo, será menester consolidar las transformaciones en ese campo y profundizar las reformas que den al país un perfil competitivo de mediano y largo plazo.

La economía mexicana se encuentra en pleno transito hacia una situación de mayor productividad y crecimiento. Algunas empresas han avanzado notablemente en la modernización de sus procesos productivos. Bajo ciertas circunstancias, esta transformación necesaria implicó una disminución en los ritmos de producción y empleo de varias empresas y sectores. La profunda reestructuración del aparato productivo nacional se reflejó en el elevado nivel de la inversión privada. Entre 1989 y 1992, la inversión aumentaba en forma acelerada en términos reales, durante 1993, la inversión privada perdió dinamismo y prácticamente se estancó debido principalmente a la incertidumbre generada por el proceso de aprobación del Tratado de Libre Comercio (Ver cuadro 9) que implicó alzas en las tasas de interés y la posposición de numerosos proyectos de inversión. Esta situación propició una disminución en el crecimiento del empleo en la economía.

CUADRO 9

LA INVERSIÓN PRIVADA EN MÉXICO 1980-1994

Mites de millones de nesos (a precios de 1980)

Años	INVERSION	TASA	DE
Anos	PRIVADA	CRECIM	HENTO
1980	630.0		
1981	703.0		11.6
1982	569.8		-18.9
1983	464.7		-18.4
1984	501.6		7.9
1985	563.0		12.2
1986	504.3		-10.4
1987	536.8		6.4
1988	591.8		10.2
1989	636.1		7.5
1990	720.5		13.3
1991	811.8		12.7
1992	943.2		16.2
1993	939.2		-0.4
1994	1011.9		7.7

FUENTE: SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

Durante las últimas décadas se ha operado una profunda transformación de la economía mundial. Los cambios han abarcado prácticamente todos los ámbitos en las relaciones económicas entre los países, y las nuevas modalidades internacionales de desarrollo son para mejorar los procesos de producción, comercialización y consumo. El desarrollo de nuevos materiales y los avances en la informática disminuyen los costos y revolucionan los ciclos de fabricación. La evolución de los transportes y las comunicaciones reduce la importancia de las distancias geográficas, vincula los procesos productivos, ensancha los mercados y estrecha la interdependencia entre los países.

La política de apertura comercial de México ha sido complementada con las negociaciones internacionales. En los últimos años, el gobierno, en estrecha comunicación con todos los factores de la sociedad, ha promovido esquemas de liberalización comercial y cooperación económica, que brindan

<sup>\*</sup>Se considera aqui la formación bruta de capital fijo.

certidumbre en el acceso a las exportaciones nacionales y aprovechan las ventajas comparativas para el comercio y la inversión con las distintas regiones y países.

Un criterio importante en el ámbito multilateral como anteriormente se mencionó, fue el ingreso al GATT. México ha pugnado por restablecer el cumplimiento de las disciplinas básicas del acuerdo; mejorando la calidad y contenido de las reglas y procedimientos; incorporar mecanismos que aseguren reciprocidad a la apertura, y diseñar elementos para encausar el crecimiento del comercio hacia todos los puntos del orbe.

En los avances relacionados con acuerdos comerciales México ha negociado un tratado trilateral de libre comercio con los países de América del Norte (Canadá y Estados Unidos), a fin de generar certidumbre y desarrollar patrones eficientes de especialización y disponer de una amplia gama de tecnologías adecuadas a la producción.

Otro caso específico, son los acuerdos con América Latina, donde se ha impulsado una estrategia basada en puntos como la cobertura amplia de bienes en las negociaciones, la fijación de un arancel máximo de inicio entre los países negociantes y la liberación programada del comercio exterior. Asimismo, con Europa, que en 1991, México suscribió un nuevo acuerdo con la comunidad Europea, que contiene un mecanismo para la realización de consultas comerciales y esquemas para elevar la interacción económica.

A la par no podemos dejar de lado, las naciones de la Cuenca Asiática del Pacífico, además de los continuos acercamientos bilaterales, México ha participado en los principales foros de concertación económica de la zona, como la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

Esta consolidación de la apertura requiere garantizar a los productos nacionales condiciones equitativas de competencia con el exterior. Para ello, es necesario perfeccionar el sistema mexicano contra prácticas desleales de comercio internacional.

Durante los pasados seis años tanto la IED europea en los Estados Unidos como las exportaciones mexicanas a este país, han cambiado su naturaleza, pasando de sectores relacionados con el petróleo a sectores manufactureros. En este sentido, el TLCAN resalta una combinación muy atractiva para el inversionista extranjero, la enorme capacidad de fuerza de trabajo manufacturera en México barata, junto con la enorme capacidad de consumo de manufacturas en los Estados Unidos.

Si bien es claro, que en México, la intervención estatal se explica por la incapacidad del sector privado para impulsar y sostener el crecimiento económico. Dificilmente podemos explicar el desarrollo de las fuerzas productivas en México sin la intervención del Estado. Por lo tanto, a la empresa pública se le ha considerado la base material con que cuenta el Estado para la regulación e impulso de la actividad económica y social de todos los sectores. Pero al sector privado le ha parecido que la intervención estatal en la economía es excesiva. Ello, aunado a que ese sector cuenta con el apoyo de los países desarrollados y que se busca la reestructuración del capitalismo, por eso ha propuesto eliminar, lo más posible, aquellas instituciones que obstaculizan el funcionamiento de las fuerzas del mercado, lo que está acorde con sus intereses.

El gobierno ha asumido un papel claramente promotor y ha emprendido una revisión profunda del marco regulatorio de la actividad económica, a fin de suprimir los obstáculos que inhiben el desarrollo de las iniciativas y capacidades de los sectores social y privado de la economía. Así la concepción del Estado y la política se ha propuesto descargarse de responsabilidades, claro está, presionado no sólo por su situación financiera, sino sobre todo por las presiones del capital nacional y transnacional.

El destino sectorial de la IED en la región también ha sufrido algunos cambios de importancia en los años recientes. Durante los años ochenta, gran parte de los gobiernos latinoamericanos modificaron su actitud con respecto a la IED, especialmente en el sector de los recursos naturales y en muchos países se suprimieron las restricciones que pesaban en las actividades del petróleo y minería. Asimismo se flexibilizaron las normas que regulaban las concesiones, arrendamientos y explotación conjunta de depósitos minerales y petrolíferos. Simultáneamente, la aplicación de los programas de ajuste estructural condujo a la privatización de empresas de servicios públicos, antes reservados para el Estado. También fueron suavizadas las limitaciones fijadas a la acción de la banca extranjera en los mercados financieros locales. Todo ello condujo a cambios significativos en la orientación sectorial de la IED en la región y en especial de México, atenuando el carácter de la industria manufacturas como principal receptor de la inversión extranjera, a la vez que fortaleciendo el papel jugado por los servicios y la explotación de recursos naturales, especialmente mineros energéticos. En la actualidad la IED está siendo canalizada indistintamente a la explotación de recursos naturales, la producción

manufacturera o al área de servicios, lo que muestra un cambio significativo respecto del patrón dominante hasta comienzos de los años noventa<sup>1</sup>.

El cambio en la orientación de los flujos de IED expresa no sólo la renovación del interés de los inversionistas extranjeros en la producción de servicios o en la explotación de recursos naturales, sino, también, la disminución de su interés en la industria de manufacturas. Tal disminución responde al hecho de que las grandes empresas transnacionales de la industria manufactura no han estado realizando nuevas inversiones en sus filiales latinoamericanas, en cambio han mantenido una presencia activa en la región adaptándose rápidamente a los imperativos de la apertura comercial y de la competitividad internacional mediante racionalizaciones administrativas y productivas, especialmente en la industria automotriz y de maquinarias y equipos, tanto eléctricos como electrónicos, de los países grandes de la región.

No obstante, es preciso destacar que hay países que despiertan mayor interés entre los inversionistas extranjeras. En términos absolutos, los mayores flujos se han orientado como siempre hacia Argentina, Brasil y México, lo que pone de relieve la importancia de la dimensión de los mercados internos o de los mercados ampliados por acuerdos de integración (TLCNA, MERCOSUR).

Al parecer, las empresas latinoamericanas líderes han decidido adoptar los patrones de comportamiento propios de la era de la globalización. Estas inversiones intrarregionales o intracontinentales y sus efectos derivados en términos de comercio de bines y servicios están dando

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Véase Alejandro C. Vera-Vessallo. La inversión extranjera y el desarrollo competitivo en América Latina. Revista de la CEPAL No. 60, diciembre 1996.

paso a un proceso de integración económica regional por razones de mercado que, en forma creciente, está acompañando la voluntad política de los gobiernos de la región.

Las entradas de IED y la actividad de las empresas transnacionales (ET) cumplen un papel importante en la vinculación de las economías receptoras con las redes integradas de producción internacional y su desarrollo, las cuales sin duda constituyen el eje central del proceso de globalización de la economía mundial. Las ET, a través de sus operaciones de IED, movilizan sus activos tangibles e intangibles (capital, patentes tecnológicas, prácticas organizacionales y gerencias, vinculos comerciales, etc.) con el propósito de incrementar su competitividad internacional y su rentabilidad global, con efectos directos en la capacidad del país receptor para producir bienes y servicios de mejor calidad y en mayor cantidad<sup>2</sup>.

Estos flujos de ingreso, por esas mismas razones, constituyen una de las modalidades de inversión extranjera con mayor capacidad potencial para estimular los procesos de formación bruta de capital y de acumulación de conocimientos productivos en la economía receptora, así como también para posibilitar la vinculación de las empresas domésticas a las redes de producción y abastecimiento de la ET y beneficiarse del acceso a los mismos activos tangibles e intangibles disponibles en el sistema corporativo transnacional.

En los últimos años surge con mayor fuerza una fase de expansión selectiva de la industria regional y de los esfuerzos cada vez mayores de reestructuración de la plataforma industrial heredada del

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase Omedo Carranza, Raúl, "Inversiones Extranjeras, tecnología e industria manufacturera en México", en Victor M. Bernal S. y Bernardo Olmedo C. (coords). Inversión extranjera directa e industrializació en México, UNAM, México 1986, pags. 215.

modelo sustitutivo. En el curso de la presente década maduran secuencial y progresivamente los esfuerzos de estabilización económica y de una reforma estructural, en el marco de una nueva estrategia de desarrollo en la región que favorece nuevas modalidades de inserción de la ET en la economía regional. Todo lo cual fortalece la competencia, tanto interna como externa, la que adquiere mayor importancia como factor determinante del comportamiento microeconómico.

La contribución potencial al desarrollo de México y los países de la región, por parte de las ET fue importante, y de las diversas modalidades de inversión extranjera, lo que queda es que el gobierno establezca una política en el marco de una estrategia explícita de desarrollo nacional, en la cual se asigne un papel específico a la ET, portadora de activos físicos y financieros así como también de activos intangibles, que pertenecen a la esfera del conocimiento organizativo y tecnológico.

Por lo que hace al comportamiento de la IED, se observa que en la mayoría de las economías de la región y en México, existe la ausencia de políticas selectivas tendientes a influir en la configuración de la estructura productiva en lo que respecta a distribución espacial, composición sectorial, contenido tecnológico, orientación hacia fuera y otros propósitos de desarrollo productivo, con excepción de las medidas vinculadas a la creación de zonas de procesamiento de exportación.

En este contexto, la IED podrá cumplir un papel muy importante en el nuevo modelo de desarrollo que está siguiendo México desde la década de los ochenta, consistente en la profundización de su inserción al mercado mundial y que asigna a la empresa privada una función preponderante en la acumulación de capital. En esta lógica, la IED a través de las empresas extranjeras tiene un papel relevante como exportadora de mercancías por que su enclave fundamental lo constituye el sector de exportación, en esa

medida la IED está contribuyendo a reinsertar a México al mercado internacional en esta etapa de transición económica que está atravesando nuestro país y está generando junto con las empresas privadas nacionales nuevas formas de asociación para aprovechar las ventajas de la apertura como veremos a continuación.

### 2.2 Los cambios jurídicos y políticos de la IED

La destacada presencia de México como uno de los principales receptor de IED en América Latina, se debe por un lado; a las transformaciones anteriormente mencionadas a nivel internacional en los procesos financieros y, por otro, a la reestructuración de la economía mexicana.

Los cambios que se dieron en materia de inversión extranjera fue un paso que impulsó el gobierno salinista. Teniendo como precedente los procesos de cambio que empezó el gobierno de la De Madrid. La transformación de la economía tuvo un comienzo de incertidumbre para el capital extranjero. Con la recesión al inicio de la década de los ochenta y en 1982 con el estallido de la crisis de la deuda externa de países del tercer mundo: México al no escapar de tales sucesos, tuvo que padecer la escasez de crédito y la contracción del mercado internacional de capitales desde principios de 1982 hasta 1988.

En 1983 se implementó el Plan Nacional de Desarrollo (PND), cuyos principales objetivos fueron los siguientes: 1) Reorientación económica; 2) A batir la inflación; 3) Restaurara la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes; 4) Proteger la planta productiva y el empleo y 5) El cambio estructural, el cual estaba orientado principalmente a la corrección de los desequilibrios fundamentales.

originados a partir del proceso de industrialización seguido por México. Estos elementos constituyen la orientación en materia de política económica para atraer recursos externos a la economía mexicana<sup>3</sup>.

La necesidad de establecer mecanismos para atraer al capital extranjero hacia países de menor desarrollo, particularmente a México, donde los legisladores estadounidenses demandaban cambios en la ley que regulaba la IED en nuestro país. Esto seguia siendo un asunto prioritario para ellos. Es nítido que la experiencia de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos ha mostrado que la desaparición de las barreras comerciales va acompañada por la desregulación en materia de inversión extranjera. En el caso de México la relación entre flujo de capitales extranjeros y la legislación mexicana, significaba un cambio en la "Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera", dado que resultaba ser el principal obstáculo al gran capital para invertir en México.

En la Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera (LIME)<sup>4</sup>, que es el ordenamiento más general que regulaba la acción del capital extranjero en México por la Constitución Política; en el artículo 28, (entre otros), menciona las que actividades económicas que son reservadas de forma exclusiva para el Estado, éstas son consideradas estratégicas para el desarrollo del país. Es claro que estás dos temáticas tuvieron carencias; debido a que, existe un vacío en cuanto a áreas restringidas en la IED, porque el enunciado es muy general, y que el carácter estratégico de una actividad puede variar de acuerdo con las prioridades de desarrollo y el erecimiento, el bienestar, la estabilidad de precios, el pago de la deuda externa, lo que hoy es estratégico, mañana puede no serlo.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véase Ramírez Bruz, J. Ricardo, "La política económica en México 1982-1988, Ed. UNAM D.F.1988.

<sup>4</sup> Raúl Órnelas Bernal, ¿Cómo recibir al capital extranjero?, En momento económico, Núm. 56, julio-agosto 1991, 14-21 pp.

En este sentido, la LIME de 1973 intentaba resolver algunas de las problemáticas y omisiones del texto constitucional, dando coherencia a los enunciados anteriores y subrayando las áreas reservadas por el Estado, a los nacionales y aquellas en las que podía participar el capital extranjero (véase el cuadro de LIME 1). Lo destacado de este punto, es que por primera vez se hacían ley las reglas para la actividad del capital extranjero (formas y rubros en los que podía participar, organismos reguladores y estímulos), es decir, crear certidumbre en los inversionistas e instrumentos para la intervención del Estado. Las condiciones en que se desarrollaba la economía, permitian que el gobierno se planteará regular la actividad del capital extranjero (flamado el proceso de mexicanización de las empresas con inversión extranjera). La flamada mexicanización tenía como partida la política proteccionista (aranceles, estímulos fiscales), además de que el estado estímulaba a las empresas de capital nacional mayoritario. Pero esta política tuvo resultados no esperados, porque el beneficiado con el proteccionismo comercial fue el inversionista extranjero, aunado a los estímulos gubernamentales.

El 16 de mayo de 1989, al início del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y bajo los acontecimientos mencionados, se publicó la reforma al Reglamento de la ley de inversión extranjera; el objetivo fundamentalmente es reducir al mínimo las limitaciones a la inversión extranjera, e incluso la posibilidad de otorgarles estímulos. (Véase el cuadro de LIME 2). Las modificaciones son las siguientes:

CUADRO DE LIME 1 Principales ordenamientos de la LIME 1973					
ipo de Regulación	Actividades				
Reservadas al estado	Petrôleo e hidrocarburos/Petroquímica				
	básica/Explotación de minerales				
	radioactivos y generación de energía nuclear				
	/Mineria, en los casos que refiere la ley/				
	Electricidad Ferrocarriles Comunicaciones				
	telegráficas y radiotelegráficas/Las fijadas				
	por leyes específicas.				
Reservadas a mexicanos	Radio y televior. Transpotte automotor				
on clásula de exclusión	urbano, interurbano y en carreteras federales				
le extranjeros	Transporte areos y mantimos nacionales				
	Explotación forestal Distribucción de gas Las				
	fijadas por teyes específicas.				
Actividades en las que ouede participar la IED	Monto maximo permitido				
Explotación y	Las concesiones no se otorgan a extranjeros.				
provechamiento de	En las sociedades dedicadas a esta actividad				
sustancias minerales	la IED puede participar hasta con el 49% en				
	concesiones ordinarias y con el 34% en				
	concesiones especiales.				
Petroquímica secundaria	Hasta 40° o				
Componentes automotrices	Hasta 40%				
Actividades no	Cuando no se exige un poteentaje				
reglamentadas	determinado, la IED podra panicipar hasta				
	con el 49%, simepre que no tenga por ningún				
	titulo la faculta di determinar el manejo de				
	la empresa; sin embargo la Comissión				
	nacional de inversiones extranjeras (CNIE) puede autorizar montos mayores de inversión.				
Otras disposiciones relevantes					
Requiren la autorización de la CNIE: las opera					
extranjeros adquieren 25% del capital o mas de de una empresa; los actos por los cuales los inv					
puedan administrar o determinar el manejo de					
paregati administrar vi determinar et manejo de	una Cinpresa.				
Los mexicanos tendran, a criterio de la CNIE, la adquisición de empresas.	derecho de preferencia en				
La participación de extranjeros en la administr	ación de una emistesa no				
podrá exceder a su participación en el capital c					

Fuente: Reglamento de la LIMI:.

	CUADRO DE LIME 2 Principales ordenamientos del Reglamento de 1989	
Tipo de Regulación	Principales actividades que comprende la regulación	
IED hasta 34%	Explotación y/o beneficio de: carbon mineral, minerales de hierro, roca fosfórica, azuficiete	<del></del>
IED hasta 40%	Petroquimica secundaria partes para vehiculos automotores.	
TED HASIA 40%	retroquimica secundaria paries para venicums automotores.	
IED hasta 49%	Pesca Extracción y o beneficio de: oro, plata, minerales y	
	metates preciosos, mercurio, antimonio, minerales	
	industriales con contenido de plomo, zinc, cobre y otros	
	minerales no terrosos, minerales para la obtención de	
	productos químicos, sal/Transporte fluvral y lacustre, en el	
	interior de los puertos Servicios telefonicos Otros servicios de telecomunicaciones Arrendadoras financieras.	
Es necesaria	Agricultura/Ganadena Caza Tala de arboles Edifficación	
la autorización	Construcción Obras de urbanización Construcción e	
para IED	instalaciones industriales: plantas de generación de	
mayoritaria	electricidad, conducción de petróleo y derivados, obras	
	maritimas Perforación de pozoe petroleros y de gas/	
	Servicios de transporte terrestre y maritimo de altura.	
Actividades	La HiD puede participar con el 100% del capital, sm	
no reguladas	necesidad de autorización de la CNIE, con tres requisitos	
	centrales: que la nueva inversión sea al menos igual al 20%	
	de los activos fijos de la empresa, que se establezen fuera	
	de las zonas de concentración industrial y mantenga en	
	equilibrio su balanza de divisas durante los tres primeros	
	años de operación. En estas actividades se requiere la	
	autorización de la CNIE cuando no se cumpta las	
	condiciones anteriores y la IED rebase el 49% del capital o	
	de los activos rijos de la empresa en cuestión. Las	
	actividades de maquila, industriales y o comerciales opara la	
	exportación, no requieren de autorización.	
IED neutra	Se nutoriza la IED en bolsas de valores mexicanas, siempre	
IED neutra	que las instituciones de credito sean fiduciarias de los	
	inversionistas extranjeros y emitan certificados de	
	participación ardinarios que sólo den derechos pecunarios y	
	no de gestión sobre las empesas emisoras de las series N	
	o nuetras. Las acciones de serie A pueden ser adquiridas	
	por extranjeros, bajo la modalidad amerior, cuando la	
	empresa en cuestion amplie sus actividades	
IED temporal	A través de fideicomisos, se abren al capital extranjero los	
	sectores de transporte aéreo y marítimo, distribución de gas,	
	mineria, petroquimica secundaria, paries de automotores,	
	pudiendo la ied adquirir cualquier monto de capital; esto	
	será posible en dos casos: cuando las empresas esten en	
	desequibbno finanaciero y cuando se planeen nuevas	
	inversiones (nuevos establecamientos o líneas de productos, modernización tecnológica), orientación mayoritariamente la	
	producción al mercado externo.	

El 15 de diciembre de 1993, se reformó la Ley mexicana de inversiones extranjeras que permite que las sociedades mexicanas, con participación extranjera, puedan adquirir el dominio de tierras y aguas en la zona restringida. Pero se indicó, que el proyecto de la nueva ley de inversión extranjera " es conveniente para el desarrollo del país, porque viene a establecer un nuevo marco jurídico adecuado y conveniente para canalizar la inversión extranjera.

A través de la modificación de la Ley de Inversión Extranjera, en donde el Artículo 3º indica "La inversión extranjera recibirá el mismo trato que se otorgue a la nacional, cuanto se encuentre en circunstancias similares, salvo por lo dispuesto en esta Ley y en la Ley General de Población".

En otras funciones de la Ley, en el artículo 8°, se indica que la inversión extranjera podrá partícipar hasta en los porcentajes siguientes en el capital social o en al tenencia de los activos de sociedades mexicanas sin necesidad de que la Comisión Nacional de Inversión Extranjera (CNIE) lo autorice, hasta el 25% en: Transporte aéreo nacional, aerotaxi y especializadas; En un 30% en: Sociedades Controladoras de Agrupaciones Financieras; Instituciones de crédito de banca múltiple; Casas de bolsa; Especialistas bursátiles , y en 40% en almacenes generales de depósito; instituciones de finanzas; instituciones de seguros; arrendadoras financieras; factoraje financiero; fabricación y comercialización de explosivos, fuegos artificiales, armas de fuego, cartuchos y municiones, sin incluir la adquisición y utilización de explosivos para actividades industriales y mineras propias; edición de periódicos; sociedades que tengan en propiedad tierras agrícolas, ganaderas y forestales sobre acciones serie "T", tal y como se define en la Ley de la materia; televisión de videotexto.

<sup>5 &</sup>quot;Diario Oficial" 27 de diciembre de 1993 "Ley de Inversión Extranjera".

Los límites para la IED señalados en dicho artículos, no podrán ser rebasados directamente, ni a través de fideicomisos, convenios, pactos sociales o estatutarios, esquemas de piramidación, o cualquier otro mecanismo que otorque control o participación mayor a la que se establece.

Por otro lado, se empieza a liberar áreas que estaban restringidas para la IED, por un lado, el transporte terrestre de pasajeros y el transporte terrestre de carga, eran reservadas de manera exclusiva a mexicanos o sociedades mexicanas, pero el 1 de enero de 1997 la IED participa con el 49% del capital social o en al tenencia de los activos de sociedades mexicanas; a partir del 1 de enero del año 2000 la inversión participará hasta con el 51%; y a partir del año 2004, podrá participar hasta con el 100% sin necesidad de recabar la resolución favorable de la CNIE.

Los sectores reservados al gobierno y a los nacionales no se alteran, sólo, a través de decisiones del Ejecutivo se han abierto al capital extranjero dos actividades importantes o estratégicas; la petroquímica, donde los productos básicos fueron reclasificades como secundarios y que pueden recibir IED; y las telecomunicaciones, donde la privatización de Telmex abrió campos para inversión foránea (en equipo digital, fax, telefonía celular, etc.); al igual apunta la IED temporal (hasta 10% al capital extranjero en industria aérea), y la bursátil permitiendo la participación extranjera en sectores claves de la economía.

La ampliación de los límites de la participación para la IED, se abre al 100% al capital extranjero en casi todas las actividades importantes, disminuyendo la autoridad de la CNIE en algunos casos. Asimismo la importancia de la desregulación del sector financiero, principiada con la bolsa de valores y que culminó con la venta de la banca y la apertura del mercado financiero nacional a bancos y agentes bursátiles

extranjeros cerró una etapa importante del proteccionismo y situó a México como una nación emergente moderna.

En la última modificación a la ley de inversión extranjera, se han planteado procesos para subsidiar al capital extranjero: exenciones fiscales, reducción de aranceles a las importaciones, créditos para fomentar exportaciones y la dotación de infraestructura (fisica y transporte), recursos públicos y aunado al bajo precio de energéticos (electricidad, petróleo, gas, etc.) y al costo salarial mínimo. El proceso de reglamentación a esta ley ha acelerado el desmantelamiento de tales mecanismos, que es de vital importancia como parte de lo que se negoció en el TLC, asimismo también en materia de regulación comercial. En síntesis, la nueva Ley de la Inversión Extranjera crea el marco jurídico de la nueva forma de asociación entre el capital mexicana y el extranjero.

### 2.3. Los efectos de la Ley de Inversión Extranjera Directa en la industria mexicana.

En 1989 una vez que México modificó el reglamento de la inversión extranjera, empezó un flujo de capital en forma de empréstitos. IED e inversión de cartera, esta última con mayor participación (véase cuadro 10), el retorno de capitales al interior del país fue de 0.7 para este mismo año, para 1990 fue 8.4 y 1991 16.1 miles de millones de dólares respectivamente, que para la mayoría de los países de América Latina reflejó el mayor monto para 1991. Con los mecanismos de intercambio de inversión (swaps) por deuda, el país canalizó 3500 mdd en 1990. La regulación en materia de IED (y de inversión financiera) se caracterizó por la convergencia hacia la flexibilidad en el conjunto del país, en tres temas centrales: actividades vedadas a la participación extranjera, repartición de ganancias y de capital, requerimientos de integración nacional. Es decir, se tiende a eliminar las restricciones a la actividad del capital extranjero

mediante la privatización de las empresas estatales, la flexibilidad de los regimenes de prioridad del capital, la eliminación o reducción de los obstáculos (permisos, impuestos) a los flujos de capital de las empresas con inversión extranjera.

CUADRO 10 PRINCIPALES DESTINOS DE LOS FLUJOS DE CAPITAL PRIVADO A AMERICA LATINA

(Mile	rs de millones de dóla	res)	
PAISES\ANOS	1989	1990	1991
ARGENTINA	1.4	0.5	5.1
BRASIL	0.2	0.4	11.6
сни.е *	1.1	2.0	1.7
MEXICO	0.7	8.4	16.1
VENEZUELA	1.0	1.8	4.8
REGIONAL	0.6	0.2	0.8
TOTAL	5.0	13.4	40.1

FUENTE: Salomon Brothers, Private Capital Flows to Latin America Volume

Triples to US\$ 40b in 1991, NUeva York, 12 de febrero de 1992

Se mencionaba, que el reducir el tipo de cambio de México en 50% y eliminar el control de cambios, permitió grados de certidumbre económica al propiciar, como efecto inmediato, un mayor flujo de capital externo vía inversión extranjera, mejor control en los desequilibrios de la cuenta corriente de la balanza de pagos y una desaceleración inflacionaria del casi 6% para 1992º. En este sentido, el efecto positivo que se suponía de un mayor deslizamiento cambiario y en favor de las exportaciones, como era de suponerse tan sólo fue de corto plazo, porque la reactivación de este sector está en función de los ciclos de demanda externa y por la mayor captación de mercados por parte de los productos nacionales, así como de la tendencia de las exportaciones manufactureras a largo plazo(véase cuadro 11).

O Véase Rivera Ríos, Miguel Angel. "México: Modernización Capitalista y Crisis". Antecedentes y consecuencias de la devaluación de diciembre. Inédito 1994.

CUADRO 11 PIB EN RELACIÓN CON LA IED EN MÉNICO 1988-1995

Años	PH	Porcentaje	
1988	182509.9	11523.3	6.3
1989	207822.0	12530.2	6.0
1990	250865.1	13955.1	5.6
1991	309068.1	31602.0	10.2
1992	361216.5	35420.0	9,8
1003	404454.7	41685.0	10.3
1554	200096.5	50402.0	18.9
1995	240467.9	66558.0	27.7

FUENTE: BANXICO 1996

La modificación de la política cambiara otorgó, mejoras en los niveles de apalancamiento de las empresas, menor erecimiento de sus pasivos a mediano y largo plazo, mayores facilidades para financiamientos interno y externo, y modernización industrial por inyecciones de capital. El comportamiento del sector externo a raíz de un menor deslizamiento de 40 a 20 centavos por dólar, hizo más manejables los desequilibrios en la balanza en cuenta corriente, dado que la mayor captación de ingresos vía inversión extranjera, retorno de capitales (ver cuadro 12) y mayores niveles de rentabilidad en términos reales para inversionistas nacionales y foráneos, son parte del eje central de la nueva estrategia de política económica y que servirán para subsanar los déficit externos.

CUADRO 12
CAPITAL REPATRIADO POR MEDIO DE LOS
BANCOS Y CASAS DE BOLSA
A MÉXICO 1990-1993

(millones de dólares) Casas de Bolsa TOTAL Bancos 1137.12839.7 3976.4 1991 1343.2 1965.5 3308.7 1992 882.7 1477.3 2360.0 1993 1350.0 2781.0 4131.0 TOTAL 4713.0 9063.5 13776.1

FUENTE: Comisión Nacional de Valores, Vicepresidencia de Operación Institucional

Pero la revolución real se ha manifestado con un ingreso masivo de capital extranjero a México en los recientes años, el cual no es más que una respuesta lógica a los signos internos de rectitud fiscal, a la reestructuración de la deuda externa y la liberación de los mercados.

A la par, con la negociación del TLC con Norteamérica ha llevado a la desregulación de las IED en México hasta las últimas líneas de la autonomía económica: las perspectivas son de una integración a los Estados Unidos a partir de tres puntos, el energético (petróleo y electricidad), la petroquímica y la automotriz. La desregulación en materia petrolera está tomando la forma de medidas técnicas y administrativas o la reorganización de Pemex y subdivisión para concesionar fases rentables, más que de modificaciones a las normas reguladoras.

Por otro lado, en materia de servicios financieros, el Tratado dará el derecho a las partes a establecer instituciones financieras, bancarias y de valores, así como de otro tipo de servicios financieros auxiliares en el territorio de las tres naciones. Pero el TLC de Norteamérica, donde el libre flujo de servicios financieros podría generar cambios que trascenderían a dicho sector. Es decir, no sólo el ahorro y la

inversión de la economía, variables por demás importantes para el desarrollo del país, son susceptibles de afectarse. También y sobre todo el sistema de pagos, las tasas de interés, el tipo de cambio y el control de la política monetaria, entre otras, dependerán de las condiciones en que evolucione ese acuerdo.

Con los puntos mencionados anteriormente, la empresa requiere de un análisis de los problemas que persisten en el sistema financiero en México, tomando experiencia en las negociaciones de este sector en el acuerdo Canadá-Estados Unidos; de la comparación de planteamientos iniciales y finales de las mismas; y de los posibles efectos de repetir el acuerdo Canadá-Estados Unidos en el TLC trilateral. En cuanto a lo primero, existe evidencia de problemas generales como: Una brecha superior a los estándares internacionales entre el premio pagado a ahorradores y el cobrado a los usuarios de los fondos; Un elevado costo del crédito y financiamiento en términos reales, en sus diversas modalidades; Costos de operación de los intermediarios financieros relativamente altos, en relación con el volumen de recursos financieros que administran; Rezago tecnológico en los sistemas operativos, administrativos y de desarrollo de nuevos servicios; Falta de instrumentos financieros acordes con los nuevos riesgos que han surgido a raiz de la desregulación financiera, y una infraestructura de los intermediarios concentrada en pocas ciudades y regiones del país. Por ejemplo, en 1990 el agregado monetario más amplio de Estados Unidos fue de 50 veces superior al de México. Aun si se considera la diferencia de tamaño en las economías de ambos países, el sistema financiero estadounidense supera en más del doble al de México.

Si bien es cierto que México puede competir en un mercado de libre comercio, en industrias como el cemento, el tabique, el acero y otros productos, pero también es cierto que Estados Unidos juega un papel importante en el mercado de dichas industrias. Sin embargo, la "ventaja" para el caso de México, es que son muy intensivos en energéticos (petróleo por ejemplo) y el país tiene de donde solventar dicho

recurso, es por eso que en la actualidad plantas con un gasto elevado de energéticos se instalan en el interior del país. Ese es el objetivo del capital transnacional para aprovechar el TLC con México. Mandar las industrias de alta intensidad de consumo de energéticos (petróleo, gas natural etc.). Y las industrias de alta tecnología se quedan en sus países de origen que tienen un baio costo de producción?.

Es claro que Estados Unidos actualmente tiene peso importante en la economía internacional, porque con él se comercializa más en el mundo, pero no se debe olvidar las tendencias de una realidad en el ámbito mundial. El peso inminente de la economía japonesa en la situación financiera del mundo, donde de los primeros seis bancos privados de mayor captación y participación financiera son japoneses; (ver cuadro 13) en el comercio despierta una competencia feroz y sin cuartel, así como en la reducción de costos y la aplicación de una mayor tecnología (como la robótica y la automatización de sistemas productivos, con escasa intervención de fuerza de trabajo)<sup>8</sup>.

CUADRO 13

	S IMPORTANTES DE JAPÓN -

LUGAR	BANCOS	MILLONES DE DLS	CRECIMIENTO %
1	Dat-Ichi Kangyo Bank	270,782	12.4
2	Sumitono Bank	250,560	21.5
3	Fuji Bank	244,057	14.3
] -	Mitsubishi Bank	227.522	11.1
- 5	Sanwa Bank	218,197	13.4
- 6	Industrial Bank or Japan	215,605	33.4

FUENTE: Tomado de Antonio Gutiérrez. Estados Unidos y Japón: La disputa monetaria y financiera de los ochenta. Mimeo DEP-FE 1988, pag. 27.

La zona de mercado libre comercio es crucial para el destino del país, porque a través de querer insertar a México en la modernidad capitalista, en el corto plazo, se ha tenido que castigar a la clase obrera de

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Véase Wong, Pablo, "La región norte de México en la triangulación comercial y productiva del Pacífico", Comercio Exterior, diciembre 1993, Bancomext, Pp, 1154-1163.

<sup>8</sup> Consultar a Antonio Gutiérrez, "Estados Unidos y Japón": La disputa monetaria y financiera de los ochenta. Mimeo DEP-FE 1988.

manera brutal, los costos sociales de esta "modernidad" se han manifestado por un lado, en el detrimento de las condiciones de vida de la población, el nivel de vida desciende cada vez más. La "estabilidad política" ficticia puede estallar de manera sin precedentes, si el gobierno no cubre las demandas sociales necesarias por los cambios internacionales, y que afectan de manera directa en la vida nacional desde el punto de vista (social, cultural, político y económico). Por otro lado, el gobierno debe tener cuidado en la toma de decisiones en el ámbito de la política económica, buscando la participación del gobierno de manera recíproca entre las condiciones endógenas y exógenas. El proyecto del gobierno es muy claro, la búsqueda de alternativas es urgente y decisiva, pues de cumplirse las expectativas del gobierno, llegarán al crecimiento y la modernidad capitalista (desiguales, heterogêneas y excluyentes) y el país, como parte de su política de bienestar no podrá cumplir con las metas sociales.

## 2.4. Distribución sectorial de la inversión extranjera (1983-1988).

Con el freno de la llegada de IED en los setenta, y como camino alterno se siguió el financiamiento a través de créditos externos (véase nuevamente el cuadro 1), dicha política no arrojó saldos esperados, afectando a la misma economía que se abrió con rezago tecnológico en diferentes sectores industriales productivos, aunado a la recesión del sistema capitalista mundial y la crisis de 1982 de la deuda externa de América Latina y que afectó a México<sup>9</sup>. En 1983 se empezó a matizar una nueva modalidad de desarrollo económico y que impulsó el retorno de la entrada de capital vía IED, y de empréstitos (ver cuadro 14)

<sup>9</sup> Ver a Green, Rosario. "La deuda externa de México:1973-1987; de la abundancia a la escasez de créditos. Ed. Nueva imagen. México D.F. 1988.

CUADRO 14
DEUDA ENTERNA DE MÉXICO
1985-1996

(millones de dólares)

AÑOS	DEUDA PUBLI.
ANOS	DECDA PUBLIC
1985	72,080.1
1986	75,350.1
1987	81,406.8
1988	81,003.2
1989	76,059.0
1990	77,770.3
1991	79,987.8
1992	75,785.2
1993	78,747.4
1994	85,435.8
1995	100,933.7

FUENTE: SHCP y BANNICO

La transformación del capitalismo mexicano iniciada en 1983 se dirige en un esfuerzo por contrarrestar la crisis histórica y generar las condiciones necesarias para la apertura de otro ciclo de expansión económica, enfocada en formas intensivas de reproducción del capital. La estrategia propuesta por el Gobierno de Miguel de la Madrid y que fue seguida por Salinas de Gortari, está constituida por un conjunto de medidas contingentes y acciones de largo plazo, el objetivo fundamental es la modernización del sistema económico para adecuarlo a las exigencias del capitalismo mundial, se intenta erradicar sobreproteccionismos y alimentar las ganancias del capital con subsidios. En otras palabras, se empieza a tener más vigencia la desincorporación de industrias por parte del gobierno, dando una ligera vertiente para la llegada de capitales internacionales, incrementando con ello la presencia de Estados Unidos.

La relación de los montos de la inversión extranjera directa, que a pesar de la indudable importancia que tuvo la LIME de 1973, esta no parece haber influido decisivamente en los flujos de inversión, más bien siguió el ritmo de la coyuntura económica. Dentro de los flujos de la nueva inversión (Véase cuadro 15)

se nota que en 1980 fue de 1622.6 y para 1981 creció a 1701.1 mdd, comparando estos años con 1979, cuya entrada fue de 810 mdd, se nota que hubo una tasa de crecimiento del 100%, y del 105% respectivamente (véase la gráfica 4). Si se observa la recesión que vivió el mundo capitalista, ésta tuvo efectos cruciales en la economía doméstica de México, países como Estados Unidos, Japón que empezaban a tener peso exportador de capital en el mundo y Alemania también, frenaron su colocación de capital en esta región. La crisis de 1982 contrajo la entrada de inversión extranjera, pues la caída fue de 63.2% (ver gráfica 5) y en 1983 la caída fue 54% con respecto a 1981, pero en el período de 1984 a 1988, la llegada de capital promedio fue 2245.6 mdd en el período.

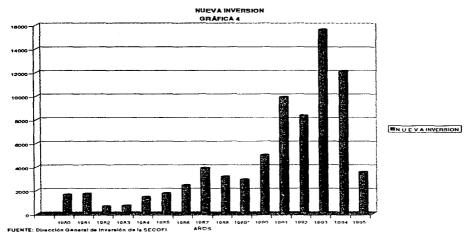
CUADRO 15 MONTO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MENICO (1980-1992)

[miffones déla res]									
AÑOS	NUEVA INVERSION	VARIACION A N U A L	LE D ACUMULADA	VARIACION A N U A L					
1980	1,622 o	100.4	8,458.8	23.7					
1981	1,701.1	4.8	10.159.9	20.1					
1982	626.5	-63.2	10,786.4	6.2					
1983	683.7	9.1	11,470.1	6.3					
1984	1,429.8	100.1	12,899.9	12.5					
1985	1,729.0	20.9	14.628.9	13.4					
1986	2,424.2	40.2	17,053.1	16.6					
1987	3,877,2	59.9	20,930.3	22.7					
1988	3,157.1	-18.0	24,087.4	15.1					
1080+	2,913.7	-7.7	27,001.1	12.1					
1990	4,978.4	70.9	31,979.5	18.4					
1991	9,897.0	98.8	41,876 5	30.9					
1992	8,334.8	-15.8	50,211.3	10.0					
993	15,617.0	87.4	65,828.3	31.1					
994	12,110.1	-22.5	77,938.4	18.4					
995°	3,533.9	-70.8	81,472.3	4.5					

\*) A partir de 1989 se incluye la inversión en el Mercado de Valaores.

°) Cifras preliminares al mes de tebrero

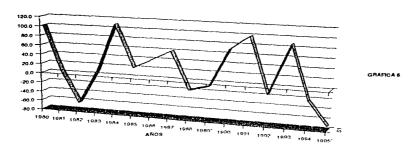
FUENTE: Dirección General de Inversión de la Secofi.



Las reformas impulsadas por los últimos dos gobiernos han estimulado de manera importante la IED. Si tomamos en consideración la inversión foránea a México de 1984 a 1995, vemos que ésta mantuvo un promedio de 2725.6 mdd en el período mencionado, es decir, una tasa de crecimiento anual media de 23.8%, esto refleja que los gobiernos anteriores queden por debajo de la afluencia de capital vía IED en el periodo mencionado, dado que si notamos que la inversión acumulada de 1984 a 1995 que entró, ha ido en aumento porque representó 81,472.3 mdd. En una década ha sucedido, lo que se no fomentó en varios decenios anteriores. En la gráfica se ve como su curva es exponencial y crece de manera vertiginosa, es decir, la llegada de capital crece en un 17.5% anual de 1983-92 (véase la gráfica 6).

### LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO (1980-1995)

#### PORCENTAJES



FUENTE: Dirección General de Inversión de la SECOFI:

Si comparamos a México tomando la IED total de América Latina de 1983-94 el porcentaje que representa es de 32,3% a una tasa media anual (véase nuevamente la gráfica 2). Esto representó para México un flujo de importancia, que de un modo fue la reestructuración interna en algunos ámbitos estratégicos (industria, servicios y telecomunicaciones, adelanto de la computación y aplicación en las diferentes ramas productivas), que se dieron por la lucha y la competencia de capitales a nivel mundial. Es claro que la estabilidad política, social y económica, que mantuvo el país fue de gran ventaja respecto a otras naciones en cuanto a la captación de recursos externos. El motivo de que los inversionistas internacionales fluyeran a México se debió al hecho de que disminuyeron los riesgos, debido a la "exitosa" renegociación de la deuda externa y el desarrollo que en los últimos años ha tenido la economía nacional (ver cuadro 16).

**CUADRO 16** 

# PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1991-1997

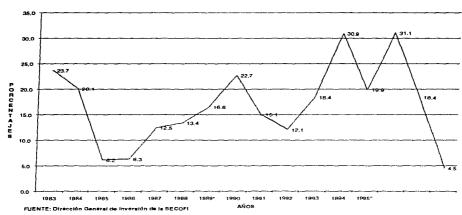
(tasas anuales reales de crecimiento)

					CORPORT 2	7	100						
SEMESTRAL.	1991	11	1992	П	1993	п	1994	Ħ	1995	П	1996	n	1997
Porcentajes	4.7	3.7	3.7	3.7	2.3	1.7	4.0	4.9	-4.8	-7.5	3.0	7.3	7.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

## LA INVERSION EXTRANJERA EN MÉXICO 1983-1995 PORCENTAJES

### GRAFICA 6



Por otra parte, con respecto a la participación de países de origen que invierten en México, los países con mayores montos, con una tasa de crecimiento promedio es Estados Unidos con 1270.5 mdd anuales que representa 55.2% en el período de 1983-85, y el Reino Unido de 1983 a 1985 fue de 50 mdd con 4.4% del monto en ese período (ver cuadro 17), pero de 1986-88 creció en forma acelerada 434.3 mdd que en 1988 fue el más representativo con 767.6 mdd. Para Alemania y Japón fue 122.7 y 39.6 mdd

SM TENS NO LEUS

respectivamente entre 1983-85. En este período es cuando se inicia la reestructuración econômica de México, motivo por el cual la inversión de Reino Unido, Alemania y Japón no es de todo los mejores montos, tal vez por la incertidumbre con la que el gobierno de La Madrid abrió, que fueron años inciertos y políticas económicas restrictivas en cuestión de crecimiento económico. Para 1986-88 la inversión que aumento fue la de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Japón entre 50 y 55% con respecto a 1985.

CUADRO 17

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN (1980-1995). Imiliones de dobresi

AÑO	TOTAL	E.U.	REINO UNIDO	ALEMANIA	JAPON	SULL	FRANCIA	ESPAÑA	SUECIA	CANADA	HOLANDA	ITALIA	OFROS
1980	1,622 6	1,078 6	48.6	170.8	123.1	1714	1., <	80.1	10.9	17.5		-29 3	.8
1981	1.701 1	1,072 1	403-3	146.3	2121	74.4	10.2	1-71-8	15.3	5.2		5.1	17
1985	626.5	426 1	7.4	300	6.5 4	23.1	r- S	40.4	-2.2	8 1		1.9	0
1983	683.7	266.6	49.1	110 1	1.8	15.2	110.1	12.4	29.1	22 1		1.1	6.3
1984	1,442.2	912.1	44.3	152.5	350	59.8	8 7	11.7	63.1	32.5		0.5	113
1985	1,871 1	1,326.8	56.4	55.5	79.3	1412	for7	14.1	5.5	34.9		0.6	4
1986	2,424.2	1,206.4	104.3	218.0	142.2	14 1	\$30.00	917	24.6	40 n		41	2383
1987	3,827.2	2,669.6	430.0	46.9	132.8	95.2	31.2	125.8	36.7	19.3		2.8	280
1988	3,157 1	1,241 6	767.6	136.7	148.8	86.3	152.4	141	32.5	33.9			523 3
1089	2,499.7	1,813.9	44.7	54.7	15.7	194.4	In f	441	5:14	17.4	47.8	66	187
1990	3.722.4	2,308 1	1144	288.2	120 8	148 (	1911	10.8	13.3	56.1	126-1	4 6	351.3
1901*	7,015.3	2,386 1	74.1	8-4 n	73.5	58.1	5-815	43.5	13.8	74.2	121 7	1.9	123 7
1992=	5,705.1	1,651.7	420 %	84.9	80.0	315.2	68.9	37.2	2.1	88.4	83.4	7.5	747 (
1001	4.900.7	3,563 6	159.2	111.4	716	101.7	76.0	63.5	2.4	74.2	88.3	46	611.3
1004	8,026-2	4,004.5	1,099.5	374.9	Gista ia	524	19.2	151.8	17.1	163.5	185.7	14.3	1,042 5
1995	3,721.5	1,345.1	19.4	78.6	13.8	.3.6	25.4	13.2	01.14	520.7	540.8	О н	1,166 /
OTAL.		27,212 0	3.517.6	2,184 6	27927 1	4.519.6	1.555.1	878.7	274 1	1.228 6	1,393.2	47.2	5,474.1

\*) Cifras preliminares hasta septiembre

NOTA. No incluye la inversion en el mercado de valores

FUENTE: Direction General de Inversion Extrangera de la Secoli

La IED en sectores productivos, mostró la siguiente distribución, fomentada por las transformaciones radicales de 1984-88 en que su monto fue de 2,523 mdd en promedio (véase cuadro 18) si lo comparamos con el sector servicios en el período de 1984-1988, la inversión fue 1,173.8 mdd en promedio reflejó una creciente llegada de capital en este sector de la economía. El proceso de privatización de las empresas que el gobierno administraba marcó para 1988, una entrada mejor en este sector, que de algún modo fue una evidencia clara que el gobierno de Salinas tenía el apoyo del capital internacional y este respaldo se volvió a mostrar con la venta de Telmex y otras empresas por parte del

gobierno a estos inversionistas. En el sector Comercio de 1980 a 1992, tiene un promedio 205.4 mdd en su distribución por sectores. La Extractiva y Agropecuario tienden a ser marginados con 16.9 y 13.2 mdd respectivamente. Esta carencia de inversión en estos sectores se explica porque la reconversión industrial y la expansión del sector servicios fueron más atractivos para el capital extranjero (comunicaciones, transporte etc.), financieros (como la banca privada, la bolsa de valores etc.), que por altas ganancias se enfocó al capital forânco a estas ramas.

CUADRO 18

LA IED ACUMULADA ANUAL POR SECTOR ECONOMICO (1980-1995). [millones de dólares]

ANO	TOTAL	*INDUSTRIAL	**SERVICIOS	COMERCIO	EXTRACTIVO	AGROPECUARIO
1980	1,622.6	1,285.7	131.3	118.1	86.7	0.9
1981	1,701.1	1,405.6	319.8	170.1	-189.1	-5.0
1982	626.5	381.3	235,5	1.2	6.7	1,8
1983	683.7	597.1	12.9	58.6	15.1	0.2
1984	1,429.8	1,269.6	122.2	31.5	5.7	0.8
1985	1,729.0	1,165.8	435.3	109.5	18.1	0.4
1986	2,424.2	1,918.9	323.1	151.2	30.8	0.2
1987	3.877.2	2,400.5	1,433.9	-21.2	48.8	15.2
1988	3,157.1	1,020.1	1,877.4	246.8	24.9	-12.11
1989	2,499.7	982.3	1,102.3	386.3	9.5	19.3
1990	3,722.4	1,193.1	2,023.1	171.3	94.1	61.1
1991	3,565.1	977.3	2,124.3	387.5	31.1	45.1
1992	3,599.6	1,160.8	1,640.0	750.9	8.6	39.3
1993"	4,900.6	2,320.5	1,518.9	759.9	55.1	34.5
1994	8,026.2	3,204.0	3,198.0	635.7	12.0	8.0
1995	3,721.5	899.1	2,283.3	472.4	12.7	1.0
TOTAL		22,181.7	18,781.3	4,429.8	270.8	210.7

\*) El sector industrial incluye a la industria de la construcción.

\*\*) El serctor servicios lo componen, transporte y comunicación; serv. financieros,

sery, comunales; electricidad y agua-

") Cifras preliminares hasta septiembre.

NOTA: No incluye la inversión en el mercado de valores.

FUENTE: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

Sin duda alguna, el periodo de gobierno De la Madrid pasará a los anales de la historia económica de México, en donde la política económica de largo plazo y la planeación de desarrollo nacional, tuvieron

que ser sacrificados en aras de ajustes de corto plazo, la utilización de los instrumentos a dicha política económica fue: a) disminución del gasto público y reducción del déficit presupuestario: b) restricción a la oferta; c) liberación de precios, excepto del salario; d) flexibilidad en el manejo de las tasas de interés, devaluación continua del peso mexicano, y f) acelerada liberación del comercio exterior, y eliminación de barreras proteccionistas.

En este sentido, podemos afirmar que sí se aspira a reactivar la economía y el proceso de crecimiento del país y su desarrollo, debe tenerse en cuenta que es en la esfera de la producción el desarrollo tecnológico, lo que hace llegar los avances y progresos técnicos en la industria. La intervención del gobierno en dicho proceso, como "regulador" de la IED, es primordial para la actividad en los sectores rezagados, y así vincularse a los progresos técnicos a un nivel estandarizado, para entrar a la concurrencia capitalista internacional. Asimismo, el gobierno debe tener cuidado con los circuitos financieros externos de corto plazo, como la inversión de cartera a la que se debe regularse más drásticamente para evitar vulnerabilidad de la economía, por una corriente especulativa y debe fomentar también el desarrollo tecnológico propio (avances científicos).

# 2.5. El desarrollo tecnológico y canalización de la IED

El proceso de transferencia tecnológica será útil para los países en desarrollo en la medida en que éstos realicen un importante esfuerzo de adaptación y asimilación, para lo cual se requiere formar y capacitar recursos humanos, así como aumentar las inversiones públicas, privada y social en proyectos de investigación y desarrollo a fin de construir y fortalecer la infraestructura que permita alcanzar tales fines.

En el caso de México la inquietud institucional del Gobierno por el desarrollo tecnológico se manifestó tardíamente. Si bien apenas en los setenta se estableció el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se intentó reforzar las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico existentes. Así como se propició su vinculación con el sector productivo. Igualmente, en coincidencia con un movimiento internacional vigente en ese momento, se expidió la primavera ley para regular el proceso de adquisición de tecnología foránea y en 1973 se estableció el órgano encargado de aplicarlo<sup>10</sup>.

México realizaba importaciones masivas y a veces indiscriminadas, sin tener estructura científica y tecnológica propia que le permitiera asimilarlas de modo adecuado y convertir ese importante insumo en algo propio. En 1972 el Gobierno mexicano expidió la Ley sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas (LRTT). Con ella se adoptó de manera explícita una política de control del traspaso tecnológico a fin de atenuar el modelo de dependencia cada vez más pronunciado.

Esa ley constituyó un importante mecanismo de la política mexicana de ciencia y tecnología de la estrategia de desarrollo. Buscando con ello, hacer más eficiente el proceso de adaptación de la tecnología importada; En segundo lugar, desarrollar de modo gradual tecnologías mexicanas, y tercero, estimular a las unidades productivas del país a adquirir tecnologías adecuadas a la dotación de los factores productivos nacionales.

Para 1981 México vivía una ley de tecnología no adecuada a las condiciones actuales, así que la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (Sepafin) decidió revisar la LRTT y elaborar un nuevo

<sup>10</sup> Ver a Reséndiz, Nuñez D. "La transferencia y Regeneración de tecnología en el desarrollo de México en el largo

proyecto. Eran los tiempos del auge petrolero y México podía darse el lujo de ser más exigente en sus compras de tecnología. Durante el tiempo en que rigió la antigua ley de diciembre de 1972 surgieron múltiples actividades en el ámbito de la transferencia de tecnología que ni estaban siendo reguladas, quedando excluidos numerosos contratos que por las limitaciones de la ley en vigor no eran registrables. De la misma forma el objetivo importante fue obtener en beneficio del país el compromiso de un traspaso tecnológico efectivo y óptimo. En la ley de 1982 se continuó planteando, como estrategia básica para la adquisición de tecnología foránea, una actitud defensiva, al establecer como objetivo de la intervención del Estado el control de la importación, pero dejando de lado el apoyo a las actividades internas de investigación y desarrollo tecnológico y su verdadera promoción.

Al evaluar la aplicación de la política en esta materia se concluye que los esfuerzos gubernamentales realizados hasta ahora lograron buenos resultados en la concertación de programas de compromisos tecnológicos. Sin embargo, los efectos fueron limitados en la creación de tecnología propia. Ciertamente se ha fortalecido la infraestructura científico-tecnológico, sobre todo en la capacitación de recursos humanos, aunque éstos siguen siendo escasos e insuficientes en algunos sectores como el de la manufactura de equipos, en el que prácticamente no hay personal técnico especializado.

En 1990 fue publicado el Reglamento de la Ley sobre el Control y Registro de la Transferencia de Tecnologia. Este ordenamiento jurídico secundario sustituyó al de 1982. El reglamento consta de siete capítulos y un régimen transitorio de cuatro artículos. En lo que respecta a la técnica jurídica se observa

que cuenta con una estructura adecuada y que sus preceptos están redactados con claridad y concisión, lo que facilitará que se aplique de manera adecuada<sup>11</sup>.

El reglamento no supera la etapa defensiva de la política mexicana en este ámbito y se desentiende de la experiencia que en materia de negociación de los contratos acumuló el RNTT. Asimismo, relaja los controles y el escrutinio del Estado sobre el proceso de traspaso y aborda sólo tangencialmente la promoción del desarrollo tecnológico del país, ya que no contiene disposiciones que establezcan, por ejemplo, requerimientos positivos y no sólo prohibiciones. Es decir, no demanda a los proveedores y adquirentes conductas específicas en cuanto a asimilación y absorción tecnológicas. Por ello, resulta limitado como instrumento de la política de ciencia y tecnología, especialmente en cuanto a la regulación integral de las fases del proceso de traspaso tecnológico.

Las modalidades de transferencia de tecnología vinculada al capital a través de diversos niveles de participación de la IED en filiales cuya composición patrimonial puede ir desde la propiedad extranjera total hasta empresas conjuntas con diversas proporciones de capital nacional y extranjera, es decir, hay un uso cautivo de la tecnología en el proceso de expansión de la producción internacional, por ejemplo, la ET no pierde la propiedad ni el control de ese activo cuyo retorno está incluido o se da conjuntamente con las remesas de utilidades. La tecnología se transfiere desde la matriz hacia la filial pero necesariamente da como resultado una transferencia a terceras partes o difusión al resto del aparato productivo, salvo a través de la formación de personal calificado.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Consulte a Kurt, Urger R. "El desarrollo industrial y tecnológico mexicano: estado actual de la integración industrial y tecnología". En Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México. Mulás, Del Pozo P. (Comp.), pp. 11-43, México D.F. 1995.

En otra vertiente hay una transferencia propiamente dicha a la empresa compradora y un pago explícito en la forma de regalías, derechos, comisiones, etc. La difusión al resto del aparato productivo es más factible, en especial cuando la empresa receptora es propiedad total o parcial de capitales locales<sup>12</sup>.

La tecnología incorporada en bienes de capital y bienes intermedios, se trata como una operación comercial de bienes tangibles que tienen un precio en el mercado que constituyen una retribución por los contenidos materiales y los contenidos tecnológicos incorporados en dichos bienes. La adquisición de maquinaria y equipos es la fuente principal de incorporación de tecnología en el caso de las empresas más tradicionales.

Las modalidades de transferencia de tecnología identificadas pueden presentarse de manera simultánea y combinada. De hecho, existe una clara tendencia en las ET a introducir contratos intrafirma de transferencia de tecnología en sus operaciones de IED. Es decir, contratos o entre matriz y filial o entre filiales. Estos tipos de contratos vienen a constituir un excelente instrumento para maximizar los objetivos globales de las ET, sobre todo en lo que se refiere a la tasa de ganancia.

La creación de una institución regulatoria se hace necesaria, donde pueda definirse una red de agentes económicos y un conjunto de políticas similares que influyan en la introducción y difusión de progreso técnico en la economia. Puesto que en la mayoría de los países en desarrollo la tecnología es básicamente importada, la institución encargada del desarrollo tecnológico, en un sentido amplio, debe concertar políticas de tratamiento de la IED y políticas de transferencia de tecnología y otras modalidades de

La tecnología está vinculada a diversas modalidades de contratación interempresarial como licencias, franquicias, contratos de gerencia, consultorias o asistencia técnica, subcontratación internacional, servicios de control de calidad y estándares, entre otro. Estas modalidades se denominan también formas no convencionales de inversión extranjera que no

inversión que no suponen aporte de capital, así como las políticas de derechos de propiedad intelectual y de importación de bienes de capital.

El desempeño de la inversión extranjera reciente es más cuestionable que lo que comúnmente se ha querido reconocer. Es poca la nueva inversión materializada en plantas o proyectos industriales, ciertamente menos de lo que se da a conocer como cifras de inversión aprobada, su destino princípal es con mucho el de los servicios y el mercado de valores; y su contenido de integración nacional es cada vez más modesto. La inversión extranjera que ya estaba instalada en el país desde antes, también incurre en este comportamiento, y también se da un cambio sustantivo hacia la importación en empresas nacionales.

El cambio al abastecimiento de insumos y productos de importación puede verse como resultado de haber expuesto a la industria mexicana, protegida e ineficiente, a la competencia internacional. Esto es sólo parte de la explicación. Otras posibilidades detrás del uso de importaciones tienen más que ver con decisiones de racionalización y relocalización de la capacidad global instalada en ET.

Pero las novedades que surgen en al actualidad, y gran parte de ello nos lleva al potencial que generan las ET, y algunos grandes grupos nacionales han estado percibiendo y cultivando, productos y soluciones a los problemas ambientales y de higiene. Estos incluyen los nuevos materiales reciclables, plásticos y otros, plantas de tratamiento de agua y desechos industriales, aplicaciones de la biotecnología a la contaminación de plantas químicas<sup>13</sup>, etc.

suponen aporte de capital. Véase Alejandro C. Vera-Vassallo. "La Inversión Extranjera y el Desarrollo Competitivo en América Latina y el Caribe.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Las formas de especialización del trabajo, los sistemas económicos de intermediación y un ambiente industrial, favorecen las formas de cooperación entre empresas que encuentran en el territorio el factor que propicia la sinergia. Los

1995.

Podemos mencionar que el crecimiento futuro de la economía mexicana vuelve a estar supeditado al signo de la balanza comercial. Hemos evidenciado que la capacidad para generar nuevas exportaciones esta limitado o no existe, ni tampoco está siendo desarrollada cabalmente. Las importaciones, por otra parte, han ido cambiando hasta la conformación de un aparato productivo dependiente del ensamble de partes, componentes, e insumos intermedios de importación, que se complementan con productos finales importados para ser comercializados directamente. Al mismo tiempo, desaparecen los intentos por generar soluciones tecnológicas propias<sup>14</sup>.

## 2.6. Transnacionales, sus efectos tecnológicos en el mercado nacional

Los aspectos que se tratan en este apartado se relacionan con el surgimiento de una nueva estructura industrial, nuevos procesos y formas de organización en la maquila. Además, requieren determinar un nuevo equilibrio entre los intereses por abastecer al mercado nacional y por proveer el externo. Esta evolución se vincula a dos momentos del desarrollo tecnológico. En primera instancia, la tecnología permite fragmentar los procesos productivos, perfeccionar las labores manuales de ensamble y controlar a distancia los procesos productivos. Sin embargo, los empleos de maquila creados por la tecnología

elementos sociológicos proprietan el desarrollo económico si son identificados en la congruencia entre herencias históricoculturales y de estructura social, en la organización y evolución de los procesos productivos, en nuevas disposiciones
socio-institucionales. En algunas regiones como la de Emilia en Italia, o Baden Wurttemberg en Alemania, el tipo de
sinergia entre organizaciones económicas y territorio regional es el fruto de una larga historia, acompañado de una fuerte
política y acción institucional. En otros casos como el de la región francesa de Rhone-Alpes el resultado de esta interacción
es el fruto de una acción voluntaria apoyada por el gobierno. Se tiene una densa red de organizaciones, agencias, entes
públicos, semipúblicos, privados, con una naturaleza muy diferente, tanto desde el punto de vista jurídico como desde el
punto de vista institucional, que se ocupan de la producción y difusión de tecnologias, de la formación y adquisición de
capitales. En la famosa Silicon Valley una red de especialistas que compiten y cooperan para responder mejor a los veloces
cambios de los mercados mundiales. En este tipo de distrito, la calidad técnica y la competencia se expanden ampliamente
a las pequeñas y medianas empresas que adquieren economias externas a tavés de complejas relaciones de abastecimiento.
La región y no la empresa se convierte en el lugar de producción. Véase Anahi Gallardo Velázquez. Innovación
tecnológica y Nuevas Formas Organizacionales. Gestión y Estrategia /No. 9/ Enero-Junio, 1996/ UAM-A.

'Véase Mulás del Pozo, Pablo. "Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México", Cap. II. De, FCE.

pueden eliminarse con la automatización o algunos regresar a países con mayor capacidad de la mano de obra y mejor infraestructura.

La inversión extranjera siempre ha sido ampliamente proclamada por las empresas transnacionales (ET), sus principales proveedoras, muchos países en desarrollo consideran que el progreso estriba en fomentar la exportación de productos manufactureros con la ayuda de las ET, Aun en algunos países socialistas en desarrollo (como China, Cuba, Mozambique).

La transferencia de tecnología ocurre, aparentemente, en México. Es importante distinguir entre, por ejemplo, la General Motors que produce autopartes en una de sus plantas (localizada ya sea en Detroit o en Matamoros) y la GM que produce autopartes en una planta estadounidense o en una maquiladora mexicana. Hay diferencia entre la GM que fabrica partes totalmente bajo su control en cualquiera de sus plantas y una planta mexicana que con autonomía produce autopartes para la GM o cualquier otra empresa. La primera es una reubicación de tecnología; la última es una verdadera transferencia de tecnología.

Por otra parte, comparar a los obreros de las maquiladoras con los de la industria mexicana en general, tanto en las zonas fronterizas como en el resto del país para ver como se comportan el pago al valor de la fuerza de trabajo es importante en términos de su influencia en los costos de las mercancias exportadas. Los salarios de las maquiladoras tienden a ser menores que el promedio, aunque el mínimo federal es más alto en las zonas fronterizas, donde se encuentra la mayoría de las maquiladoras, que en cualquier otra parte de México.

Un caso de comparación con otros países que tienen similitud en lo referente a la maquila es el incidente de China. La economía ha crecido rápidamente, la ZEE<sup>15</sup> de Shenzhen directamente al norte de la frontera entre Hong Kong y China, constituye una especie de zona tapón entre el Hong Kong capitalista y la China comunista. Aproximadamente dos terceras partes de la producción industrial de Shenzhen corresponden a empresas extranjeras de diversos tipos, y su comercio exterior ocupa hoy en día el primer lugar en China, habiendo superado a Shanghai<sup>16</sup>.

China no puede imponer el tipo de inversión foránea que ha de efectuarse. Gran parte de los fondos extranjeros que han entrado a Shenzhen se han destinado a los sectores no manufactureros (bienes raíces, turismo, infraestructura). El valor agregado en el lugar y la retención de divisas están ligados con los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás y con las prácticas contables del inversionista extraniero.

La creciente capacitación y especialización de los trabajadores, parece del todo una realidad. Los inversionistas extranjeros y las compañías de servicios laborales que organizan a los trabajadores de Shenzhen coinciden en que el avance se da en dos direcciones. La primera, miles de técnicos y administradores provenientes de Hong Kong y del exterior transfieren a los chinos de la región sus técnicas y conocimientos en todas las esferas. Segunda, un gran número de chinos de otras partes del país se ha trasladado a Shenzhen para aplicar sus conocimientos y habilidades y mejorarlos mediante el contacto con las nuevas industrias.

<sup>(</sup>Zona Económica Especial) ZEE.

Véase Dwight H. Perkins. "El enfoque «Gradual» de las reformas del mercado en China". En Pensamiento Iberoamericano No. 22/23, Tomo II, julio 1992-junio 1993. Ed. Sociedad Estatal Quinto Centenario, Madrid, España 1993.

En Shenzhen y las regiones de las maquiladoras en México, las lógicas de la producción transnacional y de la estrategia de desarrollo progresiva se contraponen en puntos clave. La gran mayoría de los gobiernos de países en desarrollo aplica políticas de puertas abiertas, de un tipo u otro, y considera indispensable para el crecimiento económico la participación foránea, ya sea mediante inversión directa, ayuda o colaboración. Las zonas orientadas a la exportación son un campo de batalla entre los que promueven los intereses del capital transnacional y quienes defienden los de las clases nacionales.

En este sentido, la falta de competitividad de la economía mexicana se pone de manifiesto, puesto que ahora ni dentro de sus fronteras puede competir por el mercado de insumos que abren las maquiladoras, por "ejemplo el caso de Condumex. La calidad y precio de su producto eran competitivo, pero le resultó imposible surtir a la empresa Maquiladora que se los solicitaba, porque su capacidad instalada estaba muy por debajo de lo necesario. Condumex producía en un año, trabajando al máximo de su capacidad, lo que la Maquiladora le requería en un mes. Es decir la apertura que se ha dado en diferentes aspectos de la economía, que forma parte de la inserción de México en el llamado proceso de globalización, está contribuyendo a una tendencia desarticuladora de la industria mexicana.

Las consecuencias de este proceso son la caída de los salarios en la industria en general pero sobre todo en la industria Maquiladora, caída del empleo en la industria manufacturera, que se ve obligada por la modernización que los empresarios de estas ramas tienen que hacer, para poder enfrentar en el mercado abierto la competencia de las firmas de los países desarrollados, otro efecto sobre los trabajadores de las maquiladoras es que estas empresas propician un elevado nivel de especialización, realizándose dentro de nuestras fronteras los trabajos más simples, que imponen a los obreros de estas

industrias la poca o nula posibilidad de capacitación, lo cual puede marcar una tendencia hacia una mayor descalificación de los trabajadores, en la medida, que se incrementen el número de maquiladoras y el volumen del empleo, pero en general la calificación está asociada al desarrollo de la industria, por lo que aun los obreros de la industria manufacturera están siendo afectados por este proceso descalificador.

Podemos concluir que existe gran cantidad de factores superpuestos que determinarán el futuro de la industria maquiladora de exportación; entre ellos están su composición en múltiples dimensiones, su importancia para México, el grado de consenso entre agentes nacionales y de diversos países acerca de las bondades de la industria, el diseño y la operación de los mecanismos que regulan la distribución de costos y beneficios.

Recientemente han ganado preeminencia la posición de apertura exterior de la economía mexicana y el determinismo tecnológico: ello ha provocado en el país una resignación providencial a la inversión extranjera y una actitud pasiva frente al cambio tecnológico internacional. Con excesiva frecuencia el proteccionismo del pasado se utiliza como única explicación de la falta de competitividad del sector manufacturero no maquillador en México. Apartando del análisis la operación de los mercados mundiales y nacionales, incluyendo su estructura oligopólica, sus instrumentos para controlar los canales de comercialización, su estructura y operación de los mercados de capital.

Si bien, la evidencia demuestra que mientras los países asiáticos de industrialización reciente se encaminan a la posmaquila, en México la industria está en una fase de rápido crecimiento que la organiza y redefine, pero manteniéndola todavía profundamente arraigada al modelo maquilador

tradicional. En las dos décadas el modelo maquilador mexicano ha adquirido un carácter estructural propio (dual, desintegrado y concentrado) que no seguirán los países de Taiwan o de Corea del Sur, ni depende sólo de las condiciones físicas y las políticas nacionales.

La estructura de la producción industrial taiwanesa ha experimentado una rápida transformación y un mejoramiento tecnológico durante un periodo de varias décadas. Un Aspecto relevante de la experiencia de Taiwan es que su sector productivo está conformado, principalmente, por empresas pequeñas y medianas, similar en composición a la estructura industrial de México. Las políticas de Taiwan han fortalecido a las empresas pequeñas y medianas<sup>17</sup>. El gobierno se ha enfocado a los esfuerzos de difusión para apoyar a un gran número de compañías, mediante el fomento de proyectos de cooperación técnica y el establecimiento de un parque de la ciencia, para atraer a las pequeñas empresas de alta tecnología con cuotas bajas para la renta de edificios y de créditos fiscales, entre otras medidas. Asimismo, las lecciones de Corea en el empleo de la tecnología para desarrollar la modernización industrial son también relevantes en la orientación de futuras políticas en México. Corea representa una de las economías más dinámicas en el este de Asia.

La transferencia de tecnología puede ser internacional o intranacional y se realiza mediante diversos mecanismos, entre ellos: la compraventa de bienes de capital, la contratación de asistencia técnica, las inversiones directas o conjuntas, el licenciamiento, la subcontratación o maquila, la compraventa de información y de productos intermedios, la contratación de servicios de ingeniería, las transferencias de ingenieros y técnicos, etc.

<sup>17</sup> Véase Mulás del Pozo, Pablo, "Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México", Cap. I y VI. De. FCE.

En la transferencia de tecnología y su generación, además de los patrones culturales que a veces se oponen a la innovación, influyen otros factores e intereses objetivos que tienen a imponerla o retrasarla, por ejemplo, en el caso de la generación, los costos y los riesgos, y en el de la transferencia, el interés de su poseedor de obtener el máximo provecho de ésta. Así pues, si el país ha de beneficiarse con la transferencia de tecnología, con su generación interna, o con ambas, deberá adoptar políticas que propicien un clima en el que los agentes nacionales promotores puedan actuar, los factores de resistencia se minimicen, y las posibilidades de negociar costos, precios y condiciones sean tales que la transferencia no sea onerosa para la sociedad en su conjunto ni para segmentos de ella.

Sin embargo, podemos cuestionar el papel de los cuadros técnicos y de la mano de obra calificada. Los ingenieros y los cuadros técnicos de alto nivel se forman principalmente en instituciones escolares. A juzgar por la estructura de los países más desarrollados, para atender las necesidades de operación e innovación de una planta industrial moderna se requiere de una dotación de 100 a 200 ingenieros y técnicos superiores por cada 10,000 habitantes; quizá 10% de ellos con estudios de posgrado. En comparación, México tiene ahora 13 ingenieros por cada 10,000 habitantes, de los cuales 1% tiene posgrado. La dotación no es satisfactoria, pero dista de ser despreciable; por tanto, ya es posible pensar en acciones ambiciosas de transferencia y generación de tecnología, a la vez que se incrementa el número de ingenieros y posgraduados<sup>18</sup>.

Por el contrario, la capacitación más apropiada de la mano de obra y de los cuadros medios no puede hacerse mediante sistemas escolarizados. La mayoría de las habilidades técnicas se adquieren mediante

1995.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Consulte a Sánchez, Guevara S. "Empleo y Salarios en las Industrias Maquiladoras y Manufactureras". En Gestión y Estrategia, No. 9, enero-junio 1996, México D.F., UAM-A.

la participación directa en el trabajo en planta, pues contienen una alta proporción de conocimientos no codificados (saber-hacer) que no son transferibles por medio del lenguaje hablado o escrito ni por medios ajenos al proceso productivo mismo.

A esto le podemos agregar las condiciones en lo referente al mercado de la fuerza de trabajo, si bien a partir de los años setenta se manifiestan varios cambios en la estructura y características de la ocupación. Primero, se registró un incremento significativo en el ritmo de crecimiento de la PEA, pues la tasa intercensal fue del 5.5% anual para el período 1970-1980. En segundo lugar, la capacidad de absorción de mano de obra de la economía disminuyó de manera significativa como resultado tanto de una menor tasa de crecimiento del producto (en comparación con las décadas anteriores), como del mayor peso relativo de actividades que tienen una menor capacidad de generación de empleo.

Las tendencias de urbanización de las últimas décadas apunta hacia un incremento en el porcentaje de la población que habita en localidades urbanas, aunque en menor medida que décadas pasadas. Según cifras entre 1985 y el año 2000, la población urbana pasará del 68.4% al 75.8% del total. Y para el 2010, se estima que será el 79.5% del total. La migración de la PEA rural hacia a las ciudades se observa en México en grado creciente a partir de la década de los años sesenta. Dicho fenómeno sólo en parte se relaciona con el bajo ritmo de incremento de la demanda de mano de obra en la agricultura.

Por otra parte, el análisis de la PEA por rama de actividad y posición en la ocupación, según la lectura<sup>19</sup>, muestra una elevada proporción de trabajadores por cuenta propia y "ayudantes familiares", que son las

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> BID. "El Mercado de Trabajo en México." 1985-2000. <u>El Mercado de Valores.</u> No. 38, 21 septiembre 1987, NAFIN.

categorías en las que puede suponerse se encuentran los trabajadores con menores niveles de calificación en México.

El desarrollo del mercado de trabajo rural tendrá particular importancia durante los próximos años. La tendencia de largo plazo que se observa en la mayoría de los países menos desarrollados es hacia un éxodo de la población campesina hacia las ciudades, en busca de oportunidades de mejoramiento social y económico. En este sentido, la capacidad futura de creación de empleo de la economía mexicana dependerá no sólo de la estructura sectorial del crecimiento de la producción y de las interrelaciones sectoriales.

Podemos concluir, que la estructura de la industria mexicana se centra fundamentalmente en alimentos, bebidas y tabaco: productos de metal y maquinaria, y químicos, petróleo, hule y plásticos. La mayor parte de las empresas en estos y otros sectores emplean menos de cien trabajadores. Por lo tanto, una parte importante del éxito futuro de México se concentrará en la naturaleza de tipo "emprendedor", y en las ventajas comparativas de las empresas pequeñas y medianas. En la medida que continúen los esfuerzos de modernización tecnológica, será necesario apoyar la difusión, adopción y asistencia técnica para este tipo de compañías.

## CAPITULO 3.

# EL PAPEL IED EN LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA SALIDA DE LA NUEVA CRISIS (1988-1996)

## 3.1. Salida de la crisis y el papel de la IED en la introducción de tecnología de punta.

A comienzos de la década pasada, el mundo industrial fue sacudido por una profunda reestructuración capitalista, sustentada técnicamente en la revolución informática y de las comunicaciones. En el sector industrial, el desarrollo se profundizó por la combinación de la automatización flexible con la gestión computarizada, vinculando nuevos esquemas de trabajo a partir de círculos de autocontrol de calidad, y la conjunción entre descentralización de los procesos productivos y flujo continuo de información y circulación física entre las diversas esferas que conforman el ciclo del producto.

Actualmente la tecnología se extiende directa o indirectamente hacia todos los campos de la vida económica, y la revolucionará, como en el caso del sistema financiero a través de nuevas técnicas operativas, vía conexión electrónica de los distintos mercados; en conjunción con las privatizaciones, la desregulación de los mercados y la extrema agudización de la competencia internacional entre capitales privados y capitales nacionales, desarrollará nuevos fenómenos que modificarán profundamente el funcionamiento del mercado mundial, acelerando la internacionalización.<sup>1</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Véase a, Dabat Alejandro, La globalización mundial y las alternativas de desarrollo, en revista Nueva sociedad Nº 132, julio-sept. De 1994.

Sin embargo, las grandes diferencias en el desarrollo de los diversos países del mundo en los últimos años se deben a una serie de transformaciones fundamentales en la manera de producir bienes y servicios. Lo que cambió en ellos no sólo fue la tecnología - esa siempre varía - sino el concepto de producción, que dejó de ser nacional para convertirse en un proceso global.

La importancia creciente de los factores tecnológicos, la mano de obra altamente calificada, y el decremento en importancia de las composiciones de los costos de producción (fuerza de trabajo no calificada y materias primas), toma un papel relevante en esta etapa de desarrollo económico, así como, la labor del factor tecnológico en la competencia al nivel internacional y la demanda creciente de personal técnico y administrativo con muy alto grado de capacitación, es otra condición para insertarse al mercado mundial. Esta es una de las vertientes a seguir, en el marco contemporáneo global, y es una de las ventajas comparativas a crear es promocionar (educación, infraestructura, tecnología, eteétera) y no sólo enlazarse con las ventajas naturales como (ubicación geográfica y disponibilidad de materias primas, por ejemplo).

La sociedad global y la red de relaciones interestatales se presentan así como dos realidades distintas que, sin embargo, se determinan mutuamente. En este contexto, la fisonomía de la soberanía de los Estados dependerá de la manera como la sociedad global afecte a las sociedades nacionales y por la forma como éstas, a través de sus gobiernos, definan la política internacional.

En el marco actual de la globalización los gobiernos van perdiendo su capacidad de ejercer control rígido sobre todos los procesos económicos y políticos internos de un país, debido a los

imperativos que exige la inserción de las economías en los mercados mundiales. Sin embargo, muchas naciones han aceptado voluntariamente esta pérdida "relativa" de soberanía para buscar el fortalecimiento de sus economías, ya que la experiencia internacional demuestra que los países que han aceptado el reto de internacionalizar su economía han reducido el desempleo y mejorado su capacidad productiva, condición indispensable para erradicar la pobreza. Por ello, el concepto de soberanía ha tenido que adaptarse a nuevas realidades como la globalización del mercado, que vuelve inoperante la capacidad de antaño de los gobiernos al pretender una soberanía absoluta sobre todos los ámbitos que rigen la vida de una nación. La soberanía se identifica ahora con una economía fuerte y con un proceso de desarrollo equitativo en lugar de referirse exclusivamente a un concepto territorial.

La globalización es un fenómeno al que no pueden escapar ni los países industrializados ni las naciones que están buscando dejar atrás los problemas del subdesarrollo. El mundo está inmerso en un acelerado proceso de globalización que no admite fronteras y nacionalidades y que en un nuevo nivel de internacionalización de la economía cuyos rasgos son:

La creciente unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales en un circuito único de movilidad de capital, asimismo, la acelerada regionalización del espacio económico mundial, como la generalización de las asociaciones y alianzas entre las corporaciones transnacionales de diferente base nacional, y las necesidades de coordinación de las principales políticas económicas nacionales, traducidas en la creación del Grupo de los Siete y una mayor interdependencia económica.

En los albores del siglo XXI, el mundo se presenta bajo la dinámica de un proceso de conformación de una nueva geografía política, de significativos cambios en los procesos económicos y la búsqueda de una identidad ideológica, bajo el cual se originan nuevas interrelaciones comerciales y la estructuración de nuevos bloques de poder económico en Europa, Asia y América, en un contexto globalizador, donde las grandes potencias tratan de definir sus áreas de influencia política, económica y cultural, dentro de las cuáles todos los Estados estén incorporados. México con su propia dinámica ha tenido que ajustarse a las condiciones que prevalecen en el mundo, comenzando a mediados de los ochenta su propio proceso de cambio estructural, con miras a participar en la internacionalización económica.

Actualmente México sólo tiene la opción de sumarse al proceso de globalización que se presenta en el ámbito mundial. Pero, incorporarse en los circuitos internacionales requiere de una política general que permita adecuar la producción de las empresas paraestatales y las regulaciones gubernamentales para satisfacer las necesidades de las empresas que experimentan en un mercado lleno de competencia y eliminar los obstáculos que éste les presente. El éxito en el proceso de globalización no se va a dar sólo; por ello, la globalización constituye un reto no sólo para las empresas que enfrentan directamente y, por así decirlo, "en carne propia", a la competencia internacional (sea en el mercado interno por vía de las importaciones o en el resto del mundo a través de sus exportaciones), sino para todo el país que tendrá que unirse en un esfuerzo colectivo por tener éxito en esta nueva ctapa del desarrollo económico<sup>2</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Consulte a Esparza, Flores M. "Economía mundial e Integración regional de los noventa". En Economía Política, Trayectoria y perspectivas; No. 7, mayo-junio 1996. México D.F.

Asimismo, el ritmo vertiginoso de la regionalización de mercados y procesos productivos ha generado una creciente brecha entre la realidad de la integración económica y el marco conceptual y político que establecían las políticas públicas en economía internacional.

En el caso de México, que está inmerso en las excitantes y riesgosas inercias de la globalización y la interdependencia se vuelve más compleja. Sobre estas circunstancias, si se sigue promoviendo al México actual con los mismos instrumentos de los años setenta y ochenta se estarán perdiendo inversiones y empleos, y se corre el riesgo de navegar hacia la apertura con un proyecto obsoleto de nación. En concreto promover a la economía mexicana en el exterior como país soberano e independiente, en vez de hablar del componente mexicano de la región de América del Norte, sería algo contraproducente.

En la actualidad, uno de los atractivos económicos de México, desde la perspectiva del capital transnacional es el pertenecer a la Zona Norteamericana de Libre Comercio (ZNLC). Este hecho permite en la práctica ofrecer al inversionista-exportador las ventajas del mercado norteamericano.

Las cifras de IED de 1994-1995, y el hecho de que la posición de México como país en vías de desarrollo receptor de IED cayó del primero al tercer lugar (entre 1991 y 1994)<sup>3</sup>, así como la desequilibrada relación entre los fluios de IED asiático e curopea que recibió México y los que

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En 1991 México era el principal receptor de IED entre los países en vias de desarrollo con 4 mil 762 millones de dólares, seguido por Singapur (con 4 mil 395 millones de dólares) y China (con 4 mil 366 millones de dólares); a partir de 1992 México bajó al tercer lugar, mismo que no la podido rebasar hasta la fecha.

recibió Estados Unidos durante 1994<sup>4</sup>, reflejan indicios de un fenómeno preocupante: aún no se ha logrado promover con éxito a México como una plataforma de exportaciones al mercado más dinámico del mundo (ver cuadro 19).

CUADRO 19
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN BLOQUE REGIONALES 1988-1994
(Millones de dólares)

REGION	1988	1989	1990	1991	1992	1993	199-
EUROPA DEL ESTE	472	1053	1150	3419	4555	6309	6022
AMERICA LATINA	8792	0240	8052	12831	14484	15821	21442
ASIA ORIENTAL	12593	14168	18302	20691	25607	44832	50178
MÉXICO	2879	3174	2634	4762	4393	4389	7978
MÉNICO%EUROPA DEL EST	610.0	301.4	227.9	139.3	96.4	69.6	132.5
MÉXICO®AMÉRICA LATINA	32.7	34.3	32.7	37 1	30.3	27.7	37.2
MÉXICO%ASIA ORIENTAL	22.9	22.4	14.4	23.0	17.2	9.8	15.9

FUENTE: Balance of Payments Statistics Yearbook, 1996, ONU.

Sin ser la panacea, la IED significa más empleos (y con certeza más exportaciones) para el país, y en las circunstancias actuales eso ya es bastante. Durante 1994, las empresas productivas con capital extranjero emplearon a más de 2 millones de mexicanos<sup>5</sup>. Ahora bien, para México la IED no es la llave que abrirá la puerta del primer mundo como por arte de magia. En este momento es simplemente un instrumento mal aprovechado que representa un alto costo de oportunidad para el país.

La importancia del capital productivo extranjero para México es mucho más atractivo como plataforma de exportaciones que como mercado en sí. Como base exportadora, México ofrece el mercado de Estados Unidos y Canadá; como mercado, México es relativo en términos económicos. Así pues, cualquier estrategia mexicana para atraer IED al país debería procurar

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El 93.5% del total invertido vía IED por parte de empresas europeas y asiáticas en la subregión México – estadounidense durante 1994 se concentró en los Estados Unidos.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras 1995, 14<sup>a</sup>, Edición, México D.F. 1995, p. 355.

ofrecer los mercados de Estado Unidos y Canadá al inversionista extranjero, resaltando, entre otras cosas, las ventajas de la infraestructura productiva del México actual.

Desarrollar una infraestructura donde esté implícita la tecnología en las industrias nacionales, es de vital importancia, por el hecho de que las empresas deben ser flexibles, pero no sólo significa poder responder ante cambios en el mercado sino también provocar modificaciones más rápidas. La rapidez con que la empresa es capaz de adaptar y modificar un modelo de producto es un factor cada día más importante en la competencia.

Este proceso es llamado como transición de una economía de escala a una de variedad. La nueva trayectoria tecnológica de las empresas apunta a crear esta economía de variedad, que consiste en la combinación de flexibilidad con la integración en el proceso de producción, asimismo, la economía de variedad no solamente significa una flexibilidad en cuanto al producto sino hacer más flexible la secuencia de las tarcas o trabajos a realizar<sup>6</sup>.

En el contexto de la industrialización acelerada de algunos países atrasados, las denominadas nuevas formas de participación tienen un gran auge, principalmente en los sectores de tecnologías maduras y en las operaciones de ensamblado. Dentro de este proceso destacan, sobre todo, los acuerdos de subcontratación. Estos acuerdos permiten que las empresas contratantes se

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Por ejemplo, en la nueva planta de Ford en Hermosillo, México, solamente existen dos níveles básicos de trabajadores: "el técnico Ford", con salario por hora y el "empleado con sueldo mensual". Los trabajadores del primer tipo tuvieron un entrenamiento de cuatro meses fuera del área de trabajo para conocer todas las operaciones en la planta, convirtiéndose en trabajadores polivalentes. De esta forma, pueden ser insertados donde el proceso lo

beneficien de los bajos costos salariales y de operación imperantes en los países atrasados. Abarcando no sólo a las grandes transnacionales sino incluso a las empresas pequeñas y medianas de los países capitalistas desarrollados, que incapaces de efectuar inversiones directas, alcanzan así las ventajas de la operación internacionalizada.

En tales circunstancias el nuevo paradigma tecnológico se perfila con tres grandes tendencias organizacionales, la vinculación de México en el contexto internacional, generada de alguna manera con IED, el país debe gestionar la sistematización de la empresa en una red integrada. Esto supone la posibilidad de fusionar, a través del desarrollo de la infraestructura en materia de informática y telecontunicaciones, todas las actividades administrativas y productivas, de oficina o de planta, de diseño, de comercialización.

Esto supone la posibilidad de eliminar las estructuras verticales de organización tradicionales, a través de una red de información en línea retroalimentable entre las diversas células de la producción y la comercialización. La conformación de redes descentralizadas que logran la conjunción afortunada del máximo posible de autonomía local, con el mínimo estrictamente necesario de control central.

Sí bien en la década de los sesenta y setenta, la inversión extranjera, a través de las transnacionales participaba plantas con tecnología sencilla, procesos de ensamble corto, intensivas en mano de obra y fácilmente relocalizables.

En la década de los ochenta los cambios han sido más bien cualitativos, si bien el crecimiento ha proseguido en una reestructuración sectorial, con una mayor importancia de los sectores nuevos como el electrónico, eléctrico y automotriz, y con participación declinante de los sectores tradicionales como el textil, del vestido calzado, alimentario y el de muebles. Por su parte, la concentración de la producción y el empleo en las grandes empresas multinacionales estadounidense y, recientemente, japonesas. Y por último los cambios en la naturaleza del proceso de producción expresados en líneas más largas y complejas que se asemejan cada vez más al proceso de manufactura; desplazamiento de la tecnología sencilla del ensamble manual por nuevos elementos de la automatización flexible, tales como las máquinas-herramientas de control numérico y los robots industriales; y adopción de nuevas técnicas de organización del trabajo, como el control de calidad total y el justo a tiempo.

En este sentido, se puede manifestar que las estrategias mencionadas que aplican firmas como Ford y General Motors y sus proveedores, ambos ejes de industrialización se comprueban que la difusión y adaptación de la producción flexible es mucho mayor en las empresas exportadoras norteño-fronterizas que en las del eje centro. Este hecho marca una diferencia sustantiva con las estrategias de reestructuración de las plantas orientadas al mercado interno. Por tanto, todo indica que en el eje norteño-fronterizo ha habido una mayor adaptación y prácticas asociados a la producción justo a tiempo y al control de calidad que en las empresas del eje centro.

104

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Véase Tito Alegría, Jorge Carrillo y Jorge Alonso Estrada, "Reestructuración productiva y cambio territorial: un segundo eje de industrialización en el norte de México. Revista de la CEPAL No. 61, abril de 1997.

El desarrollo tecnológico a través de inversión extranjera se concentra en industrias establecidas en Tijuana, Ciudad Juárez y Monterrey, sobre todo en el sector de la electrónica las investigaciones detectaron una alta difusión de nuevo equipo controlado por computadora. Aunque la estructura de los niveles tecnológicos es heterogénea, hay una clara tendencia hacia mayores niveles tecnológicos y mayor complejidad de productos. El mayor nivel tecnológico se concentra en las grandes plantas multinacionales, en pocos centros regionales y en nuevas ramas de actividad. Aunque el equipo y la tecnologia que se están difundiendo entre las maquiladoras son de alta sofisticación, hay poca transferencia de tecnologia de ellas al resto de la economía mexicana.

Resulta pues del todo improcedente que los países atrasados, como México, se empeñen en alcanzar altos grados de industrialización, en el corto plazo, que sólo en tiempos pasados constituyó un síntoma indudable de desarrollo. Es claro que por el camino que traza la lógica neoliberal, el país sería en poco tiempo un mero traspatio subcontratista. En esta vertiente el gobierno debe jugar un papel muy importante, en la gestión de desarrollar un proceso de industrialización de forma sostenida y de largo plazo, para no ser un país netamente maquilador y dependiente de las fluctuaciones de contracciones de los países desarrollados.

## 3.2. El significado de la IED en la nueva etapa de desarrollo de México.

La importancia que los países menos desarrollados desempeñan en la reactivación de la economía mundial en 1993, tiene su principio en la culminación de la Ronda de Uruguay que

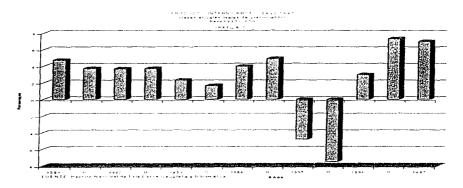
mostró sesgos importantes en las demandas por parte de aquellos de hacer afectivos los principios del multilateralismo.

En realidad el reconocimiento de las diversas experiencias regionales y la voluntad de hacer descender de manera importante los niveles arancelarios y de tomar una postura flexible frente a las barreras no arancelarias dificilmente motivó a los intereses de las economías industrializadas a dejar de lado su política neoproteccionista y a mantener sus propias interdependencias en virtud del argumento de la reciprocidad de condiciones y de homogeneización de su desarrollo económico.

Los dos momentos que vive la economía mundial durante los años noventa, caracterizados por la recesión de los dos primeros años y una incipiente reactivación a partir de 1993 parecen tener una influencia determinante en la consolidación de los Bloques Regionales y en su tendencia por buscar el liderazgo del nuevo sistema económico mundial inscrito bajo el término de Globalización. En este sentido, la integración económica se dinamiza y se configura más nítidamente la regionalización de acuerdo a las pautas de los diversos intereses de las economías desarrolladas sintetizados en la pérdida relativa de conducción de la economía mundial y en la búsqueda del fortalecimiento de la competitividad como medio para hacer factible la ventaja en el control de los mercados<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Véase Ramírez, Huizar J.L. "La globalización mundial de la economía y la competencia interbloques". En Economía Política., Trayectorias y perspectivas; No. 6, marzo-abril 1996, México D.F.

Desde que México planteó su adhesión al GATT en 1986 la apertura al exterior ha evolucionado significativamente. El avance de la reducción de la dependencia de las exportaciones petroleras frente al auge de otro tipo de productos de hecho constituyó un aliciente fundamental para fortalecer el proceso de liberalización de la economía. El momento crucial, sin embargo se da en los años noventa con el arranque del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica. En este contexto, la profundización de las políticas de ajuste se convirtió en uno de los principales pilares para sacar adelante los acuerdos comerciales. Así, mientras el crecimiento económico mostraba nuevamente su tendencia a bajar, la política económica recurría a la inversión extranjera como eje fundamental de su esquema de financiamiento (Véase la gráfica 7). Manteniendo una dinámica de sobrevaluación cambiaria y elevadas tasas de interés, en el periodo de salinas, aseguraba importantes flujos de capital que combinada con el proceso de liberalización, acentuaba las importaciones, estrangulaba las posibilidades de reestructuración del aparato productivo y mantenía una constante presión sobre las reservas monetarias.



Por otro lado, el ámbito en que se ha ido desenvolviendo la economía mexicana a partir de 1994 ha sido de vital importancia para el futuro de la integración económica con Estado Unidos. En principio esto ha representado una virtual suspensión del impulso pleno a la liberalización comercial, fundamentalmente porque los acontecimientos políticos en México impidieron que tuviera el impacto deseado en la opinión pública y porque el estallido de la crisis con sus condiciones previas en la inestabilidad financiera contuvo las expectativas que se tenía respecto al mercado nacional, como las de los propios productores en el país al encontrarse súbitamente con fuertes limitaciones que inhibieron la de por si escasa capacidad competitiva con el exterior.

En este sentido, la estrategia mexicana de promoción de IED no puede pasar por alto otro factor clave: la fuerte presencia europea en el mercado de los Estados Unidos. Tradicionalmente, la Unión Europea ha sido el principal inversionista extranjero en los Estados Unidos. La IED europea acumulada en ese país alcanzó en 1994 los 300 mil 177 millones de dólares - casi tres veces la IED acumulada de todo el Pacífico Asiático en los Estados Unidos hasta ese año."

México ya no se puede dar el lujo de ignorar tal situación, sobre todo si se pretende utilizar el TLCAN para incrementar los flujos de capitales productivos extranjeros. El argumento: los intereses europeos en los Estados Unidos pueden verse beneficiados por la inclusión de México a la ZNLC. El papel del gobierno sería que promoviera a las empresas europeas con presencia en el mercado estadounidense y canadiense, convenciéndolas de los beneficios potenciales de atender su mercado norteamericano desde México.

Durante 1993 y 1994, años claves para la promoción de México dentro del TLCAN, se hubieran logrado desviar hacia la economía mexicana el 15% de la IED europea que penetró en los Estados Unidos (es decir 9 mil 817 millones de dólares), el monto de la IED en México para dicho periodo habría sufrido un notorio incremento de aproximadamente 76%, pasando de 12 mil 927 millones de dólares a 22 mil 744 millones de dólares.

El país debe seguir las tendencias de tres estrategias específicas de fuerte impacto para atracr un grupo pequeño de empresas con programas concretos de inversiones productivas, en primer lugar Estados Unidos y Canadá (integrantes en el TLC), la otra es la Unión Europea y la última para el Pacífico Asiático. Considerando el potencial de estas tres regiones como fuentes de IED y la lista de principales inversionistas extranjeros directos en la economía mexicana, en este momento, México perdería muy poco al desatender la promoción en otros países del mundo en relación con lo que ganaría si concentrara sus esfuerzos en los tres componentes de la Triada.

Es importante mencionar, que los níveles actuales de integración en la Unión Europea rebasan los de otras regiones como América del Norte y el Sudeste Asiático. Por lo mismo, la empresa curopea que ha sabido adaptarse y competir en la región europea, y que ya se encuentra presente o está por invertir en el mercado norteamericano (ya sea de Canadá, México o Estados Unidos), puede llegar a tener una ventaja especial al ubicarse correctamente dentro del bloque y al desarrollar su estrategia para la ZNLC.

Véase López, Roldán M. "El papel de la IED europea en México en el marco del TLCAN". El Mercado de Valores, Núm. 5, mayo de 1996.

En términos generales, y de manera un tanto paradójica, el TLCA puede llegar a generar, entre las empresas transnacionales europeas con inversiones en los Estados Unidos, un genuino interés por México. Mismo que no se ha podido conseguir durante décadas de múltiples esfuerzos gubernamentales por diversificar las relaciones económicas del país. Para muchas empresas europeas, México pasará ahora a ser parte integral de su estrategia norteamericana.

Si bien es cierto que la inserción de México al TLCAN puede constituir un nuevo catalizador para IED, también es cierto que México nunca ha sido y, por supuesto, no será (raíz del tratado) el único punto de entrada al mercado de los Estados Unidos. Asimismo, existen varios estados de la Unión Americana que muy probablemente se encontrarán competiendo con México como importantes plataformas productivas dentro de la ZNLC.

Un hecho importante que podría hacer a las entidades de los Estados Unidos más atractivas que México en lo que respecta a la ubicación de la actividad económica, es el argumento de que las transnacionales tendrían la oportunidad de producir con bajos costos laborales dentro del propio mercado estadounidense, la extensa población de inmigrantes mexicanos (y latinoamericanos en general), legales e ilegales, que existe en los estados del sur de ese país. Esto podría significar, hasta cierto punto, que es posible encontrar fuerza de trabajo con bajos niveles de salario fuera de México al producir para el mercado regional de América del Norte<sup>10</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Véase, Miguel Esparza Flores. En economía Política, Trayectoria y Perspectivas No. 7, mayo-junio, 1996. Zacatecas, Zac.

Dada la importancia que tiene México dentro de la estrategia para ampliar la integración regional hacia Estados Unidos, dicha situación le crea dificultades para continuar con cierta ventaja en los procesos de acuerdos subregionales y en su tentativa por destacar dentro de los países líderes de las llamadas economías emergentes que hoy se disputan sus propios espacios. El hecho de que Estados Unidos haya salido a su defensa aún y a costa de agravar sus conflictos políticos internos, ha sido un síntoma claro del papel trascendental que ocupa México. De ahí que los esfuerzos por restablecer el equilibrio tengan que ser forzosamente compatibles con la consolidación del Tratado de Libre Comercio y la expansión de la regionalización que tiene lugar en el resto de América Latina.

Mencionar la importancia que ha generado la política exterior de la Comunidad Europea, el panorama se vuelve más complejo y no queda exento de las dificultades que puede provocar en el ambiente interno. Sin dejar de apreciar la especial atención que se tiene con Europa del Este y la inclinación por estrechar los vínculos con los países asiáticos, incluyendo la gran oportunidad que representa China, el foco de atención por el momento lo representa América Latina, en virtud del interés por responder a la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio y a la pretensión de Estados Unidos de crear una gran zona de carácter hemisférico, lo que implicaría darle una enorme ventaja en detrimento del Bloque Europeo. Aunque la iniciativa aprobada por la Unión europea a fines de 1994 con el objeto de crear una zona birregional con América Latina pretende iniciar las gestiones con los países del Mercosur, uno de sus intereses estratégicos es fortalecer sus vínculos precisamente con aquellos países que tienen una importancia especial para Estados Unidos, como es México. En este sentido, el caso de México tiene una particular importancia no

sólo porque representa el 28 por ciento del total de las exportaciones de la Unión Europea hacia América Latina con posibilidades de que éstas se eleven sistemáticamente formalizando ya un Acuerdo de Libre comercio, sino porque ello implicaría una manera de tener presencia en el mercado estadounidense, quizá con mayores ventajas que aquellas que le otorgaría de manera directa el supuesto de hacer factible el acuerdo entre Estados Unidos y la Unión Europea. Pero además de esto, se tiene presente la influencia que tiene México a nivel subregional así como el papel que tiende a desempeñar en el proyecto de la Zona Hemisférica de Libre Comercio, por lo que después de los objetivos que tiene con Chile y de los compromisos que fije con los líderes del Mercosur, la Unión Europea intentaría así contener los impulsos de rehegemonización de Estados Unidos.

En conclusión, la economía mundial sobre todo después de 1992 ha tendido hacia la recuperación en los países desarrollados aunque el pesimismo de la recesión sigue estando presente. En este caso, el contexto que presentan las economías en desarrollo en el sentido de su orientación al crecimiento y su proclividad a la liberalización del comercio han servido de sustento para que se intensifique la integración económica. De esta manera, mientras los dos grandes bloques regionales a los que hemos hecho referencia han intentado acelerar su proceso de consolidación interna, también han puesto en marcha un proyecto de regionalización tendiente a privilegiar Acuerdos de Libre Comercio con otros países o a utilizar las propuestas de subregionalización con el propósito de ampliar su área de influencia y acrecentar su poder de mercado. De cualquier manera, la tendencia a la generalización de los bloques regionales que parece marcar la pauta en estos momentos del camíno que se debe tomar para alcanzar la globalización de la economía ha

sido un duro golpe para las posturas que rechazaban la regionalización como medio para alcanzar la liberalización plena. Independientemente de que sus efectos sean nocivos o perjudiciales para el principio de la creación de comercio y del mantenimiento de la reciprocidad de condiciones ha ido ganando terreno la idea de impulsar una política de regionalización abierta, por lo pronto condicionada por la influencia que tienen los países directores de la integración económica.

# 3.3. Exigencias de una política industrial y el papel de la IED de 1990-1996, en los sectores productivos.

En este contexto, la apertura económica y la influencia de las regiones pueden beneficiar a México en el sentido de crear tendencias de recibir capitales de los distintos bloques y usar a la IED como un elemento de inversión para consolidar la apertura de México al mercado mundial, toda vez que nuestro país no genera los recursos financieros suficientes por tener una serie de problemas entre los que se encuentran las exigencias de superar su crisis productiva, elevar su productividad de trabajo que tiene un ritmo de crecimiento muy lento (ver cuadro 20).

CUADRO 20

Crecimiento Relativo de la Productividad del trabajo Respecto de cada año 1988-1995

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Media anual 1988-1995
Productividad de México	1.0	1.3	0.2	1.2	2.0	1.6	1.0	-3.4	0.48

FUENTE: Banxico 1996 y Sistema de Cuentas Nacionales de Bienes y Servicios de México 1995

Así como elevar su tasa de ahorro interno que comparada con otras economías de similar desarrollo es muy baja (ver cuadro 21) en esas circunstancias el significado que tiene IED es crucial por que

significa complementar el ahorro interno y apuntalar la reinserción al mercado mundial que ésta intentando México después de la crisis de 1994(ver cuadro 22).

CUADRO 21
AHORRO INTERNO BRUTO, EN RELACIÓN PORCENTUAL

PAISES	1980	1994	1995*	1996*
ALEMANIA		22		
ARABIA SAUDITA	62	28		
ARGENTINA	2-4	18		
BRASH	2:	22		
CHILE	20	28		
ESPAÑA	21	19		
ESTADOS UNIDOS	149	1.5		
FRANCIA	2.3	20		
JAPON	1.1	3.2		
MALASIA	3.3	3.7		
MEXICO	25	18	19	20
REINO UNIDO	10	1-4		
REP. COREA	25	29		
REP. CHECA		20		
SUDÁFRICA	36	20		

\*/ Datos de Banco de México de 1996.

FUENTE: Informe sobre el desarrollo mundial 1996 (Banco Mundial)

CUADRO 22
PIB EN RELACIÓN CON LA IED EN MÉXICO 1988-1995
(millones de dólares)

	(inflores de dorares)										
	Años	PH	IED	Porcentaje							
	1988	182509 9	3.157.1	1.73							
1	1989	207822.0	2,499.7	1.20							
l	1990	250865.1	3,722.4	1,48							
1	1991	309068 1	7,015.3	2.27							
1	1992	361216.5	5,705.1	1.58							
1	1993	464454.7	3,473.2	0.86							
1	1004	266696.5	±,994.0	3.00							
1	1995	240467.9	3,533.9	1.47							

FUENTE: BANNICO 1996

El programa de gobierno (1988-1994), en lo que se refiere a la IED, mencionaba que se promovería en todos sus ámbitos, por otra parte, la oposición, señalaba que se aplicaría con rigor la ley de inversiones extranjeras a fin de evitar su autorización y proteger todos los casos el interés nacional. Se evitaría la venta de activos de las empresas mexicanas a cambio de pasivos financieros internacionales, y asimismo retirar del país a todos los agentes de seguridad extranjera. En conclusión el promover a la IED por el gobierno en el poder era un hecho que se volvió nítido, a diferencia con respecto a la oposición, donde se limitaba a la entrada, para reducir vulnerabilidad y dependencia de la economía frente al extranjero.

El reconocimiento de los éxitos del erecimiento salinista y el convencimiento de que la crisis económica empezaba a ser superada debido a que la reestructuración tendió a pasar a un nuevo terreno, es decir, la transformación o reconversión industrial como se llamó a partir de 1987, que se dio en tres etapas, la primera renovación de la tecnología que con IED se fomentaria, que consiste en incorporar maquinaria y equipo más avanzados junto con el uso de nuevos materiales, que transforma el proceso de producción de los productos generados. El segundo era los cambios en la organización del trabajo y en las relaciones obrero patronales; y el tercero, la modernización de los sistemas de gestión y organización de las empresas.

El proceso transformador comprende dos etapas de 1983 a 1987 y la segunda a partir de comienzos de 1988, cuando empieza a recuperarse la tasa privada de acumulación (ver nuevamente cuadro 9). Y que desde 1988 la IED se contrajo en 18.6% y para 1989 a 7.7%, se nota que entre 1983 a 1984 en período De la Madrid la entrada fue 2242.6 mdd como media anual y que marcó en dicho tiempo

más 13455.4 mdd en seis años, lo que de 1970 a 1982 la IED acumulada fue 10786.4 mdd, que mostró un incremento en la mitad de tiempo de 100%. Y para 1989 a 1993 (ver nuevamente cuadro 15) el monto acumulado es 18800.8 mdd en cuatro años que equivale al monto de 1983 A 1988, y sin contar la inversión de cartera, porque con ella el monto se eleva a 31124 mdd o sea que un 100% de incremento comparado al período de La Madrid, con respecto al período de Salinas. Y tal fue el peso digamos del cambio de los sobre la participación de inversión extranjera, que para 1990 la entrada creció en un 70.9% contando la inversión de cartera y para 1991 en 98.8%, donde se contrae para 1992 en un -18.7%, y para 1993 en un 30% el destino de la inversión extranjera se dirige en la bolsa mexicana de vatores.

Es decir, que México se abrió a los circuitos financieros y monetarios del exterior (bonos gubernamentales y acciones) a fines de 1988 (Véase cuadro 23) Lo hizo claramente presionado por la crisis de sobreendeudamiento y liquidez que lo agobiaba. Desde entonces, esta apertura fiduciaria que es el correlato de la apertura comercial e industrial, ha aportado cuantiosos recursos líquidos al país, al grado que en la actualidad, y en conjunción con otros factores, ha originado una suerte de bonanza financiera asociada con el repunte de la actividad económica.

CUADRO 23 INVERSIÓN ENTRANJERA EN EL MERCADO DE VALORES 1989-1996

		(Millones de dólares)	
	ANOS	ADR'S	BOSOS
	1989	231.96	158 90
1	1990	2228.80	970.80
1	1991	13733 46	1740-40
1	1992	21153 95	1227 00
1	1003	33959.55	3752.70
1	1994	21162.85	3488.10
1	1995	15223.50	6521.90
ı	1996	15108.14	16557.30

\*/ Total de bonos colocados en el exterior por el sector Público FUENTE: S.H.C.P.,BANCO DE MÉXICO y Bolsa Mexicana de Valores. Si agregamos la vacilante reestructuración económica de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y la reconstrucción del Golfo Pérsico, al igual que los cambios en América Latina, ha agudizado la competencia por capitales de inversión en condiciones en que éste es escaso. De tal modo, México figura en los mercados financieros internacionales como un destino establecido de los flujos de capital (y prestamos). Es este sentido, se puede aprovechar de la relativa inestabilidad de las economías centrocuropeás, para afianzar la favorable posición de México en la captación de flujos de recursos foráncos. Es evidente que la empresa privada mexicana ha sido una muy exitosa receptora de éstos, aunque la evidencia aún no muestra qué impacto han tenido en su ámbito productivo (ver cuadro 24).

CUADRO 24 EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL, BONOS Y LA DUEDA EXTERNA PRIVADA 1988-1996

ANOS	DEUDA EXTERNA PRIVADA	PAPEL COMERCIAL	EMISIONES DE BONOS
1988	8719	nd	419.6
1989	6368	nd	223.3
1990	7883	8.8	854.2
1991	12055	270	1957.8
1992	17122	1064	3091.5
1993	24555	1754	6803.7
1994	28035	1277	10311.8
1995	30720	686	11200
1996	33900	618	12200

FUENTE: S.H.C.P. y BANCO DE MEXICO, Dirección de Investigación Económica e Indicadores Económicos del Sector Externo, varios años.N.D (no disponible)

Con el nuevo reglamento de inversión extranjera se incrementó de manera espectacular con la inversión de cartera en bolsa de valores. La inversión extranjera tiene dos tendencias; por una parte,

es utilizada bajo la forma de inversión de cartera, como un mecanismo de ajuste de la balanza comercial: la necesidad de importar los bienes de capital y la tecnología que demanda la modernización de la economía, crea una tendencia creciente al déficit comercial que en algunos casos es equilibrada con inversión de cartera. Por otro lado, en una perspectiva de mediano y largo plazo, las políticas económicas asignan al capital extranjero tareas fundamentales: una parte de la inversión necesaria para retornar al camino del crecimiento, que aporte tecnologías adecuadas y el acceso a mercados externos, que en manos de las empresas transnacionales aprovechen las nuevas formas de inserción, esto es, la modernización del aparato productivo y los proyectos exportadores.

La IED que llega a México elevó su monto por país que exporta a México desde 1986. En el caso Estados Unidos representa de 1980 a 1995 casi el 55.2% de la IED, países como Reino Unido, Alemania tienen el 5.7% y Japón, Suiza y Francia con el 4.5%. La significación de la modificación del reglamento de inversión extranjera, no parece haber intensificado el monto por países, la inversión del Reino Unido, Japón, Suiza y Francia se redujo en más del 100 y hasta 150% en algunos casos (conforme datos del cuadro 25). Para 1992 la inversión por país, la de Estados Unidos se contrajo en un 31.4% con respecto a 1991, pero para 1994 creció en 75%, para el caso de Reino Unido y Suiza, 466.7 y 363.2% respectivamente en su monto de 1991 comparándolo con 1992.

CUADRO 25

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN (1980-1995). [Porcentajes]

AŜO	TOTAL	E.U.	REINO UNIDO	ALEMANIA	JAPON	SUIZA	FRANCIA	ESPAÑA	SUECIA	CANADA	HOLANDA	ITALIA	OTROS
1980	1,622.6	66.5	3.0	10.5	7.6	6.9	1.2	4.9	0.7	1.1		-1.8	-0.5
1981	1,701.1	63.0	2.4	8.6	12.5	4.4	0.6	6.0	0.9	0.3		0.3	1.0
1982	626.5	68.0	1.2	6.4	10.4	3.7	1.1	6.4	-0.3	1.3		0.3	1.5
1983	683.7	39.0	7.2	16.1	0.6	2.4	16.1	1.9	4.3	3.2		0.2	9.2
1984	1.442.2	63.2	3.1	10.6	2.5	4.1	0.6	0.8	4.2	2.3		0.0	7.7
1985	1.871.1	70.9	3.0	3.0	4.2	7.5	0.6	0.8	0.3	1.9		0.0	0.1
1986	2.424.2	49.8	4.3	9.0	5.9	1.4	13.1	3.9	1.0	1.7		0.2	9.9
1987	3,877.2	68.9	11.1	1.2	3.4	2.5	0.8	3.2	0.9	0.5	11114	0.1	7.4
1988	3,157.1	39.3	24.3	4.3	4.7	2.7	4.8	1.1	1.0	1.1	****		16.0
1989	2,499.7	72.6	1.8	3.4	0.6	7.8	0.7	1.8	0.3	1.5	1.9	0.3	7.5
1990	3,722.4	62.0	3.1	7.7	3.2	4.0	4.9	0.3	0.4	1.5	3.4	0.1	9.5
1991	7.015.3	34.0	1.1	1.2	1.0	1.0	7.1	0.6	0.2	1.1	1.7	0.0	1.8
1992	5,705.1	29.0	7.5	1.5	1.5	5.5	1.2	0.7	0.0	1.5	1.5	0.1	13.1
1993	4,900.7	71.5	3.9	2.3	1.5	2.1	1.6	1.3	0.0	1.5	1.8	0.1	12.5
1994	8,026.2	49.9	13.7	4.7	8.7	0.7	0.2	1.9	0.2	2.0	4.8	0.2	13.0
1995*	3,721.5	36.1	0.5	2.1	0.4	-0.1	0.7	0.4	0.0	14.0	14.5	0.0	31.3
MEDIA		55.2	5.7	5.8	4,3	3.5	3.5	2.2	0.9	2.3	1.9	0.0	6.5

\*) Cifras preliminares hasta septiembre.

NOTA. No incluye la inversión en el mercado de valores

FUENTE: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secofi.

La distribución sectorial en 1989 fue de 2,499.7 mdd y años consecutivos mostró crecimiento por los cambios previstos del reglamento de inversión extranjera, dando un promedio de 4,291 mdd de 1989-1995. Lo cual el sector servicios absorbiera la mayor cantidad de capital extranjero, tal que de 1989 a 1995 promedio casi el 50%. En el sector industrial y servicios de 1980-1995 en su captación tienen un promedio anual de 55% y 34,1% respectivamente. Sin olvidarse que de 1989 en adelante la inversión de cartera tuvo un repunte muy importante. Sin embargo vemos que el sector Servicios de 1988-1995 absorbe 49% de inversión, la Industria con 41% y Comercio con 9% Extractivo y Agropecuario con 0.7% y, el siguiente sector es así nula su porcentaje (véase el cuadro 26) estos dos últimos sectores tienden ha ser marginados del capital foráneo.

CUADRO 26

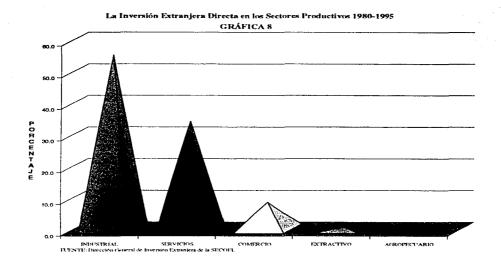
LA IED ACUMULADA ANUAL POR SECTOR ECONOMICO (1980-1995).

[Porcentajes]

ANO	TOTAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	COMERCIO	EXTRACTIVO	AGROPECUARIO
1980	1,622.6	79.2	8.1	7.3	5.3	0.1
1981	1,701.1	82.6	18.8	10.0	-11.1	-0.3
1982	626.5	60.9	37.6	0.2	1.1	0.3
1983	683.7	87.3	1.9	8.6	2.2	0.0
1984	1.429.8	88.8	8.5	2.2	0.4	0.1
1985	1,729.0	67.4	25.2	6.3	1.0	0.0
1986	2,424.2	79.2	13.3	6.2	1.3	0.0
1987	3.877.2	61.9	37.0	-0.5	1.3	0.4
1988	3,157.1	32.3	59.5	7.8	0.8	-0.4
1989	2,499.7	39.3	4-4.1	15.5	0.4	0.8
1660	3,722.4	32.1	54.3	4.6	2.5	1.6
1991	3,565.1	27.4	59.6	10.9	0.9	1.3
1992	3,599.6	32.2	45.6	20.9	0.2	1.1
1993	4,900.6	47.4	31.0	15.5	1.1	0.7
1994	8,026.2	39.9	39.8	7.9	0.1	0.1
1995	3,721.5	24.2	61.4	12.7	0.3	0.0
MEDIA		55.1	34.1	8.5	0.5	0.4

FUENTE: Dirección General de Inversión Extranjera de la Secoti-

Si de los 3,721.5 mdd en 1995 el sector servicios absorbió 61% e incluyendo (comunicaciones y transporte); 24.2% las actividades manufactureras: comercio con 12.7% y los sectores extractivo 0.5% y agropecuario 0.07% (ver gráfica 7). A la vista resalta que los sectores industriales y servicios se concentran 85.6% del capital extranjero, pero el que absorbe más desde 1988 es el sector servicios. La realizada en comunicaciones y transporte se localizó casi en su totalidad en el subsector de comunicaciones. Ello se explica en gran medida por el capital externo que intervino en la desincorporación de Telmex. En la industria manufacturera destaca el capital foráneo que se destino a productos minerales no metálicos, productos alimenticios, bebidas y tabaco; productos metálicos, maquinaria y equipo, y sustancias químicas, productos derivados del petróleo y el carbón, de hule y de plástico.



Desde 1989 cuando la bolsa mexicana de valores se incorporó a la apertura de capitales con los American Depositary Receipts (ADR's), se sigue promoviendo desde ese entonces (véase el cuadro 16 paginas anteriores), el financiamiento con inversión extranjera para las empresas que cotizan en el mercado de valores. Entre las principales receptoras de inversión en la bolsa se encuentra Teléfonos de México, Grupo Financiero Bancomer-Accival, Cemex, Transportación Marítima Mexicana, y El puerto Liverpool. Para 1991 los inversionistas extranjeros fueron los más interesados en adquirir Certificados de Participación Ordinaria, que ofertó Aerovías de México, ya que mientras la compañía logró colocar en el país títulos por cerca de 30 mdd en los mercados internacionales, las

operaciones reportaron más de 95 mdd. El éxito de empresas nacionales en el mercado mundial, como en el caso de Telmex que se coloca entre 10 empresas del mundo con mejor futuro en los noventa, según una publicación estadounidense, muestra el papel que juega el financiamiento externo. Por ser un monopolio de elevado crecimiento, Telmex representa un atractivo especial para la comunidad inversionista estadounidense. Al representar 20% del valor de la bolsa mexicana de valores<sup>11</sup>, se considera que las acciones de la empresa son una excelente vía de participación en el crecimiento económico de México.

Para 1993, la IED se orientó principalmente a la industria manufacturera, que recibió 44.3% del total. Al sector servicios se destinó el 32.4%; A las actividades de comercio 15.2%; a la construcción 3.7%; a transportes y comunicaciones 2.0%; y a los sectores agropecuarios y extractivo 2.5 por ciento (ver cuadro 27). Asimismo, los subsectores económicos más favorecidos por la IED en la industria manufacturera fueron: productos metálicos, maquinaria y equipo 26.1% del sector; la industria química 22.2% e industrias metálicas básicas 15.9% (ver cuadro 28). En el sector servicios, la inversión foránea se concentró en los subsectores de servicios profesionales, técnicos y especializados con 50.5% del sector; restaurantes y hoteles 28.2%, alquiler y administración de bienes inmuebles 24.9% y servicio financieros de seguros y finanzas 6.3 por ciento (Véase nuevamente el cuadro 28).

<sup>11 &</sup>quot;El Financiero", miércoles 4 de diciembre de 1991, pag. 14.

CUADRO 27

#### INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR ECONOMICO Imiliones de dólares!

Distribución	Acumula	do 1989-1992	1	993*	Acumulado en el sexenio		
sectorial	Valor	Part. %	Valor	Part. %	Valor	Part. %	
Total	18,942.7	100.0	3,473.2	0.601	22,415.9	100.0	
Agropecuaria	164.7	0.9	31.1	0.9	195.8	0.9	
Extractivo	143.0	0.8	53.9	1.6	196.9	0.9	
Ind. manufacturera	5,064.3	26.7	1,539.7	44.3	6,604.0	29.5	
Electricidad y agua	0.2		0.3	-	0.5		
Construcción	394.7	2.1	128.2	3.7	522.9	2.3	
Comercio	1,805 0	9.5	527.0	15.2	2,332.0	10.4	
Fransp, y comunic.	5,229.6	27.6	68.8	2.0	5,298.4	23.6	
Serv. Financieros"	3,267.3	17.2	353.3	10.2	3,620.6	16.2	
Serv. comunales oo	2,873.9	15.2	770.9	22.2	3,644.8	16.3	

\*) Cifras preliminares enero-septiembre.

") Servicios finanacieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

(46) Servicios comunales y sociales, hoteles y restaurantes, profesionales, técnicos y personales

NOTA: No incluye la inversión en el Mercado de Valores.

FUENTE: Secokfi. Dirección General de Inversión Extramera.

CHADRO 28

INVESION EXTRANJERAEN LOS SUBSECTORES ECONOMICOS 1989-1903\*

		millunews de				
	\cum olado l	989-1992	199.	,	Acumulado	1989.1993
Subsector	Alor	Part. **	Valor	Part. **	Valor	Part
Total	18,942.7		3,473.2		22,415 9	
IND MANUFACTURERA	5,064.3	100.0	1,539.7	100.0	6.604.0	100 0
Productos metalicos,						
naquinaria y equipo	1,367.4	27 0	401.3	26.1	1,768.7	26 8
Químicos, productos						
des idados del petroleo						
y el carbon, de huje y						
de plastico	1,114 7	22.0	342 t	222	1.4548	22 1
Productos alimentarios,						
debidas y tahaco	1,078.7	21 3	3190	22 0	1,417.7	21.5
Productos minerales						
no metálicos	851.3	16.8	15.3	1 0	3060	1.3 1
Industrias metalicas basicas	1145	2.3	244.4	15 9	3592	5 4
Otros subsectores	537 4	100	1976	12.8	735 0	3.1.1
SECTOR SERVICIOS	0.141.2	1000	1,124.2	100.0	7,265 4	100 0
Alquiler y admon de						
vienes inmuebles	2.021 8	32 9	279 4	24.9	2.301.2	31.7
Servicios profesionales,						
ecnicos y especializados	1.778 3	29.0	567.6	50.5	2,345.9	32.3
Servicios financieros de						
egutos y franzas	1.241 6	20.2	71 2	6.3	1,312 5	ts i
testaurantes y hoteles	#21.9	13.4	317.5	28.2	1,139 4	15.7
Otros subsectores	2776	4.5	+111.5	.9.9	1661	2.2
RESTO	7,737.2		809.3		5,546 3	

\*) No meluye la myersión en el mercado de valores \*\*) Cifeas preleminares enero-septiembre

FUENTE Secofi Dirección General de Inversión Extranjeta

Como podemos constatar, la inversión de cartera creció de 1989 a 1996, en promedio 130%, en 1989 fue la entrada de 414.0 mdd y para 1996 fue 14154.0 mdd, notando que de 1991 a 1996 la

llegada promedio fue de 6000 mdd. Ante la aceptación que durante 1991 tuvieron las colocaciones que las empresas nacionales realizaron en los mercados internacionales, y en años posteriores se mantuvo creciente, pues en 1993 fue de 10,716 mdd. Al respecto, datos de la Comisión Nacional de Valores (CNV) indican que durante 1991 empresas del país colocaron acciones en el extranjero por un monto total de 10.4 billones de pesos(Véase cuadro 29).

CUADRO 29 INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL MERCADO DE VALORES, 1989-1996

1989	1990	1991	1007	1993	1994	1995	1996
414.0	1.256.0	6,332.0	4,783.0	10,716.0	8.182.0	-9,715.0	14,154.0
383 0	1,830.0	7,056.0	5,353.0	15,267.0	-24,352.0	n.d.	n.d
1,483.0	4,524.0	18,512.0	28,648.0	54,613.0	34,395.0	24,515.6	30,978.7
	414.0 383.0	414.0 4.256.0 383.0 1,830.0	414.0 4.256.0 6,332.0 383.0 1,830.0 7,656.0	414.0 1.256.0 6,332.0 4,783.0 383.0 1,830.0 7,656.0 5,353.0	414.0 4.286.0 6.332.0 4.783.0 10.716.0 383.0 1.830.0 7.656.0 5.353.0 15.267.0	414.0 4.256.0 6,332.0 4,783.0 10,716.0 8,182.0 383.0 1,830.0 7,656.0 5,353.0 15,267.0 -24,352.0	414.0 4.256.0 6.332.0 4.783.0 10.716.0 8.182.0 -9.715.0 383.0 1.830.0 7.656.0 5.353.0 15.267.0 -24.352.0 n.d.

FUENTE: Comission Nacional de Valore, Dirección General de Asumos Internacionales

La inversión captada en 1996 en el mercado mexicano de valores vía adquisición de acciones de empresas que cotizan en bolsa, ascendió en el lapso de referencia a 29999.38 mdd (véase nuevamente el cuadro 23)<sup>12</sup>. De este monto, los Certificados Americanos de Depósito (ADR's) recibieron 31.9%; las Series de Libre Suscripción 34%; el Fideicomiso Nafin 29.7%; y el Fondo México 4.2 por ciento.

En cifras a valor de mercado, como paginas anteriores se menciono, al cierre del año de 1993, el saldo de la IED en instrumentos de renta variable ascendió a 33,959 mdd<sup>13</sup>(véase nuevamente el cuadro 22). Desagregada al nivel de sectores económicos, la IE en la bolsa se concentra en el sector

13 Véase el cuadro 23

Los datos proporcionados por la Comisión Nacional de Inversión Extranjera y en Bolsa Mexicana de Valores, pueden variar de forma sustancial, por su metodología para recaudar información estadística.

de comunicaciones y transporte que participa con 52.2% del total; la construcción con 11.5%; la industria manufacturera 11.0%; el comercio 10.0%; los servicios 9.0%; otros sectores 6.3 por ciento. De esta manera, emisoras como Gigante, Televisa, Grupo Vídeo Visa, Vitro, Cementos Mexicanos, Aerovias de México, Teléfonos de México, Fomento Económico Mexicano, Transporte Marítimo Mexicano, Tubos de Acero de México y Grupo Carso, entre otras, colocaron títulos en el mercado externo. Y a finales del año al despertar curiosidad especulativa entre los inversionistas mexicanos, el pasado 10 de diciembre Grupo Televisa ingreso a la BMV y colocó 60 millones de acciones en Estados Unidos, Canadá, Europa, con el valor total de 750 millones de dólares<sup>14</sup>.

El mercado bursátil mexicano esta cambiando con la llegada de clientes extranjeros. México esta empezando a atraer un mayor número de inversionistas que ven al país como un mercado emergente, pero serio y no tan especulativo, con menos riesgos y una expectativa de retorno, la cual provocará un crecimiento en la demanda de valores nacionales. El flujo de recursos del exterior, sobre todo por medio de colocaciones internacionales, permitirá que la planta productiva puede reaccionar, de tal forma que necesite tantas importaciones para tener mayor oferta de productos permitiendo una inflación baja y tener más capacidad de competir con empresas extranjeras.

Los principales sectores de al economia mexicana que podrían atraer los mayores flujos de IED europea dentro de la lógica del TLCAN parecen ser los siguientes: maquinaria y equipo, plásticos y resinas, productos automotores, productos químicos, algunos productos petroquímicos, semiconductores, productos alimentícios, comercio, metales (primarios y procesados) y otras

<sup>14</sup> El Financiero. Lunes 30 de diciembre de 1991, pag.

manufacturas. Resulta cada día más evidente que a partir del TLCAN, la empresa que opera o que pretende operar en esta región tiene que replantearse cuestiones importantes en sus estrategias de producción, comercialización, distribución, proveeduría y servicios de posventa.

En la perspectiva de la apertura comercial, la política industrial se concibió primordialmente como un proceso macroeconómico. Éste debía inducir cambios sectoriales. El Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, 1990-1994, previó la eliminación de los fomentos tradicionales para la exportación, particularmente de los programas orientadas a sectores específicos y subsidios en general, que se sustituyeron en su mayoría por programas autofinanciables. La política industrial posterior a 1988 se caracterizó por su corte horizontal, es decir, afectando al sector al sector manufacturero en su totalidad, para no crear conflictos con las variables exógenas. La desregulación económica, la paulatina liquidación de programas sectoriales y la racionalización de los estímulos fiscales se convirtieron en los principales mecanismos de la nueva estrategia industrial.

Sin embargo, el cambio estructural por el que transita el sector manufacturero ha sido muy significativo desde la puesta en marcha en 1982 de la estrategia de liberalización de la economía. Ésta revirtió las más importantes condiciones de la inicial industrialización hacia las exportaciones, a una industrialización orientada hacia las importaciones. La rápida liberalización de las compras externas, el tipo de cambio sobrevaluado y las tasas de interés reales y absolutas generaron desincentivos generalizados en contra de la estructura productiva, particularmente en contra de los bienes transables y las manufacturas. El sector ha tenido éxito en atraer inversión extranjera directa.

aumentar la productividad y el PIB. La incorporación de tecnología en los sectores productivos ha significado una mayor participación de la industria mexicana en el mercado internacional y estar en los estándares competitivos. Sin embargo, el período de recuperación 1988-1992 también manifiesta que la heterogeneidad, concentración, exclusión y la pérdida de encadenamientos hacia delante y hacia atrás con el resto de la economía han sido las principales características del cambio estructural de las manufacturas. Esa situación se ha agudizado desde 1993.

Es improbable que una profundización de la desregulación y la privatización, así como una mayor dependencia de inversiones extranjeras, solucionen los retos y contradicciones que han surgido desde la puesta en marcha de la estrategia de la liberalización. Por el contrario, la forma del cambio estructural de las manufacturas resulta al menos en gran parte, de la misma liberalización y de su política industrial. La persistencia de la integración al mercado mundial capitalista mediante la industrialización orientada a las exportaciones ofrece potenciales de crecimiento para las manufacturas.

# 1.4. Perspectivas

La importancia que puede resultar para México la IED en comparación con otras naciones diferente de Estados Unidos, en el marco del TLCAN, es el hecho de cómo afectará a la economía la inminente y urgente reforma política del Estado. Apertura de espacios políticos en la sociedad mexicana puede provocar ciertas turbulencias que impactarían a la economía en diferentes formas. Sobre todo ahora que México se encuentra tan integrado al sistema financiero internacional. Como

ya se pudo apreciar a principio de 1995, los mercados financieros cada día son más delicados y sensibles ante acontecimientos de carácter político, lo que pronostica una relación crecientemente interdependientes entre la estabilidad política y la economía.

Por otro lado, la contracción actual de la economía mexicana junto con la devaluación del peso pueden resultar atractivos hasta cierto punto para el inversionista. La recesión económica con inflación controlada en México puede beneficiar a la IED orientada a la exportación vía insumos, servicios y trabajo calificado barato, sobre todo si se pretende exportar al mercado de Estados Unidos cuyo crecimiento sí sería relevante para el inversionista instalado en México, y la relación actual peso-dólar puede beneficiar a la IED orientada a la exportación al tener sus costos en pesos y sus ingresos en dólares.

Con las medidas que se iniciaron en 1989, con el reglamento y con la publicación de la Ley de Inversión Extranjera, en 1993, así como las reformas a esta Ley, publicadas en 1996, México ha ampliado los campos de actividad económica a la participación de la IED, ha reducido los requerimientos administrativos para operar en México, y ha dotado de mayor seguridad jurídica a los inversionistas extranjeros.

Las medidas de desregulación y promoción han traído como resultado que con 31,595.4 mdd de IE realizada durante el lapso 1994-1996, México haya sido el segundo receptor de capital externo entre los países en desarrollo, y el primero en América Latina y el Caribe. Este monto se integró con 20,595.0 mdd (65.2% del total) de movimientos de inversión notificados al RNIE; 2,823.2 mdd

(8.9%) de importaciones de activo fijo por parte de empresas maquiladoras; 6,002.9 mdd (19.0%) de reinversión de utilidades; y, 2,174.3 mdd de cuentas entre compañías (6.9%).

CUADRO 30 Inversión Extranjera Directa en México 1994-1996 (millones de dólares)

SECTOR	1994		14	1995 19		96 19		97	Acum. 1994-199	
	Valor	Part.%	Valor	Part.%	Valor	Part.%	Valor	Part.%	Valor	Part.%
TOTAL	14682.0	100.0	9220.4	100.0	7693.0	100.0	1008.6	100.0	32904.0	100.0
RNIE+Maquiladoras	10158.8	69.2	7613.3	82.6	5646.1	73.4	716.7	71.1	24360.1	74.0
RNIE	9381.8	63.9	6514.7	70.7	4698.5	61.1	309.9	30.7	21100.5	64.1
Maquitadoras	777.0	5.3	1098.6	11.9	947.6	12.3	400.8	40.3	3259.5	9,9
Reinversión de utilidades	2366.6	16.1	1586.3	17.2	2050.0	26.6	536.8	53.2	6599.7	20.1
Cuenta entre compañías	2156.6	14.7	20.8	0.2	-3.1	0.0	-244.9	-24.3	1944.3	5.9

FUENTE: SECOFI. Dirección General de Inversión Extranjera.

A pesar de las crisis intermitente de la economía mexicana, de los agresivos embates políticos contra el Tratado y los mexicanos, el proceso de integración económica regional continuará. Hay que notar que la ZNLC no es más que el principio de algo más grande y profundo. Aquel que en el ámbito de los negocios transnacionales reconozea y aproveche esta tendencia, independientemente de sus temores nacionales, muy probablemente incrementará su productividad y cobertura de mercado en los años por venir.

El enfoque en la que se desenvuelve el entorno económico transnacional en el cual México en los días actuales se explica a partir de nuevas dinámicas que se alejan de los supuestos económicos convencionales, se pasa de la ubicación geográfica a redes de acceso e integración; de las economías de escala a la adecuación en masa, es decir. adecuar los procesos de producción en masa a mercados que cambian rápida y constantemente, de empresas fuertes nacionales, independientemente de sus niveles de eficacia y competitividad, que comienzan a hacer alianzas empresariales regionales.

Podemos discernir, que la lucha por los capitales por parte de las economías en desarrollo les ha llevado a revisar sus condiciones internas y a plantearse la profundización del cambio de sus estructuras económicas y las de sus socios más cercanos con el propósito de darle solidez a su política exterior. Y mientras esto les augura la persistencia de los conflictos al interior, en virtud de la debilidad de los esquemas planteados para conseguir los fines de estabilización económica, la lucha en el exterior tenderá a hacerse más intensa.

La vertiente que debe seguir México, ante la integración de países a las esferas de la economía internacional, es mantener una estabilidad política y de gran manera económica, donde refleje las altas tasas de crecimiento en la economía, realizando una reforma financiera que incentiven a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros, augurando la competencia entre los grandes monopolios y oligopolio nacionales y que estos mismos compitan en el extranjero con productos de alta calidad.

El incremento del ahorro interno, debe ser un propósito del modelo de desarrollo tecnológico interno, sólo podrá cumplirse cabalmente una vez que la industria nacional de bienes de capital alcance cierto grado de madurez. El deseo de alcanzar muy aceleradamente este propósito a través de medidas políticas más que con la lógica misma interna de desarrollo tecnológico, podría implicar condenar al país a severos problemas de atraso.

En términos generales, la IED sólo llegará al país en la medida en que se logre superar la crisis productiva de muestro país y se garantiza estabilidad política. Sólo es esas circunstancias, el capital internacional tendrá confianza en México.

## CONCLUSIONES

En la primera mitad de los años noventa, se produjeron cambios significativos en la composición de los flujos de la IED, los que ocurrieron tanto ha nivel agregado como por área. Destacan la fuerte disminución de la reinversión de utilidades y la progresiva mayor importancia del crédito intrafirma. Una explicación tentativa de esta situación parece encontrarse en la diferencia de ritmo del crecimiento de la IED a partir de fines de los ochenta respecto del crecimiento de los beneficios totales generados por el acervo de inversión directa, lo cual indicaría que las inversiones realizadas más recientemente están todavía en proceso de maduración. Por otra parte, el sostenido crecimiento de los créditos intra-firma sugiere que los inversionistas extranjeros han dado prioridad a esta modalidad de inversión directa en su intento de soslayar los efectos de las políticas monetarias restrictivas aplicadas en la mayoría de las economías de la región, especialmente sobre la tasa de interés interna, a la vez que obtener un mejor aprovechamiento de las diferencias entre las tasas de interés locales e internacionales, más aún sí se trata de recursos propios de las casas matrices de las empresas inversionistas.

En el campo de la producción, las ventajas comparativas cada vez dependen menos de la dotación original de los recursos naturales, es decir, de la abundancia de capitales o de mano de obra, y si depende más de la tecnología aplicada en alcanzar la excelencia en áreas seleccionadas de la producción. En términos generales, el cambio tecnológico produce dislocaciones en la estructura de las ventajas comparativas y de las corrientes del intercambio, tanto más frecuente y profundas

cuanto mayor sea la trascendencia y la velocidad de incorporación de las innovaciones técnicas. Más presencia tendrá México en el mercado mundial.

Por su parte, la progresiva competencia nacional e internacional, el inconstante entorno económico pronunciado por la recesión, y la presencia de fuerzas contraccionistas, han impedido e imposibilitado los intentos liberalizadores. Las ramas o sectores con inconvenientes estructurales o los que dependen, en alto grado de los mercados internos hacen provechosos sus intereses e imponen medidas proteccionistas. Así, la internacionalización no avanza hacia una economía mundial, sino a un planeta dividido en tres grandes bloques regionales (la integración Europea; la "Cuenca Pacífico" (Asia) y Norte de América), y de una vasta periferia marginal.

La intensificación de los ingresos comerciales fue envuelta por volúmenes sin precedentes de inversión extranjera en todas sus modalidades. Esta nueva inclinación pudo desarrollarse porque existían condiciones internacionales que la hacían factible. La primera de estas condiciones, fue la existencia de un amplio ejército industrial de reserva en estos países que demandaban trabajos a bajos niveles salariales. Esta reserva de fuerza de trabajo libre fue el resultado del desarrollo del capitalismo en las naciones atrasadas, específicamente en la separación de millones de campesinos de su tierra, proceso que los continúa separando, sin darles todavía un empleo industrial. Otra condición creada por el desarrollo de la industrialización, fue la preexistencia de infraestructuras industriales y de comunicación modernas en la mayor parte del mundo, lo que posibilitó el emplazamiento de nuevos establecimientos industriales.

Es vital importancia remarcar que la acentuación de estos flujos de capital hacia la región, no obedece a la reapertura de los préstamos bancarios, sino al regreso de América Latina a los mercados voluntarios de capital (como bonos, colocaciones privadas y pagarés), asimismo, inversiones en cartera e inversión extranjera directa. Es decir, que el proceso de regreso de la zona a los mercados ocurre por una amplia gama de instrumentos financieros y, con la participación de una extensa variedad de mercados, inversionistas y prestamistas.

La derrama potencial al desarrollo de México y los países de la región, por parte de las ET fue elemental, y de las diversas modalidades de inversión extranjera, lo que queda es que el gobierno establezca una política en el marco de una táctica explícita de desarrollo nacional, en la cual se asigne un papel concreto a las ET, portadora de activos físicos y financieros así como también de activos intangibles, que pertenecen a la esfera del conocimiento organizativo y tecnológico. Por lo que respecta al comportamiento de la IED, se observa que en la totalidad de las economías de la región y en México, existe una insuficiencia de políticas selectivas tendientes a imperar en la conformación de la estructura productiva en cuanto a la distribución espacial, composición sectorial, contenido tecnológico, orientación hacia fuera y otros propósitos de desarrollo productivo, con excepción de las medidas vinculadas a la confección de zonas de procesamiento de exportación.

La nueva modalidad de desarrollo económico que realizan varias naciones enfrentan el cómo plantear un proceso productivo sostenido, para precisar como se están generando los cambios estructurales en México, es decir, cómo se están redefiniendo las formas en que opera la

organización social de la economía mexicana en las distintas regiones y localidades. Por lo mismo, la premisa es visualizar la naturaleza de estas tendencias estructurales en el país. Es necesario pasar del análisis de los procesos a nivel global al análisis de las tendencias de desarrollo de las regiones y localidades específicas. El curso de los acontecimientos en torno a la reestructuración industrial pasa por el filtro de las dinámicas regionales y locales, y en tanto no contemos con un perfil de cómo se procesan y se producen en esos niveles las diversas modalidades de la reestructuración, poco en realidad podemos decir acerca de su curso real.

En tal sentido, el crecimiento económico de México no podrá basarse en industrias cuya tecnología provenga exclusivamente del exterior. Es decir, deberá buscarse una combinación económica y técnicamente viable de transferencia de tecnología importada con la generación y la transferencia internas de tecnología.

La transferencia de tecnología del exterior deberá hacerse con mecanismos más eficaces y siguiendo políticas que reduzcas su costo. Para ello habrá que incrementar la capacidad técnica interna que permita hacer una mayor desagregación del paquete tecnológico y una mejor selección, negociación, asimilación y adaptación de tecnología importada.

La importación de tecnología a industrias del país, ha gestionado un cierto nivel de competitividad internacional, esto puede generar una significativa fuente de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas que pueden ser más flexibles en sus cambios productivos, participando de la derrama tecnológica que les propicia las mismas matrices. Y ello complementaría las exportaciones

de productos finales y tendería a reducir a largo plazo de necesidad de seguir exportando materias primas.

Se debe considerar, que el ahorro de capital, que debe ser un propósito del modelo de desarrollo tecnológico interno, sólo podrá cumplirse cabalmente una vez que la industria nacional de bienes de capital alcance cierto grado de madurez. El deseo de alcanzar muy tempranamente este propósito parece incompatible con la lógica interna del desarrollo tecnológico y, por tanto, aferrarse a él podría implicar condenar al país subdesarrollo permanente, es decir, querer acelerar procesos a través de variables macroeconómicas.

Sin ser el remedio, la IED significa más empleos (y con seguridad más exportaciones) para el país, y en las referencias actuales eso ya es pasadero. Durante 1994, las empresas productivas con capital extranjero emplearon a más de 2 millones de mexicanos. Ahora bien, para México la IED no es la clave que abrirá el ingreso al primer mundo como por arte de encanto. En este instante es sencillamente un elemento deficientemente aplicado que representa un alto costo de oportunidad para el país.

El aprovechamiento del capital productivo extranjero para México es mucho más aliciente como causa de exportaciones que como mercado en sí. Como base exportadora, México ofrece el mercado de Estados Unidos y Canadá; como mercado, México es restringido en términos económicos. Así pues, cualquier táctica mexicana para atraer IED al país debería gestionar

brindar los mercados de Estado Unidos y Canadá al inversionista extranjero, resaltando, entre otras cosas, las ventajas de la infraestructura productiva del México de hoy.

La IED es un elemento significativo para el crecimiento económico ya que complementa ala inversión nacional y fortalece a la planta productiva. Por ello, en los últimos años, México ha realizado diversas modificaciones legales y de desregulación administrativa con el fin de atraer capitales productivos externos para aumentar la oferta y la calidad de los empleos, propiciar mejores condiciones para la transferencia de tecnologías, así como incrementar las exportaciones, tanto directas como indirectas.

México es principalmente atractivo a la IED como una plataforma de exportaciones a los Estados Unidos, y para esta atracción persista, los costos salariales efectivos por unidad producida, después de considerar impuestos y el tipo de cambio, tendrán que mantenerse bajos en términos relativos. En este sentido, México tendrá que competir no sólo con otros países latinoamericanos impacientes por ser parte del área de libre comercio, sino, más importante aún, con aquellos estados con u ingreso per cápita estatal por debajo de la media en los Estados Unidos que han venido asegurando los flujos de IED europea por medio de bajos costos laborales y beneficios fiscales.

Otro factor importante en la determinación de las inversiones extranjeras de cartera es el de la diversificación. Como principio básico de las finanzas, el inversionista busca siempre diversificar su ricsgo para minimizar las probabilidades de pérdidas. Si se examina la proporción del mercado internacional que México representaba a principios de los noventa, o incluso los países

latinoamericanos en general, se aprecia que era casi nula. La inversión en cartera puede representar una fuente importante de financiamiento durante un periodo determinado en que los inversionistas lleguen a su nivel óptimo. De allí en adelante el aumento en las posiciones extranjeras se debe al crecimiento natural del ingreso mundial. Fincar la posibilidad de financiar por un tiempo largo la cuenta corriente con ese tipo de capital representó, en consecuencias, un elaro error. La inversión mexicana en cartera es más especulativa y volátil que la inversión extranjera correspondiente. Principalmente tales efectos se originan por las acciones políticas económicas y no por la naturaleza especulativa de la inversión extranjera. Antes de pretender regular el flujo financiero de corto plazo, se debe mejorar la política económica propia. La velocidad de entrada y salida de los capitales no es lo único que engendra condiciones potenciales de inestabilidad

# BIBLIOGRAFIA

Aguilar Monteverde, Alonso. "Estrategia del capital extranjero en México" en <u>El capital extranjero</u> en <u>México</u>. Ed. nuestro tiempo, México D.F. 1986, pp 48-103.

Aguirre Jiménez, Martha, Hacia un control administrativo en el ámbito tributario de la inversión extranjera directa. INAP. México 1984, 122 p y anexos.

Aguilera, Manuel. "Un balance preliminar de la ley sobre regulación de la inversión extranjera". En Alejandro V. y Roberto D.(coords) México: Una economía en transición industrial y comercio exterior. Vol. II límusa, México 1984, pp 165-221.

Alegría, T., Carrillo J., Alonso E. J. 1997. "Reestructuración productiva y cambio territorial: un segundo eje de industrialización en el norte de México" En Revista de la CEPAL 61. Pp 187-204, México D.F. CEPAL.

Alvarez Soberanis, Jaime. "Consideraciones sobre la inversión de la CEE en México" en comercio exterior, vol. 35 núm. 6 México, junio de 1985, pp 571-577.

Álvarez, Soberanis J. 1990 "La política mexicana en materia de traspaso tecnológico, una evaluación técnica de la Ley" 1990. En Comercio Exterior, Vol. 40, núm. 8, pp. 767-772, agosto de 1990, México D.F.

Amador Zamora, Edgar. "Nuevas tendencias en los flujos internacionales del capital. El caso de la inversión norteamericana". Momento económico núm. 54, marzo-abril de 1991, pp 11-17.

Amsden, Alice H.1995 "La revolución industrial asiática" En Economía Política, *Trayectoria y perspectivas*; núm. 0, Marzo-Abril 1995, México D.F.

Benavente, José Miguel y Peter West., "Globalización y convergencia: América Latina frente a un mundo en cambio", en Revista de la CEPAL No. 47, agosto de 1992, pp. 81-100.

Bernal Sahagun, Víctor. "La inversión extranjera en el TLC: la integración de la integración" en La intervención comercial de México a Estados Unidos y Canadá. Ed. siglo XXI, México 1990, pp 188-207.

----"La intervención extranjera en los últimos años 1970-1984" en varios autores. El capital extranjero en México, Ed. nuestro tiempo, México 1986, pp. 104-152.

Berra, M. 1996. "Traducción: Innovación Tecnológica y Nuevas Formas Organizacionales" En Gestión y Estrategia, núm. 9, Enero-Junio 1996, México D.F., UAM-A.

------1993, "Las empresas transnacionales y los servicios" En Comercio Exterior, *Documento*; enero 1988, México D.F.

Bujarin I. Nicolai. La economía mundial y el imperialismo. Ed. cuadernos de pasado y presente, México D.F. 8 de abril de 1987, pp 31-157.

Blomstrom, Magnus. "El comportamiento de las empresas nacionales y extranjeras en México". Una revisión de estudios de Fajnzylber y Martínez Tarrago, en el trimestre económico vol. LII núm. 1(205) México enero-marzo de 1985, pp 175-194.

Caputo, Orlando "La inversión extranjera, las empresas multinacionales y el empleo directo en México" la investigación económica, vol. XXXVI núm. 1(139) México, enero-marzo de 1977, pp 157-204.

----"La situación del capitalismo en 1986, principales problemas y perspectivas" economía informa núm. 152. junio de 1987, pp 23-31.

Casar I., José, "La competencia de la industria manufacturera mexicana 1980-1990", en El Trimestre Económico No. 237, Vol. LX(1), México, enero-marzo de 1993.

Castañares Priego, Jorge. "La inversión extranjera y su efecto en el comercio exterior". En investigación económica, vol. XVL, núm. 176, México abril-junio de 1986, pp 109-150.

Dabat, A. 1994. "Globalización mundial y alternativas de desarrollo" En revista Nueva Sociedad, núm. 132, pp. 147-155, julio-sept. 1994. Caracas, Venezuela.

Dabat, Alejandro. "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década de los setenta" teoría y política, pp 21-59.

-----1993 "Ley de Inversión Extranjera", Diario Oficial de La Federación, México D.F.

Esparza, Flores M. 1996. "Economía mundial e integración regional en los noventa" En Economía Política, *Trayectoria y perspectivas*; núm. 7, Mayo-Junio 1996, México D.F.

Fajnzylber, Fernando y Trinidad Martínez Tarrago. Las empresas transnacionales, expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana. CE, México 1980, 423 p.

Guillén, Arturo. "Bloques regionales y globalización de la economía". , Comercio Exterior, mayo de 1994, Bancomext. , Pp. 379-386

Guillén, Arturo. , Estrategia de industrialización y reconversión industrial, en Cuadernos de Investigación, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM., 1989, pp. 9-69.

Gutiérrez Lara, Aníbal. "Las nuevas características de la economía mundial", economía informa núm. 154 julio de 1987, pp 7-14.

Guillen R. Arturo. "El capital extranjero y los desequilibrios de la economía mexicana" en varios autores. El capital extranjero en México, Ed. nuestro tiempo, México 1986, pp 201-253.

Hernández Laos, Enrique, "Tendencias recientes de la productividad industrial en México", en Investigación económica No. 198, octubre-diciembre de 1989, Fac. Economía, UNAM., Pp. 11-44.

Hilferding, Rudolf. El capital financiero. Ed. revolucionaria instituto cubano del libro, la Habana Cuba 1972.

Kurt, Unger R. 1995 "El desarrollo industrial y tecnológico mexicano: estado actual de la integración industrial y tecnológica". En Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México, Mulás, Del Pozo P. (Comp.), pp. 11-43. México D.F.

Kuwayama, Mikio.. "América Latina y la internacionalización de la economía mundial", en Revista de la CEPAL No. 46, abril de 1992, pp 9-32.

Labra, Armando. "La inversión extranjera directa en México" en Víctor M. Bernal S. y Bernardo Olmedo C.(coords) Inversión extranjera directa e industrialización en México. UNAM México 1986, pp 189-205.

Leonard, Mintens 1990. "Crisis económica y revolución tecnológica (Hacia nuevas estrategias de las organizaciones sindicales)". Caracas, Venezuela, 1990.

LiFschitz, Ebgardo. "Comentarios sobre la evolución de la industria automotriz en México" en Víctor M. Bernal S. y Bernardo Olmedo C.(coords). Inversión extranjera directa e industrialización en México UNAM, México 1986, pp 39-48.

Lenin V. I. El imperialismo fase superior del capitalismo. Ed. en lenguas extranjeras. Pekín 1972.

"La inversión extranjera en México" en comercio exterior vol. 22, núm. 10, México, octubre de 1972, pp 937-951.

López, Roldán M. 1996 "El papel de la IED europea en México, en el marco del TLCAN" En El mercado de Valores, núm. 5, pp. 27-35, mayo de 1996., México D.F.

Mattar, Jorge. "El comercio intraindustrial e intrafirma México-Estados Unidos, Autopartes, electrónicos y petroquímicos". Comercio Exterior, febrero 1993, Bancomext. Pp. 103-124.

Mercado, G. A. 1995 "Implicaciones del desarrollo de la industria maquiladora en la modernización tecnológica de México" En Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México, Mulás, Del Pozo P. (Comp.), pp. 11-43, México D.F.

Mertens, L. "Crisis Económica y Reestructuración Tecnológica", ORIT, De. Nueva Sociedad, Caracas 1990.

Minian, Isaac. "Rivalidad intercapitalista e industrialización en el subdesarrollo" enfoque -articulo sin información.

Mungaray L. Alejandro. Y F. Castellón F. "Crisis y reestructuración del mercado mundial" investigaciones económicas núm. 183 enero-marzo de 1988, pp 199-220.

## BIBLIOGRAFÍA

Nicolau Barraineva, Mariana. Inversión extranjera directa 1970-1987. tesis de Lic. F.E. UNAM, 1989.

Omedo Carranza, Raúl. "Inversiones extranjeras, tecnología e industria manufacturera en México" en Víctor M. Bernal S. y Bernardo Olmedo C.(coords). Inversión extranjera directa e industrialización en México, UNAM, México 1986, pp 31-37.

Órnelas Bernal, Raúl. La inversión extranjera directa y la reestructuración de la industria. Ed. UNAM, instituto de investigaciones económicas, 1989.

----- "¿Cómo recibir el capital extranjero?", Momento económico, núm. 56 instituto de investigaciones económicas UNAM, México julio-agosto 1991, pp 14-21.

-----"Alternativas de acción frente al TLC" momento económico núm. 59 instituto de investigaciones económicas UNAM México, encro-febrero 1992, pp 31-35.

----"La inversión extranjera en América Latina. Ed. inédita 1992.

----"La inversión extranjera directa en América Latina y algunas tendencias. Ed. inédita 1991.

----"La coyuntura económica: la IED como factor de ajuste del desequilibrio exterior. Ed. inédita 1990.

## BIBLIOGRAFÍA

Pérez, C. "Las Nuevas Tecnologías: Una visión de Conjunto". Mimeo, Reunión de Coordinación del Proyecto PTAL. (ONU-IDRC), Caracas 1986.

Reséndiz, Daniel. "Transferencia y generación de tecnología en el desarrollo de México a largo plazo". Comercio Exterior, diciembre de 1987, Bancomext. Pp. 1058-1064.

Robles Berlanga, Francisco. "Los avatares de la inversión extranjera o poderoso caballero es don dinero" en el cotidiano, año 3. núm. 14. México, nov-dic. 1986, pp 50-53.

Rivera Ríos, Miguel A. La reestructuración del capitalismo mexicano 1983-1989, tesis de doctorado 1991, F.E. UNAM.

Ramírez Bruz, J. Ricardo. La política económica en México 1982-1988. Ed. UNAM D.F. 1988.

Ramírez, Huizar J.L. 1996. "La globalización mundial de la economía y la competencia interbloques" En Economía Política, *Trayectoria y perspectivas*; núm. 6, Marzo-Abril 1996, México D.F.

Reséndiz, Nuñez D. 1987. "Transferencia y Regeneración de tecnología en el desarrollo de México en el Largo Plazo" En Comercio Exterior, Vol. 37, núm. 12, pp. 1058-1064, diciembre 1987, México D.F.

Sánchez, Guevara S. 1996. "Empleo y Salarios en las Industrias Maquiladora y Manufacturera" En Gestión y Estrategia, núm. 9, Enero-Junio 1996, México D.F., UAM-A.

Sulivan, W. J. 1995 "Tecnología y modernización industrial en México" En Aspectos tecnológicos de la modernización industrial de México, Mulás, Del Pozo P. (Comp.), pp. 11-43, México D.F.

Tapia Figueroa, Hilario. La inversión extranjera directa y su influencia en el proceso de desarrollo económico de México (1975-1985). Tesis de Lic. F.E. UNAM 1990.

Ten Kate, Adrián, "El ajuste estructural de México. Dos historias diferentes", en revista Pensamiento Iberoamericano NO. 21, enero-junio de 1992, pp. 57-78.

Unger, Kurt. "El comercio exterior de manufacturas modernas en México. El papel de las empresas extranjeras" en comercio exterior, vol. 35, núm. 5 México, mayo de 1985, pp 431-443.

Vera-Vassallo, A. C. 1996. "La inversión extranjera y el desarrollo competitivo en América Latina y el Caribe" En Revista de la CEPAL 60. Pp 129-149, diciembre 1996, México D.F. CEPAL.

Villarreal, René. "La política industrial en el desarrollo económico de México". El Mercado de Valores, No. 44, 2-noviembre-1987, NAFIN. Pp. 1157-1165.

Wionczek, Miguel S. "Industrialización, capital extranjero y transferencia de tecnología, la experiencia mexicana (1930-1985) en foro internacional, vol. XXVI, núm. 4(104) México, abril-junio de 1986, pp 550-556.

Wong, Pablo. "La región norte de México en la triangulación comercial y productiva del Pacífico". Comercio Exterior, diciembre 1993, Bancomext. Pp. 1154-1163.

Zaragoza, J. "Papel de los Servicios en la Reestructuración Industrial, Problemas de Desarrollo, No. 95, IIEe-UNAM, México Oct.-Dic. 1993.